

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE AGRONOMIA

DISTINTAS MODALIDADES DE EXTENSION EN EL
MARCO DE LA COOPERATIVA CAELCO

FACULTAD DE AGRONOMIA

por

DEPARTAMENTO DE
DOCUMENTACION Y
BIBLIOTECA

María José GARRIDO.

TOMO I

CURRICULUM DE EXTENSION
presentado como uno de los
requisitos para obtener
el título de Ingeniero Agrónomo.
(Orientación Granja Vegetal Intensiva)

MONTEVIDEO
URUGUAY
1998

Currículum aprobado por:

Director:

Mario Costa.

Nombre completo y firma.

Carlos Rucks

Nombre completo y firma.

Miguel Núñez

Nombre completo y firma.

Fecha:

18/12/98

Autor:

María José Garrido

Nombre completo y firma.

AGRADECIMIENTOS.

En primer lugar, a todos los socios de la cooperativa CALELCO, particularmente a los integrantes de la directiva actual, quienes permitieron que varios estudiantes de la Facultad de Agronomía se acercaran y tomaran contacto con la realidad de la granja nacional, sus características, sus dificultades y sus logros. Sin su apertura y hospitalidad hubiera sido imposible la realización de este trabajo.

También quiero agradecer muy especialmente al director de este Currículum : Ing.Agr.Mario Costa, por su invalorable apoyo durante todas las etapas de elaboración, desde la elección de la cooperativa, el análisis de la misma hasta la presentación del documento. También a los técnicos de la cooperativa: Ing.Agr.Miguel Núñez, Ing.Agr.Luis Aldabe, Ing.Agr.Serrana Solier y Tec.Agr.Luis Montero y a los profesores de la Facultad de Agronomía.

Tuve el privilegio de entrevistar a varias personas calificadas en distintos temas, que me brindaron con generosidad muchos elementos para el análisis tanto del cooperativismo y la extensión rural como para el caso CALELCO. Agradezco la disponibilidad y la información brindada, a todos ellos.

Agradezco a todas las personas que me apoyaron y acompañaron durante toda la carrera y en esta etapa final. Como no acordarme y agradecerle a mis compañeros : Cecilia, Christian, Ofelia, Clara, y a mis compañeros de la Pastoral Juvenil Alex, Silvia, Rocco, Gustavo, Alvaro, y especialmente a los integrantes del grupo Mostaza: Claudia, Julia, Virginia, Bettina, Elisángela, Lorena, Mónica, Laura y Alberto.

Por último, quiero agradecerle a Miguel toda su ayuda y apoyo, especialmente en la última etapa del Currículum.

Pero sobre todo, doy gracias a **Dios**, por su compañía, su fuerza y su presencia, siempre constante durante todos los días de mi vida.

LISTA DE CUADROS.

| Cuadro número | Página |
|---|--------|
| 1. Las cooperativas en Uruguay..... | 40 |
| 2. Número de empresas afiliadas al sistema cooperativo agrario..... | 46 |
| 3. Número de empresas asociadas al cooperativismo de acuerdo al tamaño..... | 47 |
| 4. Nivel educativo de los socios..... | 48 |
| 5. Incidencia de las entidades..... | 49 |
| 6. Número de explotaciones por tipo de agremiación..... | 68 |
| 7. Número de explotaciones por tipo de agremiación rural a la que pertenece el productor, según tamaño de la explotación..... | 69 |
| 8. Principales divisiones administrativas del país (1985).... | 73 |
| 9. Datos generales del departamento..... | 76 |
| 10. Densidad de población, según departamento..... | 76 |
| 11. Distribución de la población por departamento | 77 |
| 12. Nivel de educación 1991-1996..... | 79 |
| 13. Distribución de la población económicamente activa urbana por rama de actividad 1991-1993..... | 80 |
| 14. Distribución de la población ocupada por sector de actividad. Canelones 1991-1993..... | 83 |

| | | |
|----|--|-----|
| 15 | Evolución de la tasa de desempleo total, masculina y femenina.Canelones 1991-1996..... | 85 |
| 16 | Promedio de precipitaciones por departamento..... | 95 |
| 17 | Valores normales de precipitaciones segun depto..... | 97 |
| 18 | Total de dias con precipitacion..... | 98 |
| 19 | Temperaturas maximas absolutas segun Est.Met..... | 100 |
| 20 | Temperaturas medias segun Est.Met..... | 101 |
| 21 | Temperaturas minimas absolutas segun Est.Met..... | 102 |
| 22 | Horas de sol segun Est.Met..... | 103 |
| 23 | Datos comparativos de Canelones..... | 114 |
| 24 | Poblacion rural..... | 114 |
| 25 | Informacion sobre productores y las explotaciones..... | 115 |
| 26 | Residencia en Canelones..... | 116 |
| 27 | Tenencia de la tierra..... | 116 |
| 28 | Relacion con agremiaciones rurales..... | 116 |
| 29 | Asistencia tecnica recibida..... | 117 |
| 30 | Area forestada en Uruguay por departamento..... | 118 |

| | | |
|----|---|-----|
| 31 | Produccion de la granja comparativa..... | 119 |
| 32 | Evolucion de la superficie fruticola..... | 120 |
| 33 | Evolucion de la superficie horticola..... | 121 |
| 34 | Produccion de los principales rubros horticolas..... | 121 |
| 35 | Entradas en el período 1996-1997 en el packing..... | 142 |
| 36 | Entradas por rubro expresadas en porcentaje de producción total y como porcentaje de ingresos totales... | 142 |
| 37 | Rendimiento 1997-1998..... | 143 |

CONTENIDO

Página

| | |
|---|----------|
| PAGINA DE APROBACION..... | II |
| AGRADECIMIENTOS | III |
| LISTA DE CUADROS | IV |
| | |
| I - INTRODUCCION | 1 |
| 1 Objetivos..... | 1 |
| 2 Metodología..... | 2 |
| | |
| II - DESARROLLO | 5 |
| 1 Cooperativismo | |
| 1.1 En el mundo..... | 5 |
| 1.1.1 Antecedentes históricos..... | 5 |
| 1.1.2 Definición de cooperativismo..... | 9 |
| 1.1.3 Principios del cooperativismo..... | 16 |
| 1.1.4 Entidades existentes..... | 30 |
| 1.2 En el Uruguay..... | 33 |
| 1.2.1 Antecedentes históricos..... | 33 |
| 1.2.2 Entidades existentes..... | 35 |
| 1.2.3 Relación con extensión cooperativa..... | 40 |
| 1.2.4 Situación actual..... | 40 |
| 1.2.5 Marco Jurídico..... | 63 |
| 1.3 En Canelones..... | 64 |
| | |
| 2 Características de la zona de influencia de CALELCO..... | 72 |
| 2.1 Ubicación geográfica..... | 73 |
| 2.2 Datos históricos..... | 74 |
| 2.3 Caracterización social del departamento..... | 75 |
| 2.3.1 Caracterización general..... | 76 |
| 2.3.2 Análisis de los principales indicadores de actividad, empleo y desempleo..... | 78 |
| 2.3.3 Problemas sociales..... | 87 |
| 2.4 Infraestructura y servicios..... | 87 |
| 2.5 Recursos naturales..... | 88 |
| 2.5.1 Estudio hidro-geológico..... | 88 |
| 2.5.2 Clima : precipitaciones, temperatura..... | 95 |
| 2.5.3 Suelos..... | 104 |
| 2.6 Caracterización productiva..... | 113 |
| 2.7 Caracterización de la zona de influencia a CALELCO..... | 118 |

| | | |
|------------|---|------------|
| 3 | Análisis y descripción de la cooperativa..... | 123 |
| 3.1 | Introducción..... | 124 |
| 3.2 | Localización..... | 124 |
| 3.3 | Antecedentes históricos..... | 125 |
| 3.4 | Objetivos..... | 130 |
| 3.5 | Organización institucional..... | 132 |
| 3.6 | Socios : características, derechos y obligaciones..... | 137 |
| 3.7 | Limitantes detectadas..... | 151 |
| 3.8 | Perspectivas a futuro..... | 155 |
| 4 | Extensión rural : marco teórico, presentación y análisis del caso..... | 158 |
| 4.1 | Introducción..... | 159 |
| 4.2 | Marco teórico de la extensión rural..... | 159 |
| 4.2.1 | Evolución..... | 159 |
| 4.2.2 | Modelos existentes en extensión rural..... | 161 |
| 4.2.3 | Técnicos extensionistas perfiles, debilidades, capacitación, y cometidos..... | 174 |
| 4.2.4 | Sistemas de extensión..... | 183 |
| 4.2.5 | Definición, objetivos de la extensión agraria..... | 185 |
| 4.3 | La asistencia técnica en las cooperativas agrarias..... | 186 |
| 4.4 | Departamento técnico de CALELCO..... | 188 |
| 4.4.1 | Presentación de los técnicos..... | 190 |
| 4.4.2 | Metodología utilizada..... | 191 |
| 4.4.3 | Opinión de los socios..... | 199 |
| 4.5 | Encuesta y análisis..... | 203 |
| III | - CONCLUSIONES | 210 |
| 1 | Que derivan del capítulo 1..... | 210 |
| 2 | Que derivan del capítulo 2..... | 216 |
| 3 | Que derivan del capítulo 3..... | 221 |
| 4 | Que derivan del capítulo 4..... | 225 |
| 5 | Propuestas..... | 228 |
| IV | - RESUMEN | 233 |
| V | - FUENTES DE INFORMACION | 234 |
| 1 | Bibliografía..... | 234 |
| 2 | Personas entrevistadas..... | 239 |

| | |
|---|-----|
| VI - ANEXOS | 240 |
| 1 Entrevista a Artagaveytia..... | 241 |
| 2 Entrevista a Marzaroli..... | 249 |
| 3 Entrevista a Bentancour..... | 263 |
| 4.Síntesis de las entrevistas..... | 276 |
| 5.Entrevista a Pérez..... | 278 |
| 6.Entrevista a López..... | 279 |
| 7.Entrevista a Perciante..... | 280 |
| 8.Entrevista a Rucks..... | 283 |
| 9.Encuesta a los productores CALELCO..... | 288 |

I - INTRODUCCION

Se presenta a continuación un trabajo de currículum de extensión como alternativa que ofrece la Facultad para obtener el título de Ingeniero Agrónomo. Implica el tomar un mayor contacto con la realidad agropecuaria, y desde ella, ser capaz de analizarla con objetividad utilizando los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la carrera.

En este caso se realiza el análisis de una cooperativa particular (CALELCO), y específicamente el estudio del departamento técnico que en ella trabaja. Para ello, previamente se construye un marco teórico sobre el cooperativismo y la extensión rural.

Cabe destacar que en la construcción del marco teórico del cooperativismo, así como el primer acercamiento a la cooperativa, se hizo junto con otro estudiante (Matilde Acosta) que centró su estudio en el análisis agronómico y económico de los rubros.

1 OBJETIVOS

1.1 Generales

- * Globalizar los conocimientos adquiridos durante la carrera de Ingeniero Agrónomo tomando contacto directo con la realidad agraria en donde se aplicarán los mismos.

- * Relacionar los aspectos teóricos y principios básicos con el trabajo práctico de Extensión Rural.

- * Obtener el título de Ingeniero Agrónomo

1.2 Específicos

* Sistematizar información en torno al tema cooperativismo agrario y hacer un análisis del mismo

* Sistematizar información en torno al tema extensión rural

* Analizar un caso particular de extensión : el que realizan los técnicos de la cooperativa CALELCO

* Hacer un aporte a la Facultad y a la cooperativa CALELCO en el análisis de la misma (con las limitaciones del caso)

* Rescatar y definir el rol de técnico en gestión dentro de una cooperativa agraria

2 METODOLOGIA.

La metodología para la realización de este trabajo podría dividirse en tres etapas. La primera, (seis meses aproximadamente), es de formación, e incluye la asistencia a cursos específicos en la temática abordada (cooperativismo y extensión). La segunda, podría denominarse "de campo", e implica la participación como observador en distintas actividades de la cooperativa en estudio, más concretamente en actividades desarrolladas por los técnicos de la misma, así como la realización de encuestas a socios de la cooperativa. Durante esta etapa, se asistieron a las reuniones mensuales de la cooperativa durante un año (1997), se realizaron giras con los productores (a Buenos Aires) y se brindaron servicios como la elaboración de un informe sobre un encuentro de empresas asociativas rurales, se visitaron los predios, se recorrió la zona, y se hicieron diversas entrevistas a personas vinculadas y calificadas sobre los distintos temas a abordar.

Una tercer etapa, posterior, es la sistematización de la información recogida y una presentación de la misma en el trabajo final. Se aplican así, los conocimientos adquiridos durante la carrera e intentando realizar un aporte que sirva tanto a la cooperativa como a la Facultad de Agronomía.

Como metodología de análisis se utilizó la FODA, que incluye el detectar y sistematizar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del caso. Esta metodología se utilizó en varias oportunidades a lo largo del trabajo : para analizar el cooperativismo en el Uruguay, la cooperativa y su zona de influencia, el cuerpo técnico y por último para la elaboración de las conclusiones finales.

Lo anteriormente expuesto podría esquematizarse de la siguiente manera :

- * Realización de los cursos de Extensión y Cooperativismo Agrario en la Facultad de Agronomía.

- * Giras y visitas a diferentes organizaciones rurales con asociación cooperativa o de otro tipo con el fin de tomar contacto con la realidad y entrenarse en el estudio y análisis de las mismas

- * Visitas a Instituciones relacionadas con el cooperativismo y la extensión rural, como el Centro Cooperativista Uruguayo (C.C.U.), la Comisión Nacional de Fomento Rural (C.N.F.R.), Cooperativas Agrarias Federadas (C.A.F.), Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (C.U.DE.COOP.), Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (M.G.A.P.), Instituto Nacional de Investigación (INIA) y el Centro Regional Sur (CRS, Fac.de Agr.).

- * Entrevistas a los presidentes de C.A.F, C.N.F.R. y C.U.DE.COOP sobre el tema cooperativismo (situación actual, perspectivas a futuro).

- * Entrevistas a socios y directivos de la cooperativa CALELCO para detectar distintos aspectos para el análisis FODA

* Entrevistas a personas calificadas sobre extensión rural. En este sentido fue de fundamental importancia los aportes realizados por el Ing.Agr. Carlos Rucks.

* Entrevistas y recorridas con el departamento técnico de la cooperativa.

* Recorrida de la zona y predios de la cooperativa.

* Asistencia a las reuniones mensuales de la cooperativa durante todo el año 1997

* Elaboración de Informes, Actas y Trabajos Monográficos.

* Consulta a diferentes fuentes bibliográficas sobre los temas cooperativismo, extensión, y sobre la cooperativa CALELCO (trabajo de Ana Castillo, Tesis de Matilde Acosta)

En todas las etapas participa activamente junto con el estudiante, su director de Tesis, quien desde un rol de asesoramiento y acompañamiento, interviene en la etapa previa formativa, en la toma de decisión de la cooperativa a estudiar, en el desarrollo así como en la elaboración y corrección de las conclusiones del mismo.

Este rol es de fundamental importancia ya que no solo orienta, sino que brinda elementos y herramientas para el trabajo. Como particularidad, el director de esta tesis, trabaja en la cooperativa estudiada dentro del departamento técnico y en estrecha vinculación con la directiva de la misma. Esto ha facilitado el estudio y ha enriquecido el trabajo del estudiante.

II - DESARROLLO

1 Cooperativismo

1.1. En el mundo

1.1.1 Antecedentes históricos

La gente formó las primeras cooperativas permanentes y organizadas en Europa durante los tumultuosos años 1840 cuando el cambio industrial y urbano modificó radicalmente la forma de vida de las personas. En las ciudades industriales la población se enfrentaba a la dislocación social en los barrios bajos, lo que creó condiciones de vida distintas de las experimentadas por las generaciones anteriores. Los trabajadores se alienaron de su trabajo, la vida familiar se deterioró, y los requisitos básicos para la vida (comida, vivienda, ahorro, empleo) estaban continuamente en peligro. Al principio solamente unas pocas personas eran capaces de ver cómo las cooperativas podían mejorar condiciones tan deplorables; antes del fin de siglo, cientos de miles habían captado las posibilidades.

En 1844, un grupo de trabajadores de Rochdale organizó una cooperativa de consumo para suministrar "productos de calidad" a "precios justos". Sus esfuerzos tuvieron un éxito notable y condujeron rápidamente a la creación de cientos de cooperativas en Gran Bretaña; a su vez se unieron para formar extensos sistemas de cooperativas de ventas al por mayor, tanto en Inglaterra como en Escocia. De hecho, las ventas al por mayor se convirtieron en uno de los negocios más grandes y más innovadores en el Reino Unido a finales de siglo. Esto desató también la formación de movimientos y organizaciones similares entre los consumidores de la mayoría de los demás países industrializados de Europa.

También, en la década de 1840, los trabajadores franceses organizaron algunas de las primeras y exitosas cooperativas de trabajo. Buscaron sustituir los sistemas de gestión jerárquicos, típicos de la Revolución Industrial, por la iniciativa y la responsabilidad de los trabajadores. Su planteamiento, conducido por los sindicatos y los movimientos políticos de las clases trabajadoras, se difundió rápidamente por los países industrializados.

Para 1900, se conocía muy bien en muchos de los países de Europa y de las Américas; que era a la vez un participante de éxito en la Revolución Industrial y un crítico riguroso de sus tendencias más deshumanizadas.

En la década de 1840, pero en especial en la siguiente, un variado grupo de personas inició la banca cooperativa, especialmente en los Estados Alemanes. El primer promotor de esta forma de cooperación que tuvo éxito fue Herman Schultze-Delitsch, quien trabajó entre artesanos y pequeños comerciantes. Pronto apareció Frederich Raiffeisen, quien fomentó la banca cooperativa en el mundo rural. Desde Alemania, el movimiento bancario se difundió hacia Italia y Francia; para 1900, había llegado a Africa, Asia y las Américas.

Además, a medida que pasaba el siglo, las cooperativas de consumo y algunas agrícolas desarrollaron entidades bancarias de su propiedad para responder tanto a sus propias necesidades como a las de sus socios. Muchas de ellas crecieron rápidamente, acumulando los ahorros de decenas de miles de personas y financiando grandes actividades económicas (desde fábricas y empresas de mercadeo hasta plantaciones). Para finales del siglo, el movimiento bancario cooperativo en sus diferentes formas estaba bien establecido y floreciente.

Mientras tanto, la población estaba abandonando gran parte de la Europa rural. Los jóvenes se mudaban a las ciudades en busca de trabajo; millones salían para instalarse en nuevas tierras en todo el mundo. Los que quedaban en las granjas, tenían mucho que aprender si querían sobrevivir. Tuvieron que estudiar nuevos métodos de producción agrícola; tuvieron que aprender a gestionar el dinero; tuvieron que comprar suministros fiables de precio más bajo, y tuvieron que descubrir cómo comercializar sus productos eficazmente. A medida que pasaba el siglo, un número cada vez mayor de la población rural descubrió que podían conseguir todos estos objetivos más eficazmente mediante las organizaciones cooperativas.

Por tanto, en la década de 1880, los agricultores, comenzaron a formar cooperativas agrícolas, especialmente en Dinamarca, Alemania y Gran Bretaña. Una vez que iniciaron, las cooperativas agrícolas se extendieron a muchos países y a todo tipo de mercancías. Fue un acercamiento que funcionó simultáneamente para mejorar la calidad de la producción, estabilizar el suministro de mercancías agrícolas y ayudar a asegurar una mejor forma de vida para las familias granjeras. De hecho, era un acercamiento que podía ser (y fue) adoptado por otros productores primarios, incluidos los pescadores y los leñadores.

A medida que terminaba el siglo, una quinta tradición de acción cooperativa se hacía evidente en Europa y también en algunas otras partes del mundo. Se formó con gente que se unió para proveerse de diferentes servicios, tales como seguros, vivienda, y puericultura. Parecía haber pocos límites a las posibilidades de la acción cooperativa.

Estas tradiciones surgieron de las ricas fuentes intelectuales del siglo diecinueve. Los pensadores cooperativistas abordaron todos los grandes temas de la época y; de hecho, muchos de los temas que todavía preocupan a los seres humanos : ¿Cuáles son los límites de la democracia?, ¿Cómo pueden organizar los hombres y las mujeres sus sociedades más equitativamente?, ¿Cómo se puede cambiar la economía para que sea tanto más eficaz como más ética?, ¿Cuáles son las justas reivindicaciones de los trabajadores?, ¿Cómo hay que remunerar el capital?, ¿Cómo se puede organizar la economía para que produzca suficientes bienes de consumo a precios justos y con buena calidad para que cumpla con las necesidades de todo el mundo?, ¿Cómo se pueden construir mejores comunidades?.

Las respuestas de las cooperativas a estas preguntas variaron en énfasis en Europa, y los cooperativistas de otras partes del mundo pronto proporcionaron respuestas sutilmente diferentes.

Sin embargo, lo importante es que a finales del siglo diecinueve había un grupo grande y notable de teóricos sobre cooperativismo que intentaron responder a tales preguntas. Entre ellos estaban : J.T.W. Mitchell, Charles Gide, George Holyoake, Henry Woolf, Beatrice y Sidney Webb.

Estos teóricos, muchos de los cuales trabajaron en cooperativas crearon una rica corriente de pensamiento cooperativo que proporcionó una perspectiva sobre el mundo moderno. Además, era una corriente de pensamiento capaz de hablar en forma práctica a las generaciones posteriores, incluida la generación que ahora entra en el siglo veintiuno.

A causa de estas asociaciones intelectuales y a causa de la profunda implicación de los cambios económicos y sociales, al final del siglo diecinueve el movimiento poseía una notable vitalidad. Al respecto, el trabajo del Gremio de Mujeres Cooperativistas, organizado en el Reino Unido en 1883 fue muy notable. Con gran dedicación y mucho entusiasmo promocionó la emancipación de la mujer, junto con la autoayuda para los pobres. En cierto modo, era la conciencia del movimiento nacional y la primera manifestación de la necesidad de los cooperativistas de "preocuparse por los demás". Fue una tradición que el Gremio Internacional de Mujeres Cooperativistas, organizado en 1921, trasladó al movimiento internacional.

Por lo tanto, en los albores del siglo XX, el movimiento cooperativo estaba prosperando en muchos países. Poseía una filosofía cooperativa convincente y distintiva basada en cinco importantes tradiciones cooperativas. Esas tradiciones, a su vez, proporcionaron perspectivas variadas sobre cómo organizar mejor el movimiento (desde el punto de vista del consumidor, del trabajador industrial, del ahorrador/prestario, del productor primario, y del que provee servicios). A causa de esa diversidad, el movimiento era más complejo que las demás ideologías : por ejemplo, las que basaban las relaciones sociales principalmente en las necesidades de capital o el valor de la mano de obra. Por lo tanto no era un movimiento que se pudiera unir fácilmente, era un movimiento cuyo mensaje sutil no siempre se podía entender fácilmente.

De hecho, uno de los retos que evidentemente surgió de estas diferentes tradiciones, era cómo asociarse más eficazmente. Fue un reto a largo plazo que la Alianza Cooperativa Internacional asumió cuando se creó en 1895; y que de alguna manera, permanece ahora que comienza otro siglo.

Sin embargo, con mayor importancia, aquellas cinco tradiciones ofrecieron múltiples formas en las que muchas personas podían utilizar las organizaciones cooperativas para su beneficio. Significaban que cuando un tipo de cooperativa encontraba dificultades, los otros tipos podían estar prosperando. De hecho, la diversidad de uso y perspectiva se convirtió en una de las ventajas inherentes al movimiento cooperativo. Todavía un siglo después, las cooperativas están en deuda con sus antepasados.

En América Latina se introdujo el cooperativismo, a través de inmigrantes europeos que revalorizaron el aspecto ideológico.

Se utilizó en los Planes de Desarrollo rural, como agentes de cambio estructural. Fue importante en los procesos de Reforma Agraria, en la década del 60, vista como una alternativa racional eficiente y equitativa. Por otra parte, significó una continuación histórica de las tradiciones culturales de un pasado pre-capitalista.

1.1.2 Definición de cooperativismo.

Una cooperativa es la asociación autónoma de personas, con un interés o problema común, que se agrupan voluntariamente para alcanzar objetivos que se fijan de común acuerdo y en forma conjunta, a través de una empresa cooperativa de su propiedad y con gestión democrática, que tiene como finalidad la producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades y aspiraciones de los socios en aspectos sociales, económicos y culturales comunes.

Esta definición es intencionalmente, una declaración mínima; por tanto, no es una descripción de la cooperativa "perfecta". Por consiguiente, intencionalmente es amplia en su campo de acción, al reconocer que los miembros de los diferentes tipos de cooperativas estarán involucrados de distintas formas y tendrán cierta libertad al organizar sus asuntos.

La definición recalca las siguientes características de la cooperativa :

A)_ La cooperativa es "autónoma" : esto significa que es tan independiente del gobierno y las empresas privadas como sea posible.

B)_ Es una "asociación de personas". Esto significa que las cooperativas tienen la libertad de definir "personas" en cualquier forma legal que escojan. Muchas de las cooperativas primarias alrededor del mundo admiten sólo seres humanos individuales. Muchas otras cooperativas primarias admiten "personas jurídicas", que en muchas jurisdicciones incluyen compañías a las que se les conceden los mismos derechos que a cualquier otro miembro.

Las cooperativas de otro nivel que el primario, en su mayoría son cooperativas cuyos miembros son otras cooperativas. En todos los casos, la naturaleza de su práctica democrática es un asunto que debe decidir su membresía.

C)_ Las personas están unidas "voluntariamente". Asociarse a una cooperativa no debe ser obligatorio. Dentro de los propósitos y recursos de las cooperativas, los miembros deben ser libres para unirse o irse.

D)_ Los miembros de una cooperativa "satisfacen sus necesidades económicas, sociales y culturales". Esta parte de la definición recalca que las cooperativas la organizan sus miembros, para sus miembros, para su beneficio individual y mutuo. Normalmente, las cooperativas deben funcionar dentro del mercado y entonces deben ser manejadas eficiente y prudentemente. En su mayoría, existen principalmente para satisfacer sus fines económicos, pero también tienen objetivos sociales y culturales.

"Social", quiere decir la satisfacción de sus objetivos sociales, tal como la provisión de servicios de salud o de guardería. Tales actividades deben ser conducidas de una manera económica para que provean el tipo de servicio que beneficia a los miembros.

Las cooperativas también pueden abarcar metas culturales de acuerdo a los intereses y deseos de los miembros : por ejemplo, asistir en la promoción de una cultura nacional, promoviendo la paz, patrocinando deportes y actividades culturales, y mejorando las relaciones de la comunidad. En verdad, en el futuro ayudando a promover una mejor manera de vivir -cultural, intelectual y espiritual- puede convertirse en una de las maneras más importantes por la cual las cooperativas pueden beneficiar a sus miembros y contribuir a sus comunidades.

E) La cooperativa es "una empresa que se posee en conjunto y se controla democráticamente". Este aspecto recalca que dentro de las cooperativas, se distribuye el control entre sus miembros sobre una base democrática. Esto es importante al diferenciar las cooperativas de otros tipos de organizaciones, como las empresas controladas por el capital o el gobierno. Cada cooperativa es también una "empresa" en el sentido de que es una entidad organizada, que funciona normalmente en el mercado; debe; por lo tanto, esforzarse por servir a sus miembros eficiente y eficazmente.

Las cooperativas se basan en los valores de *ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad*. Siguiendo la tradición de sus fundadores, los miembros de las cooperativas creen en los valores éticos de *honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás*.

La "*ayuda mutua*", se basa en la creencia de que toda la gente puede y debe controlar su propio destino. Los cooperativistas creen, sin embargo, que el completo desarrollo individual sólo puede lograrse en asociación con otras personas. Como individuo, se está limitado en lo que se puede hacer o en lo que se puede lograr.

Por medio de la acción conjunta y la responsabilidad mutua, se puede lograr más, especialmente al aumentar la influencia colectiva de uno o su influencia colectiva en el mercado y ante los gobiernos.

Los individuos también se desarrollan por medio de la acción cooperativa al aprender destrezas que facilitan el desarrollo de su cooperativa; al obtener comprensión de los otros miembros; por las ideas que obtienen de la amplia sociedad de la que forman parte.

En este sentido, las cooperativas son instituciones que fomentan la educación continua y el desarrollo de todos los que se involucran en ellas.

"Responsabilidad propia", quiere decir que los miembros asumen la responsabilidad para su cooperativa; para su creación y vitalidad continua. Además, los miembros tienen la responsabilidad propia de promocionar su cooperativa con sus familias, amigos y conocidos. En fin, "responsabilidad" quiere decir que los miembros son los responsables para garantizar que su cooperativa mantiene su independencia de otras organizaciones públicas y privadas.

Las cooperativas se basan en la igualdad. La unidad básica de la cooperativa son sus miembros, que pueden ser tanto un ser humano como un grupo de seres humanos. La personalidad humana como base, una de las principales características que distingue a la cooperativa de las empresas controladas primordialmente por los intereses de capital. Los miembros tienen derecho a participar, ser informados, ser escuchados y ser involucrados en la toma de decisiones.

Los miembros deben asociarse lo más igualitariamente posible, aunque esto sea, a veces un reto difícil en las grandes cooperativas o en las federaciones de cooperativas. De hecho, la preocupación por lograr y mantener la igualdad es un reto continuo para todas las cooperativas. En última instancia, es como una forma de intentar manejar los negocios, como si fueran una simple declaración de reglas. Del mismo modo, lograr *equidad* dentro de la cooperativa es un reto continuo para los miembros dentro de la cooperativa.

CAPÍTULO II
DE LOS VALORES Y
LA ÉTICA

A la hora de retribuirles su participación en la cooperativa se les debe tratar equitativamente, casi siempre, se hace por medio de la repartición de dividendos, asignación de reservas de capital a su nombre o la reducción en los costos.

Desde un punto de vista teórico, la equidad es importante para las cooperativas porque es la forma con la que tratan de distribuir las ganancias o riquezas con base en la participación y no en la especulación.

El último valor operacional es la "*solidaridad*". Este valor tiene una larga y venerable historia dentro del movimiento internacional. Dentro de las cooperativas, asegura que la cooperación no sea un disimulado interés particular limitado. Una cooperativa es más que una asociación de miembros; es también una colectividad.

Los dirigentes tienen la responsabilidad de garantizarle a todos los miembros que tendrán un trato tan justo como sea posible; que siempre se tiene en mente el interés general; y que existe un esfuerzo constante por tratar a los empleados en forma justa (ya sea miembros o no), al mismo tiempo que lo hacen con los que no son miembros, pero que están vinculados con la cooperativa.

La solidaridad significa también, que la cooperativa tiene la responsabilidad de velar por el interés colectivo de sus miembros. En particular, hasta cierto grado representan los bienes financieros y sociales que pertenecen al grupo, bienes que son el resultado de las energías y la participación unidas. En ese sentido, el valor de la solidaridad llama la atención al hecho de que las cooperativas son más que asociaciones de individuos; son afirmaciones de la fuerza colectiva y de la responsabilidad mutua.

Además, la "*solidaridad*" significa que los cooperativistas y las cooperativas se mantienen juntos.

Aspiran a crear un movimiento cooperativo unido local, nacional, regional e internacionalmente. Ambos cooperan en todas las formas viables para proporcionarles a los miembros la mejor calidad y el menor costo en los bienes y servicios. Ambos trabajan juntos para presentar una sola cara, tanto al público como al gobierno.

Ellos, aceptan que hay una afinidad entre todas las cooperativas, a pesar de sus diversos propósitos y diferentes contextos.

Como fuera mencionado, siguiendo la tradición de sus fundadores, los miembros de la cooperativa creen en los valores éticos de la honestidad, la transparencia, la responsabilidad social y la preocupación por los demás.

"Siguiendo la tradición de sus fundadores" refiere al hecho que todos los movimientos grandes, en sus orígenes, tenían hombres y mujeres extraordinarios que hicieron contribuciones significativas como fundadores. Al respecto podemos citar a Frederich Raiffeisen, Hermann Schultze-Delitsch, Philippe Buchez, Bishop Grundtvig y Alphonse Desjardins.

Muchas de las primeras cooperativas del siglo XIX, y más obviamente los pioneros de Rochdale, se sintieron muy comprometidos con la honestidad; de hecho, sus esfuerzos se distinguían en el mercado, en parte porque insistían en las medidas de alta calidad y en los precios justos.

Las cooperativas de trabajo, a lo largo de su historia, han sido renombradas por crear sistemas honrados de dirección abierta. Las cooperativas financieras se ganaron una excelente reputación en el mundo por su honradez en la conducción de sus negocios, y en particular en el cálculo de los pagos del interés.

Al paso de las décadas, las cooperativas agrícolas han prosperado por su compromiso con la alta calidad y con los productos etiquetados con honradez.

Las cooperativas se inclinan a la franqueza. Por la misma razón son organizaciones pública que regularmente les revelan a sus miembros, al público y a los gobiernos, amplia información sobre sus operaciones.

Las cooperativas son en parte instituciones colectivas que existen en una o más comunidades. Poseen tradiciones heredadas que se preocupan por el bienestar de los individuos dentro de una comunidad. Por tanto, las cooperativas tienen la obligación de esforzarse por ser responsables ante la sociedad "en todas sus actividades".

Los órganos que forman una cooperativa son los siguientes :

- * **Asamblea General**
- * **Consejo de Administración**
- * **Autoridad Fiscal**
- * **Autoridad Electoral**

La **Asamblea General** es el órgano supremo de la cooperativa. Se compone de todos los miembros habilitados por los estatutos o de sus delegados, previamente designados en asambleas primarias. En la Asamblea Ordinaria se elegirá en votación secreta, a los integrantes del Consejo de Administración, Autoridad Fiscal y Autoridad Electoral. Cada miembro tendrá un voto.

El **Consejo de Administración** es el órgano de dirección y administración de la cooperativa. El mismo se compondrá como mínimo de tres integrantes y si los estatutos lo autorizan podrá ser integrado por un miembro. En cada estatuto se regula la forma de elección y la duración de los cargos.

La **Autoridad Fiscal** tendrá a su cargo la fiscalización y contralor de la gestión de la cooperativa, siendo competente para examinar los libros, realizar arqueos de caja y contralor de las cuentas, convocar e informar a la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria acerca de la gestión de la cooperativa, asistir a las sesiones del Consejo de

Administración con voz y sin voto y requerir los servicios de una auditoría de gestión externa.

La Auditoría Fiscal se compondrá de uno a tres miembros y el término de su duración se fijará en los estatutos.

La **Autoridad Electoral** tendrá a su cargo la fiscalización y control de los actos eleccionarios de la cooperativa. La misma se compondrá de uno a tres miembros, según lo establezcan los estatutos.

1.1.3 Principios del cooperativismo

Los principios cooperativos son lineamientos por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores. Los valores y principios, son elementos distintivos de las empresas cooperativas. Desde 1844, los 28 pioneros de Rochdale articularon un sistema simple, claro, pero contundente de principios que les aseguraron conducir la organización y los negocios en beneficio de sus miembros.

La observancia de esos principios garantizó el éxito de más y más organizaciones en todos los continentes, transformando al cooperativismo en una de las mayores fuerzas económicas y sociales a nivel mundial.

Todo esfuerzo en la formulación de los principios cooperativos es la respuesta de los cooperativistas a su interpretación del momento histórico en que se desempeñan sus organizaciones y la certeza de un mejor futuro común.

Desde su creación en 1895, la Alianza Cooperativa Internacional es la autoridad máxima para definir las cooperativas y elaborar los principios en los que las cooperativas deben basarse. Anteriormente la Alianza había elaborado dos declaraciones formales sobre los principios del cooperativismo : la primera en 1937, y la segunda en 1966. Al igual que el replanteamiento de 1995, estas dos versiones anteriores fueron intentos por explicar cómo deberían interpretarse los principios cooperativos en el mundo contemporáneo.

Los **fundamentos** para la nueva Declaración de principios son

1. Los retos particulares que confrontaban al movimiento cooperativo internacional hicieron que la articulación de la Identidad Cooperativa fuera necesaria y beneficiosa en 1995.

2. Entre 1970 y 1995 la economía de mercado había golpeado dramáticamente por todo el mundo. Las tradicionales barreras al comercio cambiaron significativamente y muchos de esos cambios, como la creación de áreas de libre comercio, la baja en la ayuda gubernamental a la agricultura y la falta de regulación de las industrias financieras, amenazaron el marco económico dentro del cual por décadas habían funcionado muchas cooperativas. Para prosperar, y en muchas ocasiones simplemente para sobrevivir, las cooperativas tuvieron que analizar cómo reaccionarían a estas circunstancias tan diferentes. Tales cambios también significaron que las cooperativas se enfrentaban a una competencia mucho más intensa. Utilizando las ventajas de los métodos modernos de comunicación, el capital circuló por el mundo con una interferencia mínima, en busca de las inversiones más ventajosas.

En materia económica, esto significó que muchas cooperativas se encontraron enfrentándose directamente con grandes compañías transnacionales que contaban con capital y ventajas legales que ellas no poseían.

En cuanto a intelecto y actitud, los medios de comunicación internacionales y las instituciones educativas que proclamaban el predominio de los negocios controlados por los inversionistas también confrontaron a las cooperativas. Dentro de este contexto, ahora se cuestionaba el valor de las empresas controladas democráticamente en beneficio del pueblo. De hecho, el homenaje a la empresa capitalista puso a prueba la confianza de muchos en las cooperativas, especialmente en los países del Atlántico Norte. Ante ese desafío, se hacía necesario proporcionar una visión clara del porque las cooperativas son algo única y valiosas.

3. En Europa central y oriental, la caída de las economías controladas por el gobierno también había puesto en duda el papel de las cooperativas. Sin embargo, paradójicamente esta caída abrió, al mismo tiempo, el camino hacia el renacimiento de la empresa cooperativa.

Pero eso ocurriría si había una clara comprensión de cómo los movimientos nuevos y renovados debían regularse y fomentarse.

4. Al mismo tiempo, la rápida expansión de muchos países de Asia junto con el crecimiento económico en partes de América Latina y Africa le planteó oportunidades incomparables para el crecimiento de las cooperativas. De hecho, los líderes de las cooperativas de esos continentes proporcionaron mucho de la nueva visión y entusiasmo que originaron el ímpetu por analizar el futuro.

Todas esas mejoras le proporcionaron nuevas perspectivas al movimiento internacional: retaron algunas de las creencias tradicionales, ofrecieron nuevas interpretaciones y sugirieron nuevas soluciones para los viejos problemas. Sin embargo, para asir tales oportunidades era necesario identificar claramente cómo debían las cooperativas desempeñar su papel en sociedades que experimentaban cambios rápidos.

5. Durante la década de 1990, las cooperativas enfrentaron otros retos más generales que incluso prometían ser más importantes en las décadas venideras: eran retos asociados con cambios fundamentales en las condiciones humanas alrededor del mundo.

Incluían los problemas planteados por el rápido incremento en la población global; las presiones crecientes sobre el medio ambiente; la creciente concentración del poder económico en manos de una pequeña minoría de la población mundial; las diversas crisis que acosan a las comunidades en todas las culturas; los intensos ciclos de evidente pobreza en muchas partes del globo; y los cada vez más frecuentes arrebatos de guerra "ética".

No se puede esperar que las cooperativas resuelvan estos problemas por sí mismas, pero pueden contribuir significativamente a su solución. Las cooperativas pueden producir y distribuir alimento de gran calidad a un precio razonable.

Pueden demostrar, como a menudo lo han hecho, su preocupación por el medio ambiente. Pueden cumplir con el papel histórico de distribuir el poder económico de forma más amplia y justa. Se puede esperar que favorezcan a las comunidades en las que se localizan. Pueden ayudar a la gente que trata de salir de la pobreza por sí misma, y pueden unificar a gente de culturas, religiones y creencias políticas diferentes. Los cooperativistas tienen mucho que ofrecerle al mundo con sólo basarse en sus tradiciones que distinguen y se dirigen eficientemente a las necesidades de sus miembros.

6. Por lo tanto, la Declaración de Identidad Cooperativa, debe verse dentro de un marco histórico y un contexto contemporáneo y futuro.

Según la declaración adoptada por el Congreso y Asamblea general de 1995, se enumeran siete principios. Los principios que constituyen el núcleo de las cooperativas no son independientes entre sí. Están ligados de forma sutil; si se ignora uno, se menosprecian los demás. Las cooperativas no deben juzgarse sobre la base de un solo principio; por el contrario deben evaluarse de acuerdo con lo bien que observan los principios como un todo. Estos son : *Asociación voluntaria y abierta; Control democrático de los miembros; Participación económica; Autonomía e Independencia; Educación, Entrenamiento e Información; Cooperación entre Cooperativas; y Compromiso con la comunidad.*

Los primeros tres principios se dirigen en especial a las dinámicas internas típicas de cualquier cooperativa; los últimos cuatro, a la operación y relaciones externas de la cooperativa.

*** Primer principio :** Adhesión libre y voluntaria

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas a todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

* **Segundo principio** : Control democrático de los miembros

Las cooperativas son organizaciones democráticas, gestionadas por sus socios, quienes participan activamente en la fijación de sus políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar y gestionar las cooperativas son responsables ante los socios. En las cooperativas de primer grado, los socios tienen iguales derechos de voto (un socio, un voto) y las cooperativas de otros grados también están organizadas en forma democrática.

* **Tercer principio** : Participación económica de los miembros

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos : el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de las cuales al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía.

* **Cuarto principio** : Autonomía e independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

* **Quinto principio** : Educación, entrenamiento, e información.

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general -particularmente a jóvenes y creadores de opinión- acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.

* **Sexto principio** : La cooperación entre cooperativas

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

* **Séptimo principio** : Compromiso con la comunidad

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

Miguel Cardozo (actual presidente de COFAC, y ex-presidente de CUDECOOP), destacó que " los principios éticos que fundamentan el cooperativismo son los mismos que han permitido el desarrollo de la Civilización : igualdad de derechos y responsabilidades, subordinación de los intereses individuales en beneficio de los colectivos, primacía de lo humano, de la persona al beneficio de la cual se destinan los bienes materiales ".

En cuanto a los principios, se pueden hacer los siguientes comentarios :

Sobre el **primer principio**, el de membresía abierta y voluntaria :

en la primera parte de la oración que explica este principio enfatiza que "las cooperativas son organizaciones voluntarias". Esto reafirma la importancia fundamental de que la gente elija voluntariamente comprometerse con su cooperativa. La gente puede no estar predispuesta a ser cooperativista.

Sin embargo, se le debe dar la oportunidad de estudiar y entender los valores por los cuales existen las cooperativas; se le debe permitir participar libremente.

Empero, en muchos países del mundo, las presiones económicas o las regulaciones gubernamentales han tendido a empujar a la gente para que se asocie a alguna cooperativa.

En esas oportunidades, las cooperativas tienen la responsabilidad especial de asegurarse de que todos sus miembros estén totalmente involucrados, de modo que ayuden a su cooperativa voluntariamente. La oración sigue refiriéndose a la forma de admitir sus miembros en una cooperativa. Afirma que las cooperativas están abiertas a todas las personas dispuestas a utilizar sus servicios y que deseen aceptar las responsabilidades de ser miembros sin discriminación por el género, el grupo social, racial, político o religioso.

Esta declaración reafirma un compromiso general que es básico para las cooperativas desde su nacimiento en el siglo diecinueve: el compromiso de reconocer la dignidad fundamental de todas las personas, de hecho, de toda la gente. La frase "abiertas a todas las personas dispuestas a utilizar sus servicios" acepta que las cooperativas se organizan con fines específicos; en muchas ocasiones, sólo pueden servir eficazmente a un tipo específico de miembros o a un número de miembros. Por ejemplo, las cooperativas de pesca sirven básicamente a los pescadores; las cooperativas de vivienda sólo pueden proveer de casa a cierto número de miembros; las cooperativas de trabajo pueden sólo emplear a número limitado de miembros.

En otras palabras, puede haber razones comprensibles y aceptables por las que una cooperativa puede imponer un límite de miembros. La frase "dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía" les recuerda a los miembros que ellos tienen obligaciones con la cooperativa. Tales obligaciones varían de cooperativa a cooperativa, pero incluyen el ejercicio del derecho al voto, la participación en las reuniones, el uso de los servicios de la cooperativa y la garantía de equidad conforme a sus necesidades. Es una serie de obligaciones que deben enfocarse constantemente, pero que deben traducirse en beneficios significativos (tanto para los miembros como para la cooperativa).

Las cooperativas deben garantizar, por medio de acciones positivas, que no hay barreras a la membresía por razones de género. Además, las cooperativas deben garantizar que las mujeres participen en números iguales en sus programas de educación y formación de liderazgo.

Las cooperativas deben tender una mano, por medio de sus propias actividades o ayudando en la creación de nuevas cooperativas, a todos los grupos de población y minorías evidentes que se puedan beneficiar de la empresa cooperativa. La base para esta actividad no debe ser la caridad; debe ser el resultado de una evaluación cuidadosa, práctica e innovativa de las posibilidades de acción cooperativa. El principio de membresía también prohíbe la discriminación basada en características sociales. Lo social se refiere, sobre todo a la discriminación basada en la clase social. Desde su inicio el movimiento cooperativo ha buscado unir a gente de clases diferentes; de hecho, esto era lo que lo distinguía de otras ideologías del siglo diecinueve. Lo social también se refiere a la cultura, en la cual debe incluirse la identidad étnica y, en algunos casos la nacional. Este es un concepto difícil, sin embargo, porque pocas cooperativas están organizadas entre grupos culturales específicos, que a menudo son grupos culturales minoritarios.

Estas cooperativas tienen todo el derecho de existir en tanto no impidan la organización de cooperativas similares dentro de grupos culturales; en tanto no exploten en sus comunidades a los que no son miembros; y siempre que acepten sus responsabilidades de fomentar el desarrollo del movimiento cooperativo general en su área geográfica.

Las cooperativas también deben ser accesibles para las personas sin importar su afiliación política. Desde sus inicios, el movimiento cooperativo ha fomentado el trabajo conjunto de gente con afiliaciones políticas e ideológicas diferentes. En ese sentido, ha tratado de trascender las ideologías tradicionales que crearon tanta tensión, inquietud y guerra al final del siglo diecinueve y en el siglo veinte. En efecto, esta capacidad de unir a la gente con objetivos comunes es una de las grandes promesas que el movimiento le ofrece al siglo veintiuno. Casi todas las cooperativas admiten miembros sin importar las creencias religiosas que profesen. Existen algunas, en su mayoría cooperativas financieras, que son organizadas por iglesias y comunidades religiosas. Tales organizaciones no niegan el principio en tanto que no impidan la organización de cooperativas similares entre otros grupos religiosos; en tanto no exploten en sus comunidades a los que no son miembros; en tanto cooperen con otras cooperativas en todas las formas posibles; y siempre y cuando acepten sus responsabilidades de fomentar el desarrollo del movimiento cooperativo general en sus áreas geográficas.

El principio de membresía está íntimamente ligado al principio de educación y al principio de control democrático de los miembros.

El grupo de miembros sólo puede desempeñar su papel si está informado y si desarrolla una eficaz comunicación entre sí y con los líderes electos, los dirigentes y los empleados (dónde se pueda aplicar).

Por otra parte, los miembros solo pueden sentirse involucrados si se les consulta y si confían en que serán escuchados.

En este sentido, si bien es cierto que es necesario que los líderes electos, dirigentes y personal, sean competentes, ellos también deben ser capaces de entender a los miembros, de forma total independientemente de sus creencias religiosas o políticas, de su género o preferencia sexual, y de su fondo cultural o social.

Sobre el **segundo principio**; control democrático de los miembros:

dentro de las cooperativas, la "democracia" considera los derechos y las responsabilidades. La primera oración de este principio en la declaración de 1995 declara : "Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de sus políticas y en la toma de decisiones". Esta oración, recalca que los miembros controlan en última instancia su cooperativa; además, acentúa que lo hacen democráticamente.

Por otra parte, reafirma el derecho de los miembros a involucrarse activamente en la determinación de políticas y en la toma de decisiones claves. En muchas cooperativas, este involucramiento activo se da en las reuniones generales en las que se discuten las políticas, se toman decisiones importantes y se aprueban acciones. En otras cooperativas, como las de trabajo, de mercadeo o de vivienda, los miembros se involucran más rutinariamente en las operaciones diarias de las cooperativas. En todas las cooperativas, "los hombres y las mujeres que han sido elegidos para representar a sus cooperativas, responden ante sus miembros". Esta oración les recuerda a los representantes electos que deben mantener sus funciones para beneficio de sus miembros de inmediato o a largo plazo. Las cooperativas no "pertenecen" a los funcionarios electos en mayor medida de la que "pertenecen" a los empleados.

Pertenecen a los miembros, y todos los dirigentes son responsables de sus acciones ante los miembros tanto en el tiempo de elección como durante el tiempo de su mandato.

La tercera oración de este principio, "en las cooperativas de base, los miembros tienen igual derecho de voto (un voto, un miembro) mientras que las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos". Esto, describe las reglas habituales para votar en las cooperativas. La regla para las cooperativas de base es evidente. La regla para votar en las que pertenezcan a otro nivel es abierta, en el entendido, de que cada cooperativa conoce cual es la forma mejor y más democrática de hacerlo, de acuerdo a las características de la misma.

En muchas cooperativas secundarias y terciarias, los sistemas de votación proporcional han sido adaptados para que reflejen la diversidad de intereses, el número de miembros en las cooperativas asociadas y el compromiso dentro de las cooperativas involucradas. Tales acuerdos se deben revisar periódicamente y resultan casi siempre insatisfactorios si las pequeñas cooperativas tienen poca influencia y sienten que no se les da ninguna concesión.

Sobre el **tercer principio**; participación económica de los miembros: este principio afirma : "Los miembros contribuyen equitativamente y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía.

Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos : el desarrollo de la cooperativa, posiblemente en la creación de reservas, parte de la cual será indivisible; los beneficios a los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía. Las cooperativas operan de modo que el capital está al servicio de la organización y no al revés. Las cooperativas existen para hacer frente a las necesidades de la gente, y este principio describe cómo los miembros no solo invierten en las cooperativas, sino que también deciden cómo distribuir sus excedentes.

Los miembros contribuyen equitativamente y controlan, de manera democrática, el capital de la cooperativa. Esta oración refuerza tanto la necesidad de los miembros de contribuir con capital a su cooperativa, como la forma de hacerlo equitativamente. En esencia, ellos pueden contribuir con capital en cuatro formas.

Primero, en la mayoría de las cooperativas, los miembros deben invertir en una acción o acciones de membresía, a fin de poseer y beneficiarse de la membresía. Muy pocas veces esta acción de membresía paga intereses.

Segundo, conforme prospera la cooperativa, se pueden crear reservas derivadas de los ingresos recogidos de las actividades de la organización. Normalmente, todos o por lo menos una gran proporción de estos ingresos se obtienen colectivamente, lo que representa los logros colectivos de los miembros que apoyan la cooperativa.

En muchas jurisdicciones, este capital colectivo ni siquiera se divide entre los miembros porque la cooperativa dejaría de existir. A cambio, se distribuye a las empresas de la comunidad u otras cooperativas asociadas.

Tercero, las cooperativas podrían tener necesidades de capital más altas de lo que pueden ahorrar de sus actividades económicas. Muchas cooperativas esperan que los miembros aporten regularmente con una parte de sus dividendos sobre una base rotativa o hasta que se retiren. En esos casos, las cooperativas no pagarían intereses, pero los miembros se beneficiarían de la participación continua y de dividendos futuros.

Cuarto, las cooperativas, podrían hacer un llamado especial a los miembros para inversiones adicionales; en efecto, muchas de ellas deben hacerlo. Bajo estas circunstancias, es apropiado pagar intereses a éstas inversiones, pero a una tasa justa. El pago a éstas inversiones debe adecuarse a una tasa competitiva, no especulativa.

Los miembros también controlan el capital en sus cooperativas.
Hay dos formas fundamentales de hacerlo.

Primero, sin importar cómo las cooperativas obtienen el capital para sus operaciones, la autoridad final, para la toma de todas las decisiones, debe recaer sobre los miembros.

Segundo, los miembros deben tener derecho a poseer por lo menos parte de su capital colectivo, como reflejo de lo que han obtenido como grupo.

Cuando las actividades de la cooperativa crean excedentes, los miembros tienen el derecho y la obligación de decidir cómo serán distribuidos esos excedentes. Los miembros podrán asignar tales excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos : los miembros pueden escoger el desarrollo de la cooperativa, posiblemente en la creación de reservas, parte de la cual sería indivisible.

Este planteamiento, lo cual en muchas cooperativas debe ser la forma normal para asignar los excedentes que no son devueltos a los miembros, garantiza la viabilidad de largo plazo de la cooperativa. Ellos pueden decidir pagar un beneficio a los miembros, usualmente llamado el "excedente" en proporción con su participación en la cooperativa. Esto es la forma tradicional para recompensar a los miembros por su apoyo a la cooperativa.

Los miembros pueden apoyar a otras actividades según lo apruebe la membresía. Una de las actividades más importantes que pueden apoyar es el desarrollo futuro del movimiento cooperativo local, nacional, regional e incluso el internacional.

Sobre el **cuarto principio**; autonomía e independencia: en todas partes del mundo las cooperativas se ven muy afectadas por su relación con el estado. Los gobiernos determinan el marco legislativo dentro del cual las cooperativas pueden funcionar.

En sus políticas arancelarias, económicas y sociales, los gobiernos pueden beneficiar o perjudicar su relación con las cooperativas.

Por esa razón, todas las cooperativas deben estar atentas al desarrollo abierto y claro de sus relaciones con los gobiernos. El principio de autonomía recalca la necesidad esencial que tienen las cooperativas de ser autónomas. Si las cooperativas entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos tales que aseguran el control democrático por parte de sus miembros y mantiene la autonomía de la cooperativa. En lo que atañe a las otras organizaciones, el principio reconoce el hecho de que en el mundo cada vez más cooperativas se involucran en proyectos

conjuntos con el sector privado y no hay razón para creer que esta tendencia se revertirá.

Sobre el **quinto principio**; educación, entrenamiento e información :hay un marcado compromiso con la educación. Las cooperativas le informan al público en general, en particular a los jóvenes y a los líderes de opinión, sobre la naturaleza y los beneficios de la cooperación. La educación significa lograr que las diferentes mentalidades de sus miembros, dirigentes electos y empleados comprendan totalmente la complejidad y la riqueza de la acción y pensamientos cooperativos. El entrenamiento significa que se asegurará que todos los que están asociados a las cooperativas tengan la habilidad requerida para cumplir con sus responsabilidades.

La educación y el entrenamiento son también importantes porque proveen excelentes oportunidades para que los líderes de la cooperativa entiendan las necesidades de su sociedad.

Deben dirigirse, de manera que permitan evaluar las actividades de la cooperativa y sugieran métodos de mejorar o proporcionar nuevos servicios.

Sobre el **sexto principio**; la cooperación entre cooperativas: este principio que se articuló primero en el replanteamiento de principios de 1966, se ha seguido en diferentes formas desde los años 50 del siglo diecinueve.

Nunca tuvo mayor importancia este principio cómo en la década de los noventa del siglo veinte. Las cooperativas deben ser libres, particularmente de la intervención gubernamental, para gestionar lealtades y fusiones buscando alcanzar su máximo potencial.

En verdad las cooperativas solo pueden maximizar su impacto por medio de la colaboración práctica y rigurosa entre sí. Lo pueden lograr más fácilmente a nivel local, pero deben esforzarse siempre por alcanzar los beneficios de las organizaciones a gran escala mientras mantienen las ventajas de compromiso y posesión local. Es entonces un difícil balance de intereses: un reto permanente para todas las estructuras cooperativas y una prueba para la ingeniosidad cooperativa.

En todo el mundo las cooperativas deben reconocer la posibilidad de aventurarse en negocios compartidos. Deben involucrarse, prácticamente y protegiendo con recelo los intereses de los miembros incluso cuando más valores dichos negocios.

En efecto, conforme los estados nacionales pierden su capacidad de controlar la economía internacional, las cooperativas gozan de una oportunidad única para proteger y ampliar los intereses directos de la gente común.

Sobre el **séptimo principio**; compromiso con la comunidad: las cooperativas son organizaciones que existen en primera instancia para el beneficio de sus miembros. Por esta fuerte asociación con sus miembros, casi siempre en un espacio geográfico específico, la mayor parte del tiempo las cooperativas están íntimamente ligadas a sus comunidades. Tienen la responsabilidad especial, de asegurar la continuidad del desarrollo de su comunidad, en los aspectos económico, social y cultural.

Tienen la obligación de trabajar constantemente por la protección ambiental de su comunidad. Queda en manos de sus miembros, sin embargo, decidir que tanto y en que forma una cooperativa debe contribuir con su comunidad. Empero, esto no es una serie de responsabilidades que los miembros pueden dejar de aceptar.

1.1.4 Entidades existentes

A nivel mundial, la Asociación que une, representa y sirve a las cooperativas es la Alianza Cooperativa Internacional (A.C.I.). La función de ésta, es la de promover el reposicionamiento del modelo cooperativo en el nuevo entorno económico, político, social y comercial apoyando a los miembros de la A.C.I. de las Américas en la difusión y defensa de la identidad cooperativa, la promoción de los negocios y el desarrollo del recurso humano.

En 1994 por primera vez en la historia de la Alianza Cooperativa Internacional, sus miembros en la Región de las Américas acordaron las orientaciones básicas para el trabajo de la A.C.I. en el continente.

Tres áreas fueron identificadas y sus lineamientos establecidos. En noviembre de 1996 se realizó en San José, Costa Rica la Segunda Asamblea Regional de las Américas en la que se adoptó el Plan Estratégico 1996-2000.

Como punto de partida, desde que la A.C.I. inició acciones exploratorias en la Región de las Américas, en 1988, y definió una presencia institucional a partir de enero de 1990, los logros obtenidos a nivel de la oficina Regional o de proyectos, los comités y demás formas de intervención, pueden agregarse en torno a siete áreas principales de resultado :

- a) conformación de una red institucional
- b) consolidación de una imagen de la ACI a nivel del continente
- c) sostenido incremento de la membresía
- d) conocimiento de la realidad económica y social de la región que permite crear un sentido de dirección
- e) concepto de organización
- f) red de personas que asegura un mejor desempeño ante la realidad cooperativa.

En el contexto regional, la "Región de las Américas" está constituida por 37 países y tiene una extensión de 42.044.000 Km² y más de 800 millones de habitantes. Tiene una gran diversidad histórica, cultural, política y económica. Es una de las regiones con mayor potencial de desarrollo y está articulando a gran velocidad formas de integración social, política y comercial.

La segunda mitad del decenio de los 90 se caracteriza por una redefinición del papel del Estado, menos intervencionista y más normatizador.

La Región de las Américas, los países Estados Unidos y Canadá crecen en un ritmo de 2,2 % mientras que el promedio de crecimiento en Centroamérica es de 3,92 %, Mercosur 4,78% y Pacto Andino 3,96%. Una desaceleración del proceso de integración en NAFTA ha dado paso a un vertiginoso crecimiento de la expectativa respecto al Mercosur y en conjunto una activación del tema de la integración comercial continental planteada como meta para el año 2005.

Para la segunda mitad de los 90, el movimiento cooperativo presenta un cambio en sus posiciones que puede caracterizarse por cuatro elementos principales:

a) desregulación del desarrollo cooperativo, disminuciones de las tasas de crecimiento del número de organizaciones.

b) crecimiento de las organizaciones cooperativas en el sector urbano y un crecimiento cada vez menor en los sectores rurales

c) crecimiento de las cooperativas en el sector servicios y retroceso en el número de cooperativas en el sector producción

d) destrucción de las clases medias. La configuración de sectores sociales con mayores diferencias económicas exige una mayor diferenciación de las características de la demanda de servicios y productos a nivel de las cooperativas.

El tema de la opción cooperativa retorna a las agendas nacionales por su favorable incidencia en la solución en los temas de desempleo, su vinculación con la pequeña empresa y un altísimo potencial en los esfuerzos de consolidación de la sociedad civil.

Además de la ACI, existen otras organizaciones que son más específicas en regiones. Por ejemplo, la Organización de Cooperativas de América (OCA) y la Asociación LATINOAMERICANA de Centros de Educación Cooperativa (ALCECOOP). En ambas participa CUDECOOP.

1.2 En el Uruguay

En cuanto al cooperativismo uruguayo, Miguel Cardozo señaló que "se destaca en el exterior por algunas líneas de trabajo que lleva adelante. La búsqueda de constituir empresas que sean eficientes, que presten buenos servicios y a buen precio para sus asociados y por otro lado manteniendo y defendiendo la organización democrática de las cooperativas, la propiedad en manos de sus usuarios; se busca eficiencia preservando los principios cooperativos.

También se hace esfuerzo en la integración cooperativa a niveles empresariales, realizando alianzas entre distintos sectores; para captar recursos para volcarlos en la actividad de las cooperativas del país" (entrevista personal realizada en 1997 junto con la estudiante Matilde Acosta).

1.2.1 Antecedentes históricos

A finales del siglo XIX se empezaron a sentir reclamos con respecto a la vida y derechos de los trabajadores. Estos reclamos iniciaron un proceso que dio espacio y justificación al cooperativismo del Uruguay.

Se rescata el siguiente párrafo realizado por la Sociedad Cooperativa Tipográfica (febrero, 1890) :

" Hoy no solamente el obrero no abdica de su libertad, a la omnímoda voluntad del propietario, sino que es tan propietario como éste y con tal derecho e igualdad de condiciones se le acerca y le dice: - ... es necesario educar al hombre que con su sudor y su trabajo os da esa fortuna que ostentáis ante los ojos del mundo; convenid con nosotros que es necesario disminuir el horario, y dar mas descanso a los que única y absolutamente debéis la posición que ocupáis. Nada os imponemos, sino que propietarios como vos, venimos a pedir os prestéis vuestro contingente a fin de que la clase proletaria viva en el futuro mas desahogada...- "

La inexistencia de leyes cooperativas solo permitían que el espíritu de fraternidad y trabajo cooperativo de algunos grupos de obreros se canalizarán a través de la forma jurídica de Sociedades Anónimas. Además de la Sociedad Cooperativa Tipográfica, existieron en la época otros casos, a modo de ejemplo, se citan :

- Sociedad Cooperativa de Mucamos y Cocineros, fundada en 1877
- Asociación Cosmopolita de Socorros Mutuos y Cooperativa de Peluqueros y Barberos, fundada en 1880.
- Sociedad Cooperativa de Construcción de Casas, 1883
- Sociedad Cooperativa de Consumo, 1888.

Es importante destacar que nuestro país urbano y su capital eran muy abiertos a las informaciones procedentes del mundo, por tal motivo se tenía conocimiento de las cooperativas de consumo y producción europeas.

Adolfo Vaillant, inmigrante francés y primer estadígrafo de nuestro país , dictó en Montevideo, un ciclo de conferencias sobre el cooperativismo en 1875. Vaillant se refirió a la consideración jurídica que en diferentes países de Europa se hacían a las cooperativas y a su origen vinculado a las experiencias de Rochadale de 1844.

El 1º de mayo de 1890 se conmemoró en Montevideo y en el mundo, por primera vez la "huelga universal" en contra de la "explotación del hombre por el hombre". Fue en este contexto de búsqueda de soluciones, cuando el planteamiento de la alternativa cooperativa, cobró renovado interés.

Cronología de los distintos hechos ocurridos en nuestro país a partir de 1910 :

- 1910 : se crean las Sociedades de Fomento Rural (S.F.R.)
 1915 : se crea la Comisión Nacional de Fomento Rural (C.N.F.R.)
 1920-1930 : ocurren actividades de impulso al cooperativismo agrario (Proyecto de Ley, Congresos, etc.)
 1935 : se crea CO.NA.PRO.LE.)
 1941 : se sanciona la Ley 10.008 (primera Ley de cooperativas agropecuarias)
 1956 : se crea FENACOA
 1960-1985 : surgen nuevas cooperativas
 1984 : sanción del Decreto-Ley de cooperativas agrarias
 1985 : se sanciona el Decreto reglamentario 556/85
 1990 : desarticulación de los servicios públicos de apoyo al cooperativismo. Se procesa un debate en la década en torno a la reconversión del sistema cooperativo y el modelo de cooperativa agraria del futuro.
 Se desarrollan asociaciones entre cooperativas y otros tipos de empresas para generar economías de escala, acceder a la fase industrial y tener presencia en los mercados externos
 1996 : creación de SURCOS, AFAP INTEGRACION y Cooperativas de Agricultura Orgánica (CAELSUR).

1.2.2 Entidades existentes

Entidades primarias:

163 cooperativas agrarias de primer grado
 80 Sociedades de Fomento Rural
 1 Sindicato Rural
 15 plantas industriales de CONAPROLE
 1 cooperativa agro-industrial

Fuente : El Sistema Cooperativo Agrario en el Uruguay, Ing.Agr. Pedro de Hegedus, Fac. de Agr.,1996.

Las entidades primarias se dividen en las que se dedican a proveer un fin específico, las que proveen un conjunto de servicios generales y las que se dedican a la producción.

Entidades superiores

3 cooperativas de segundo grado (persiguen un fin económico) : C.C.G., C.L.U., C.C.A.
 2 entidades gremiales (defensa de los intereses del sistema)

Fuente : El Sistema Cooperativo Agrario en el Uruguay, Ing.Agr. Pedro de Hegedus, Fac. de Agr., 1996.

Entidades relacionadas

restantes modalidades de cooperativismo (de ahorro y crédito,
 Fundación Uruguay de Cooperación y Desarrollo
 :FUNDASOL
 Organismos no Gubernamentales : Centro Cooperativista
 Uruguayo (C.C.U.), I.P.R.U..

COMISION NACIONAL DE FOMENTO RURAL (C.N.F.R.) :

Creada en 1915, nuclea a 131 entidades de 1º grado, 77 Sociedades de Fomento Rural, 49 cooperativas agropecuarias. Se proyecta como importante organización gremial representativa de los pequeños y medianos productores del medio rural. En el período 95-96, desarrolló una acción gremial y de representación caracterizada por la promoción diseño y apoyo a la implementación de políticas y programas orientados al desarrollo de los productores familiares y sus organizaciones, como condición de un desarrollo agropecuario equilibrado y sustentable. Dicha acción gremial fue ejercida tanto a nivel nacional como a nivel regional e internacional, atendiendo a los nuevos marcos de actuación.

En forma paralela a la acción por lograr marcos de políticas apropiadas, se ha encarado una acción dirigida a la promoción y desarrollo de los productores familiares y sus organizaciones de base.

También ha tenido participación en programas de iniciativa estatal para los productores familiares organizados en Sociedades de Fomento Rural y cooperativas (por ej. Programa de Apoyo al Pequeño Productor Agropecuario o Programa de Desarrollo de Ganaderos Pequeños y Medianos o Programa de Reconversión y Desarrollo de la Granja).

El presidente hasta fines del año 1997 fue el Sr. Silvio Marzaroli (ver entrevista en Anexo).

COOPERATIVAS AGRARIAS FEDERADAS (C.A.F.).

Nace en el año 1984. Además de las cooperativas de primer grado, C.A.F. está integrada por entidades de segundo grado, cooperativas especializadas por rubros de producción : Central Lanera, Central Cooperativa de Granos, Cooperativa Nacional Forestal, CALFORU, y la recientemente creada Central Apícola. También se integran las cooperativas agroindustriales, entre las que sobresale por su magnitud CONAPROLE seguida de CALNU y CALVINOR.

Mas de 20.000 productores, agrupados en 120 cooperativas son representados por CAF, que exhibe una heterogeneidad en cuanto a los tamaños de predios, tipo y sectores de producción.

CAF es un espacio para la defensa de sus intereses y el planteo de propuestas.

El presidente (hasta 1997) era el Sr. Daniel Bentancour (ver entrevista en Anexo).

**CONFEDERACION URUGUAYA DE ENTIDADES COOPERATIVAS
(C.U.DE.COOP.) .**

Representa a todas las modalidades cooperativas del Uruguay y sirve como instrumento para la difusión y promoción de las ideas cooperativas.

Está integrada por :

CAF : Cooperativas Agrarias Federadas
 FECOVI : Federación de Cooperativas de Vivienda por Ahorro Previo
 CNFR : Comisión Nacional de Fomento Rural
 ACAC : Banco de Cooperativas de Ahorro y Crédito
 COFAC : Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito
 FUCVAM : Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua
 FECOAC : Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito
 SURCO : Compañía cooperativa de Seguros
 FUCAC : Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito
 FUCC : Federación Uruguaya de Cooperativas de Consumo
 FCPU : Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay
 CAYCU : Cooperativa de Ahorro y Crédito del Uruguay
 CCU : Centro Cooperativista del Uruguay
 CACDU : Primera Cooperativa de Ahorro y Crédito de Paysandú.

En conjunto nuclean a mas de 700 cooperativas de base y mas de 600.000 socios individuales.

Según lo establecido en los estatutos los **objetivos** de la organización son los siguientes :

a) representar al movimiento cooperativo a nivel nacional e internacional

b) promover la unificación y desarrollo armónico del movimiento cooperativo

c) asumir la defensa gremial del movimiento cooperativo

- d) crear ámbitos donde se puedan dar las relaciones intercooperativas
- e) promover la enseñanza del cooperativismo a nivel oficial y entre asociados
- f) promover e investigar nuevas áreas donde el cooperativismo pueda dar satisfacción a necesidades de la población.

Su presidente actual es Jorge Artagaveytia (ver entrevista en Anexo).

CENTRO COOPERATIVISTA URUGUAYO (C.C.U.) :

Organización no gubernamental, sin fines de lucro. Es una institución encargada de la promoción y la asistencia técnica, que trabaja con 744 cooperativas, de las cuales 120 son agropecuarias, incluyendo también a Sociedades de Fomento Rural. En conjunto reúnen más de medio millón de asociados, siendo 30.000 de ellos cooperativas agropecuarias.

La C.C.U. trabaja en áreas urbanas y rurales con grupos de población de escasos recursos, con estrategias de desarrollo comunitario, dentro de las estructuras de los movimientos cooperativo y popular.

Su objetivo es la promoción y asistencia técnica a cooperativas u organizaciones de valor cooperario. También realizan estudios y diagnósticos de las instituciones, sus actividades y sus zonas de influencia. El Centro trabaja en el área de organización de pequeños y medianos productores.

En el área rural, trabaja en la promoción y formación de las centrales de segundo grado, utilizando como herramienta la asistencia técnica para superar restricciones productivas, el trabajo grupal como método de análisis de su propia realidad y la acción grupal y de autoayuda para superar las restricciones de escala. Esta afiliada a C.U.DE.COOP. y a la A.C.I. y es socio fundador de organismos

regionales como la Asociación LATINOAMERICANA de Centros de Educación Cooperativa (ALCECOOP). Forma parte de la coordinadora de ONGs y el Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL).

1.2.3 Relación con extensión cooperativa

La función de los departamentos de Extensión cooperativa es : tratar que las necesidades de los socios sean satisfechas y que los socios participen en la cooperativa. Su objetivo es integrar servicios cooperativos a las necesidades zonales, siendo los destinatarios los socios actuales o potenciales y sus familias. Las prioridades serán determinadas por la cooperativa y sus socios, mediante un equipo multidisciplinario, usando una metodología participativa.

1.2.4 Situación actual

A continuación se detallan distintos aspectos del cooperativismo en el Uruguay. Según los datos del último Censo de cooperativas realizado en Uruguay en 1989, existían en ese momento mas de 700 cooperativas, las que en su conjunto agrupaban a casi 600.000 socios individuales.

Cuadro n° 1 : Las cooperativas en Uruguay.

| tipo de cooperativa | número de cooperativas | número de socios |
|---------------------|------------------------|------------------|
| agrarias | 189 | 48.846 |
| ahorro y crédito | 48 | 279.674 |
| consumo | 53 | 237.098 |
| producción | 14 | 8.191 |
| vivienda | 308 | 12.586 |
| totales | 740 | 586.395 |

Fte. Revista Cudecoop, 6 julio,1996.

Del cuadro se desprende que el mayor número de cooperativas se registra en el sector vivienda (tanto por ayuda mutua como por ahorro previo), con 308 entidades en total. En segundo lugar se encuentran las cooperativas agrarias, 101 de las cuales están afiliadas a CAF y las 88 restantes a CNFR. Analizando el número de socios adheridos a las diferentes modalidades del cooperativismo del Uruguay, la

correlación se invierte y quienes aparecen en primer lugar son las organizaciones de ahorro y crédito, con 279.674 socios. Las cooperativas de consumo abarcan a 237.098 personas, las agrarias a 48.846, las de vivienda a 12.586 y las de producción a 8.191. Según CUDECOOP, aunque no se ha efectuado un Censo posterior a esta fecha, se sabe que hoy las cooperativas y sus socios son muchos más. Las cooperativas de ahorro y crédito han crecido significativamente, en 1995 tenían 300.000 asociados, brindan servicios al 40% de la población activa (CUDECOOP, 1996), la gran mayoría pequeños y medianos ahorristas y manejan colocaciones y depósitos superiores a los 200 millones de dólares. Un 2% de las viviendas existentes son cooperativas, y el 1% del comercio minorista nacional es manejado por las cooperativas de consumo. Las cooperativas de trabajo, productoras de bienes y servicios, generan ocupación a más de 10.000 personas.

Con más de 750 entidades reconocidas jurídicamente y aproximadamente 600.000 socios, podemos concluir que la penetración del cooperativismo en la sociedad uruguaya es altamente significativo. Casi uno de cada cuatro uruguayos mayor de 18 años está vinculado a alguna cooperativa. El movimiento cooperativo es desigual en cuanto a conformación social, crecimiento e impacto económico y es altamente vulnerable a los factores sociales y económicos de la coyuntura.

Algunos autores como el As.Social Jorge Bertullo comparten que el crecimiento del sector es factible consolidando su identidad socio-cultural y buscando articularse horizontalmente con otros actores. Intentando desarrollar actividades de coordinación con otros actores que tienen matriz histórica y principios en común, como lo son los sindicatos y el mutualismo.

El mismo autor señala que el crecimiento del cooperativismo debería darse en lo inmediato con mayor énfasis en lo cualitativo. Esto supone entre otros aspectos, el mejoramiento a lo interno de su concepción empresarial democrática.

Las **limitantes** que afectan al Sistema Cooperativo se pueden dividir en dos tipos (CCU, Ing. Vassallo, 1995) :

a) externas al sistema

b) internas al sistema

a) limitantes externas :

- aplicación de un modelo macro-económico de corte neo-liberal.
- atraso cambiario
- imposición tributaria alta de fuerte sesgo fiscalista
- distorsiones en el mercado internacional
- bajo valor de las exportaciones
- falta de estrategias en la comercialización
- estancamiento productivo
- concentración de recursos
- insuficiencia en la capacitación

b) limitantes internas :

- problema de gestión
- problemas en las directivas
- problemas económico financieros
- creciente competencia entre empresas.

Los problemas que enfrentan las cooperativas para una gestión empresarial adecuada son los siguientes (Fac de CCEE, Cr. G. Araújo, 1995) :

- falta de objetivos claros
- cultura anti-empresa
- falta de capital

- contratos laxos
- desorganización del aspecto contable
- confusión entre los roles directivos y gerenciales.

Las cooperativas ante la nueva realidad :

Variadas han sido las respuestas que el movimiento cooperativo está dando ante la nueva realidad. Parece cierto aventurar que las respuestas más dinámicas y más integradoras se han dado en el sector servicios, sobre todo en dos importantes emprendimientos :

* la creación de SURCOS, como respuesta a la desmonopolización de los seguros y la apertura de dicho mercado a la actividad privada

* la creación de la AFAP INTEGRACION que intenta competir en el mercado de los fondos de pensión con la AFAP pública y el resto de las AFAP privadas tradicionales.

Para la creación de ambos emprendimientos ha sido necesario un considerable esfuerzo financiero y de incorporación de nuevas tecnologías lo que sin duda favorecerá la modernización del sistema cooperativo nacional. Sin embargo, en otras ramas del sector servicios el cooperativismo no ha tenido aún respuestas globales en tal sentido.

* a nivel del comercio se está tratando de competir con la creación de los shoppings o grandes supermercados y en ese sentido las cooperativas de consumo están buscando modernizarse como el caso de la Cooperativa Magisterial, pero aún es necesario avanzar en esta área.

* no se han dado emprendimientos en áreas como el turismo, en donde la capacidad integradora del movimiento (tanto a nivel nacional como regional) podría generar sinergias positivas.

* el cooperativismo de vivienda se encuentra enfrentado a una difícil situación ya que el Plan de Vivienda aprobado contempla esta modalidad en forma marginal

* el cooperativismo de producción se enfrenta a un importante desafío ya que todo el proceso de reconversión y de tercerización de la industria uruguaya plantea en muchos de esos casos la propuesta cooperativa como solución para el mantenimiento de la fuente de empleo.

* en el cooperativismo agropecuario, la superposición de estructuras cooperativas y la necesidad de avanzar en eficiencia han puesto al tema de la integración como uno de los objetivos prioritarios en los últimos años. A su vez el movimiento ha visto necesario avanzar en la reformulación de los contratos sociales que permitan que el socio tenga mayor capacidad de influir en la vida cooperativa, así como crear mecanismos que faciliten la capitalización de estas unidades ya que uno de los problemas básicos que enfrenta es el bajo nivel de capitalización.

* el cooperativismo agropecuario poco o nada se ha desarrollado en aquellos sectores que mas dinamismo han mostrado, tal es el caso de la forestación, el arroz, la cebada y los cítricos. Una excepción muy particular tiene que ver con la leche aunque aquí será necesario avanzar en un proceso de integración regional con una estrategia a largo plazo.

En síntesis, el desafío inmediato en una economía y una sociedad cada vez más integrada y globalizada es desarrollar en el seno del movimiento cooperativo procesos de integración económica entre las distintas unidades cooperativas que favorezcan la inserción exitosa de estas unidades en el mercado regional mundial (revista CUDECOOP, julio, 1996)

El cooperativismo agrario en el Uruguay.

El cooperativismo agrario tiene sus orígenes a principios de siglo a partir de iniciativas de la Iglesia uruguaya y la actividad de la Empresa Central de Ferrocarriles. En 1895 la Iglesia decide fomentar las asociaciones de trabajadores, proceso que comienza a concretarse en organizaciones como el primer Sindicato Agrícola Cristiano, en Santa Lucía, en 1912.

Por su parte, la Compañía Central de Ferrocarriles es quien a partir de 1910 crea y promueve las primeras Sociedades de Fomento Rural (S.F.R.) en los pueblos de las estaciones. Las mismas fueron creadas con el objetivo de solucionar los diferentes problemas de la vida del pueblo (mejorar el nivel de producción agrícola, escuelas, caminos, salud, comunicaciones, etc.).

En 1915 se crea una Federación de las S.F.R. existentes, la Comisión Nacional de Fomento Rural (C.N.F.R.), haciendo un llamado a los trabajadores rurales para modificar su vida de aislamiento y vincularse por medio del espíritu de asociación. En cuanto a las cooperativas propiamente dichas, nacen como tales en 1941 a partir de la Ley 10.008. Esta ley en su momento fue pionera en muchos aspectos, e impulsó la creación de muchas cooperativas agrarias. Posteriormente se sintió la necesidad de realizarle una reforma. Surge así el proyecto a través de su trámite ante el ex-Consejo de Estado y se plasmó en el Decreto Ley nº 15.645 en el año 1984. En ese año surge Cooperativas Agrarias Federadas (C.A.F.) como gremial del sistema.

El agro uruguayo exhibe un elevado nivel de asociación entre sus productores, ocupando el cooperativismo un lugar destacado entre las formas de relacionamiento.

Alrededor de 50.000 productores nucleados en mas de 240 cooperativas son representados por C.A.F. y C.N.F.R..

Atomizados en su mayoría en pequeñas y medianas empresas, los productores rurales encontraron en la organización cooperativa una alternativa clara para conectarse con los circuitos de financiación y

comercialización en un proceso que a partir de las tendencias a la liberalización de los mercados y el papel decreciente del Estado en la regulación, avanza en la constitución de entidades de segundo grado.

Las exportaciones de las cooperativas agrarias representan casi el 10% de las del total del país. La producción de las cooperativas agrarias ha representado alrededor de un 3% del Producto Bruto Interno en los últimos años (C.U.DE.COOP.,1996). Procesan un 90% de la producción nacional de leche, almacenan la mitad de la producción agrícola del país, exportan el 70% del excedente de trigo, producen el 70% del azúcar nacional, captan mas del 10% de la lana y son el principal exportador de miel del país.

Evolución :

El número de empresas rurales afiliadas a las cooperativas ha tenido un incremento importante como se aprecia en el cuadro n° 2.

Cuadro n° 2: Número de empresas afiliadas al sistema cooperativo agrario.

| Concepto | 1980 | | 1990 * | |
|--------------------------|--------|------|--------|------|
| | n° | % | n° | % |
| n° de empresas afiliadas | 16.840 | 24,6 | 19.559 | 35,7 |
| total de empresas | 68.362 | 100 | 54.816 | 100 |

Fuente : Censo General Agropecuario (MGAP).

* En el Censo de 1990, se toman en conjunto las cooperativas agrarias y las Sociedades de Fomento Rural, no ocurriendo esto en el Censo de 1980.

Grado de Participación.

En 1985 la Dirección de Fomento Cooperativo (MGAP) realizó una estimación donde se determinó que un 11,7% de los socios participa activamente en la vida de la cooperativa. Este bajo porcentaje se debe a una serie de características establecidas por Pauletta (1987) :

- naturaleza individualista de la sociedad
- falta de tiempo, recursos y motivación del productor
- experiencias previas negativas en lo que respecta al trabajo colectivo
- discrepancias entre socios y dirigentes de la cooperativa
- poca motivación de la cooperativa por abrir canales de participación

Nivel económico y educativo de los socios.

Tomando el tamaño de las explotaciones agropecuarias como indicador, se puede determinar que en los estratos de menor tamaño la presencia del cooperativismo es baja. Esto se debe a que la estrategia de este estrato pasa por disminuir el uso de insumos y además la producción se comercializa en el Mercado Interno a través de intermediarios (predios granjeros) lo que refuerza un comportamiento individualista.

Esto se evidencia en el siguiente cuadro :

Cuadro n° 3 : Número de empresas asociadas al cooperativismo de acuerdo al tamaño.

| Tamaño (hás) | % de empresas asociadas a entidades cooperativas. | |
|--------------|---|------|
| | 1980 | 1990 |
| 1 - 49 | 13,9 | 19,9 |
| 50 - 499 | 35,6 | 46,7 |
| 500 - 2.499 | 49,4 | 61,7 |
| 2500 - más | 50,5 | 69,4 |

Fuente : Censo General Agropecuario (MGAP).

En cuanto a nivel educativo, existe en relación directa entre educación y afiliación al cooperativismo, que se incrementa cuanto mayor haya sido el tiempo del proceso educativo. También influye el contacto con la realidad rural.

Una mayor educación permite mejores condiciones de análisis de la realidad y la búsqueda de soluciones. Cabe aclarar que el fenómeno cooperativo no hace una discriminación dados los distintos niveles educativos.

Cuadro n° 4: Nivel educativo de los socios.

| Grado de enseñanza | Productores | | Socios | |
|--------------------|-------------|-----|--------|------|
| | n° | % | n° | % |
| ninguna | 4.160 | 100 | 421 | 10,1 |
| primaria | 48.073 | 100 | 10.598 | 22,0 |
| secundaria | 8.744 | 100 | 3.298 | 37,4 |
| universidad | 4.034 | 100 | 1.767 | 43,8 |
| enseñanza agraria | 725 | 100 | 339 | 46,8 |

Fuente : Censo General Agropecuario, 1980 (MGAP).

Incidencia del sistema cooperativo en la comercialización.

La comercialización de productos e insumos ha sido una de las principales funciones del sistema cooperativo. Esto es muy importante ya que muchos productores sin organización ni recursos han pasado tradicionalmente por situaciones adversas en cuanto a precios y condiciones de venta. Uno de los desafíos del presente sistema cooperativo es el de encontrar nuevas áreas de actuación con ventajas para los productores.

La inserción en la granja sigue siendo un tema difícil de articular.

El cuadro siguiente da una idea acerca de cual es la incidencia del sistema cooperativo agrario en la comercialización de productos.

Cuadro nº 5 : Incidencia de las entidades.

| Entidad | Incidencia (%) |
|--|--|
| CONAPROLE y otras cooperativas regionales | 95 (total de leche recibida en las plantas) |
| CENTRAL DE GRANOS (27 afiliados) | 50 (total sorgo) 25-35 (total trigo) 40 (total de girasol) |
| CENTRAL APICOLA (22 afiliados) | 35-40 (total de volumen de miel exportada) |
| CENTRAL LANERA (40 afiliados) | 10 (total de producción) |
| VINO (7 entidades) | 5 (total de producción) |
| ARROZ (2 entidades) | 5 (total de producción) |

Fuente : Diario La República, pág.10,4 de julio de 1995.

Marco General y particular de las cooperativas agrarias .

Toda reestructura de las cooperativas agrarias debe ser analizada en el marco de la situación económica general y en particular el sector rural durante estos últimos años. Esta situación se caracteriza por : una mayor apertura en la economía nacional, cambios en las condiciones de comercialización de los productos agropecuarios y mayor competencia con nuevos operadores económicos; fuertes oscilaciones en la rentabilidad de la producción agropecuaria, como consecuencia de la variación de los precios internacionales de varios productos, de las variaciones de la carga tributaria, del atraso en la tasa de cambio y la elevación de las tasas de interés del BROU a niveles próximos de los de la banca privada y un elevado endeudamiento principalmente a corto plazo y bajos niveles de capitalización, elevan los costos financieros de las cooperativas agrarias. Esta situación afecta la rentabilidad de las cooperativas (disminución de las ventas, menores ingresos por comisiones, aumento de los costos financieros, reducción de los resultados) lo que dificulta aún más su

funcionamiento y competitividad (artículo escrito por el Lic. César F. Baráibar, en la revista Agro Cooperativo, n°1, marzo 1996).

Al respecto, el actual secretario ejecutivo de CAF (1997), el Sr. Jorge Artagaveytia expresó (entrevista personal, mayo 1997): " ...lo mas importante de estos últimos 2 o 3 años es el fortalecimiento del cooperativismo agropecuario, no tanto en número, sino con el fortalecimiento de las cooperativas viables. Si la cooperativa no es una herramienta útil, que sirva a los productores, desaparece. Las cooperativas que no supieron adaptarse a los cambios, por falta de capital generalmente, o por falta de dirigentes, hoy ya no son útiles a los productores, por lo tanto tarde o temprano van a desaparecer ".

Por otro lado para el presidente de CUDECOOP, Sr. Daniel Bentancur, estamos en un proceso de globalización, que en cierta forma era predecible por los acuerdos firmados. Esta situación provocó que el cooperativismo comenzara a prepararse internamente, para que aquellos sectores de la economía que se pudieran abrir, no solamente quedaran en manos de las transnacionales, sino que también el sector privado de la economía (dentro del cual está el cooperativismo) pudiera dar una respuesta. " ... yo calculo que en todo el Movimiento Cooperativo, hay un 50% de las cooperativas que va a estar en proceso de reconversión. Ahora, ese 50% es el que está dando nacimiento a las nuevas empresas que vamos a seguir haciendo crecer, con mucho dinamismo nacen en sectores donde dependen exclusivamente de sus fuerzas, con nuevas formas de gestión. Hay algunas que están como adormiladas, de las cuales es difícil predecir su futuro... estamos tratando de operar como una herramienta de cambio, nos damos cuenta que tenemos un lugar dentro de la sociedad, que somos un sector alternativo.. hay que asociarse, en diferentes modalidades. Hay que estar abierto en todo sentido. Estamos en un marco de globalización y las cooperativas no pueden quedar ajenas al cambio " (entrevista personal, mayo 1997).

El presidente de C.N.F.R., el Sr. Silvio Marzaroli ve el cooperativismo actualmente de la siguiente manera (entrevista personal, mayo 1997) : "... este fin de siglo, encuentra al cooperativismo con una gran fortaleza que son 100 años de historia en el Uruguay. Esto implica una experiencia muy rica. Se ha desarrollado en varios sectores de la economía, como el agro, la industria, el comercio, la vivienda, el sector de las finanzas, el de ahorro y crédito y

en la artesanía. Esto le a dado al Uruguay mucho prestigio internacional....el Uruguay tiene un alto porcentaje de la población que pertenece al cooperativismo. Hay una experiencia dirigenal acumulada muy rica... la retirada del Estado de la actividad económica, de la salud, de la educación, y de otras áreas le da al sistema cooperativo una posibilidad única, son oportunidades de que tenga mas protagonismo " .

Como síntesis se puede decir que el período 1996-1997 se caracteriza por :

* ser un tiempo de cambios, en donde hay procesos de reconversión de las cooperativas.

* tendencia a la concentración de cooperativas y en general

* retirada del Estado de una serie de sectores, con la consecuente oportunidad para el cooperativismo de ocupar esos sectores

* formación de nuevas cooperativas, capitalizadas y con buena dirigenal

* visión del cooperativismo como una herramienta que debe servir al productor

* fortalecimiento del Movimiento Cooperativo

* mayor integración económica entre los países del Mercosur.

Los problemas y las actitudes ante los cambios.

Los factores antes citados y algunos fracasos recientes de empresas cooperativas, exigen rápidos cambios de actitud, que permitan dar respuesta a problemas cruciales que están comprometiendo la sobrevivencia de la cooperativa agraria como empresa y del propio sistema. Hoy es indispensable iniciar cambios tendientes a encontrar soluciones a problemas tales como : la redefinición o iniciación de nuevos contratos societarios; escasa capitalización y financiamiento; el creciente endeudamiento interno y externo; sus debilidades organizativas y de gestión; el relacionamiento con las centrales y la política de integración (fusiones, cooperación horizontal, alianzas comerciales, con otras cooperativas o grupos de productores) y la innovación en nuevos emprendimientos, productos y/o servicios, que permitan mejorar su rentabilidad y competitividad.

En muchas cooperativas agrarias, la gente se aferra a cosas del pasado, a costumbres o a principios que hoy no son esenciales, y que dificultan la introducción de cambios en las organizaciones. El verdadero problema es la aplicación de los principios esenciales de la cooperación adaptados a las nuevas circunstancias. En este marco, se hace necesario refundar el cooperativismo agrario sobre nuevas bases, mejor adaptadas a las exigencias de competitividad actuales y a los desafíos futuros (CAF, Lic. Baráibar, 1996).

Características de los cambios y condiciones para su introducción.

Las soluciones existen, se trata de iniciar un proceso de cambio en las relaciones del socio con la cooperativa. Para que este proceso sea eficaz es necesario que reúna ciertas condiciones : los cambios deben estar precedidos de una amplia información y discusión, a nivel de directivos, socios y funcionarios de la cooperativa, de forma de posibilitar el mas amplio consenso sobre los mismos; los cambios deben procesarse simultáneamente a nivel de los socios y a nivel de la cooperativa, esto implica reconocer que se ha llegado al funcionamiento actual de las cooperativas, a partir de adaptaciones, ajustes, concesiones y negociaciones, mutuamente aceptadas por los socios y la cooperativa y no por la voluntad o responsabilidad de una sola de las partes; toda acción tendiente a provocar cambios unilaterales en el comportamiento de una de las partes está

destinada al fracaso, los cambios deben ser globales, equilibrados, coherentes y cubrir el conjunto de reglas económicas que regulan los derechos y obligaciones de los socios con la cooperativa.

Es necesario definir nuevos contratos societarios. En la mayoría de las cooperativas agrarias de comercialización, la relación del socio con su cooperativa puede resumirse de la siguiente forma : bajos aportes de capital, libertad en la remisión de productos y no se exige que los excedentes sean distribuidos.

Estas reglas de juego, donde el socio renuncia a asumir riesgos y a participar en los beneficios, que fue posible en décadas de los 70 y de los 80, hoy con las nuevas condiciones de competitividad se vuelve prácticamente inviable, ya que es muy difícil desarrollar una empresa donde no se puedan aumentar los aportes en capital de los socios, donde se vuelve aleatoria toda planificación de actividades, donde conviven socios consecuentes y de los otros, donde es débil el sentido de pertenencia y la identificación del socio con la cooperativa.

Es necesario definir nuevos derechos y obligaciones de los socios que serán la base de un nuevo contrato societario.

Las obligaciones :

+ remitir la totalidad o un porcentaje de sus productos a la cooperativa y utilizar sus servicios

+ capitalizar la totalidad de excedentes de cada actividad durante un plazo a definir

+ ser solidario con las otras actividades de la cooperativa que son deficitarias

+ aceptar los resultados contables presentados por la cooperativa.

Los derechos :

- + exigir mejores precios, servicios y créditos para los socios que para los clientes

- + exigir la distribución de excedentes por actividad y la capitalización en cuentas de los socios

- + exigir una solidaridad limitada a un porcentaje del excedente neto (Fondo de solidaridad)
- + exigir transparencia en la gestión y acordar los criterios de imputación de los gastos de administración y financieros.

Es posible que luego de una discusión amplia y profunda de este tema, no todos los socios estén dispuestos a aceptar el nuevo marco de derechos y obligaciones que se establezca. Ante esta situación la cooperativa deberá reconocer explícitamente la existencia de diferentes tipos de compromiso entre los socios y establecer tratamientos diferentes para cada uno de ellos.

Es necesario mejorar la capitalización y el financiamiento de la cooperativa. Según datos de CAF, de 1996, la razón PATRIMONIO/ACTIVO TOTAL (P/AT) es baja, 19,6% de promedio para el conjunto de cooperativas agrarias de comercialización y servicios. La relación CAPITAL SOCIAL/ACTIVO TOTAL (CS/AT) es muy baja, 3,8% de promedio para el conjunto de cooperativas de comercialización y servicios.

La baja relación CS/AT se podría explicar por la conjunción de múltiples factores : el rol del capital social es más simbólico que real; es más un requisito estatutario para poder adherir y operar con la cooperativa, que como una fuente importante de financiamiento; se le trata más como un fondo perdido, que como un fondo de previsión o de ahorro a reembolsar al socio cuando se retira de la cooperativa. Por esta razón no son comunes, las prácticas de revaluación de las partes sociales, de pago de intereses a las mismas ni de capitalizar parte de los resultados como nuevas partes sociales.

En estas condiciones de funcionamiento, no habría mayores posibilidades de aumentar los niveles de capitalización. Es decir, no se puede continuar pidiendo a los socios, que aporten dinero de sus bolsillos o que reciban menores precios por sus productos, para al final del año ponerlos en una bolsa sin fondo o en una bolsa que no les pertenece, y todo esto en aras del "espíritu cooperativo". Para establecer condiciones de capitalización en las cooperativas agrarias es necesario cambiar las reglas de juego económicas que regulan los derechos y obligaciones de los socios con la cooperativa.

Como base de un nuevo contrato societario se pueden resumir las siguientes obligaciones y derechos.

Obligaciones

- + capitalizar la totalidad de excedentes de cada actividad durante un plazo a definir

- + adecuar el capital de cada socio al volumen de actividad con la cooperativa, o a su participación en una nueva actividad

- + suscribir el reglamento de retiro de las partes sociales de forma de preservar el funcionamiento de la cooperativa

- + suscribir certificados de garantía por la cuota parte correspondiente.

Derechos :

- + exigir la distribución de excedentes por actividad y su capitalización en las cuentas individuales de los socios

- + poder retirar la parte del capital social revaluado que excede a sus obligaciones

+ a la finalización de sus actividades, retirar la totalidad de sus partes sociales debidamente revaluadas (Fondo de Retiro)

+ disponer de los créditos en tiempo y forma que son necesarios para sus actividades.

La integración del capital, en lugar de hacerlo sobre la base de un aporte igualitario de capital por socio, debería hacerse en función del uso de los servicios de la cooperativa, de manera que a mayor utilización mayor aporte de capital. Esto no debe interferir con el principio de " un hombre un voto".

Es necesario disminuir el endeudamiento actual. Según información de CAF de 1996, la relación PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL (PT/AT) es de suma importancia pues una razón muy alta vuelve inestable los resultados y precaria la propia existencia de la empresa cooperativa. Dicha relación PT/AT es superior a la verificada en empresas industriales de Uruguay. Dentro de las cooperativas la relación PT/AT es superior a la verificada en empresas industriales de Uruguay. Dentro de las cooperativas la relación PT/AT es más elevada en las cooperativas de comercialización y servicios (80,4%) que en las cooperativas agroindustriales (63,0%).

Reconociendo la diversidad de situaciones existentes en las cooperativas, hoy se evidencia, con grados y matices, un endeudamiento bancario elevado para el nivel de actividad respectivo y simultáneamente saldos en las cuentas corrientes que los socios adeudan a la cooperativa, excesivamente abultados y con una tendencia creciente de una zafra a otra.

Como alternativas al endeudamiento externo se plantea:

+ buscar la posibilidad de aunar realidades homogéneas que permitan una salida común viable y creíble, capaz de ser negociada con los acreedores o ,por el contrario, un cierre ordenado. Esto requerirá plasmar en un proyecto rentable ideas y posibilidades productivas que hoy se manejan, que sustenten una propuesta de refinanciación de deudas.

Con respecto al endeudamiento interno se propone:

+ racionalización del crédito adoptando conductas y técnicas de manejo y estilo bancario. De esta forma deberán tenerse en cuenta en la carpeta de cada socio factores como : la consecuencia con la cooperativa, análisis y seguimiento de los planes de producción del socio, evaluación del riesgo y viabilidad del repago, tasas positivas, garantías suficientes, documentación del crédito, empleo del abogado, etc.

+ algunas cooperativas con el objeto de recuperar deudas de sus socios, han iniciado con buenos resultados, negocios de producción conjunta, donde el socio aporta la tierra y la cooperativa factores de producción restantes

+ explorar con aquellas fuentes de crédito cercanas al cooperativismo agrario u organismos externos, la posibilidad de traspaso de la administración y cobro de las deudas de los socios a cambio de fondos frescos que permitan un saneamiento y reactivación de la cooperativa.

+ revisar la necesidad de los activos disponibles y en el caso de que no sean imprescindibles, realizarlos, para permitir el financiamiento de nuevas inversiones o para disminuir deudas.

+ análisis de resultados de cada una de las áreas y sectores de la cooperativa y definir que hacer con aquellos sectores deficitarios

+ con proyecto y clara voluntad de refundación, renegociación de las deudas con el apoyo político de CAF y búsqueda de nuevas líneas de crédito fresco.

Es necesario mejorar la organización y gestión de la cooperativa. Si bien en general se observa una mayor conciencia y preocupación por esta problemática, subsisten pese a todo, dificultades inherentes al funcionamiento y

gestión de la cooperativa, principalmente a nivel : de la dirección, de la organización interna, de la información necesaria para la gestión y de la formación especializada para la gestión.

Como alternativa a esta problemática, se plantea

a) los cargos directrices, replanteando métodos y criterios de elección de los mismos, dedicación, capacitación específica y mecanismos de compensación y/o retribución,

b) definir y formular un plan de corto y mediano alcance que guíe la estrategia de la cooperativa para los próximos años

c) racionalizar las estructuras de la cooperativa, poniendo particular énfasis en la productividad del trabajo de sus funcionarios y no solamente en la reducción de sectores y de personal. Redefinición de organigramas, áreas funcionales, cargos, responsabilidades, distribución del trabajo, etc. Redefinición de las áreas de actividad que se priorizan y cuales eventualmente deben realizarse fuera de la cooperativa, o en asociación con terceros

d) profesionalizar el manejo del personal, que incluya todos los procesos desde la selección, formación/capacitación, incentivos, exigencia de rendimientos, remuneración acorde, etc.

e) diseñar un sistema de información adaptado a las exigencias actuales, que permita generar información confiable y en el momento oportuno que a su vez sea tenida en cuenta como soporte de las decisiones. Análisis de resultados por rubro con una asignación de costos indirectos previamente discutida y acordada con los propios socios involucrados en cada actividad.

Es necesario innovar en las actividades y servicios de las cooperativas para permitir mejorar su competitividad y la de sus socios.

También mejorar la integración horizontal y vertical de las cooperativas. Se constata una débil estrategia de cooperación horizontal (fusiones, asociaciones, alianzas) entre las cooperativas primarias. Al respecto, Jorge Artagaveytia declara : "...no deben existir muchas cooperativas chicas, es mejor la existencia de una gran cooperativa. Hay que agrandar el cooperativismo pero achicar el número de cooperativas".

Con respecto a la integración vertical, es necesario que el productor adquiriera un compromiso firme con su cooperativa y ésta con la Central por similares volúmenes. De esta forma toda la cadena puede planificar sus volúmenes de actividad, ser mas eficiente y tener mejores condiciones de competitividad.

"...la tendencia del nuevo cooperativismo es formar la cadena industrial que cada vez es mas importante. Cuanto mas se elabore, mayor será la utilidad. Hay veces en que no se puede llegar a tener todos los eslabones de la cadena pero hay que intentar tener la producción, el procesamiento, la comercialización, la industrialización, es decir lo que más se pueda." (palabras de Jorge Artageveytia, entrevista personal, 1997).

"...nosotros vamos a tener muy dinámico experiencia nuevas producto de un proceso de integración cooperativo, y un proceso de integración de cooperativas con otros sectores de la economía que tengan viabilidad y que se desarrollen con las reglas de mercado que se están exigiendo. Esto es lo que va a ser más dinámico." (palabras de Daniel Bentancur, entrevista personal, 1997).

"...otra debilidad del cooperativismo, es la falta de integración horizontal de las diferentes modalidades. Hay una gran fortaleza que es la integración política de las cooperativas mediante CUDECOOP, pero falta una integración económica. Lo ideal sería que existiera una empresa que las nucleara a todas, para tener mas poder de comercialización y evitar que vayan 40 dirigentes a vender diferentes productos por ahí..."

Otro problema que a menudo se plantea, es la eficacia de la dirigencia, por lo que es muy importante la capacitación de la misma : "...el paso de ser director de tu propia empresa a ser director de la empresa cooperativa es

difícil, hace falta capacitación, principalmente en gestión. Se acabó el voluntarismo. La cooperativa es una empresa que tiene que tener buena dirección, algo de capital y buena gestión. Solo así puede cumplir su misión social... con respecto a la formación, CAF tiene muchos planes, algunos de ellos financiados por el BID, otros con el FONDO MONETARIO, hay muchas posibilidades, apoyamos la capacitación. Creemos que es una de nuestras misiones, sobre todo en gestión, ayudar a que los productores sean hábiles en su producción es tarea de otros sistemas..." (Jorge Artagaveytia, mayo, 1997).

"...estamos ejecutando (CUDECOOP) un proyecto muy ambicioso de formación financiera, en conjunto con CNFR y CENTRAL DE GRANOS. La financiación sería de Suecia. Hay un programa que ya comenzó hace dos meses, y es de capacitación y formación en gerencia de cooperativas. Están participando 1200 dirigentes de cooperativas no solo de Uruguay. Se quiere dejar formada una estructura de servicio en la formación permanente para todo el Mercosur..." (Daniel Bentancur, mayo, 1997).

"... una gran debilidad es la carencia de suficientes dirigentes formados y la carencia de formación para dirigentes. Una persona puede ser excelente productor en su tambo, pero al ir al mercado, se enfrentará con grandes empresas multinacionales, con muchos años de experiencia y le será muy difícil. No es lo mismo organizar una empresa chica que una grande. Hay que manejar criterios y tener idea de las políticas internacionales y sus efectos en el mercado interno... un dirigente bien formado es aquel que sabe ubicarse en el mundo en el que estamos, en el tiempo y en el espacio... debe estar muy bien formado en gestión, saber de economía y de política, tener una visión global, saber comercializar, saber de marketing y de presentación de productos... el movimiento cooperativo tiene una gran debilidad que es la falta de capacitación de directivos y sobre todo de dirigentes jóvenes..." (Silvio Marzaroli, mayo, 1997).

En síntesis, podemos decir que los principales problemas del cooperativismo actualmente son :

- * falta de eficacia en la dirigencia
- * falta de formación dirigenal, principalmente en gestión
- * aplicación de políticas de apertura de mercados, pero sin un marco legal completo y adecuado que acompañe los cambios y apoye las empresas (exceptuando algunos casos puntuales o determinados sectores del agro)
- * falta de capital
- * poco compromiso del productor para con la cooperativa
- * falta de integración económica horizontal (entre cooperativas)
- * falta de integración vertical dentro del movimiento cooperativo
- * políticas de Estado inadecuadas para el desarrollo, superposición de programas, fraccionamiento de la realidad productiva
- * carencia de un sistema de extensión rural organizado

Como aspectos positivos del cooperativismo, se puede decir que :

- * existe un movimiento cooperativo en desarrollo
- * con una historia muy rica, que ha permitido acumular experiencia

* vinculado e integrado internacionalmente, con intercambio de experiencias. Prestigio del cooperativismo uruguayo

* existen asociaciones económicas estratégicas

* puesta en marcha del Fondo Nacional de Garantía

* creación de mecanismos para obtener fondos a largo plazo

* creación de instrumentos de desarrollo local.

El movimiento de cooperativas agrarias dispone de buenas fortalezas y potencialidades, entre otras : importante implantación territorial; amplia cobertura de rubros; ventajas de escala que derivan en un alto poder de negociación para las compras y ventas; inversión importante en activos fijos como en capital de trabajo; alto número de técnicos y organismos de coordinación de su trabajo que conforman el más importante grupo privado de transferencia de tecnología del país ; un conjunto de valores (solidaridad, democracia) que conforman una muy buena imagen ética ; buen poder de convocatoria y de incidencia política; buenas relaciones con el resto del cooperativismo nacional y forma parte de un movimiento cooperativo internacional. (Lic. C. Baráibar, mayo, 1996) .

Las principales tendencias desde el año 1997 hasta el 2000 son:

* concentración de las cooperativas

* formación de cadenas agro-industriales

* producción de productos elaborados, con mayor valor agregado

* creación de acuerdos y asociaciones estratégicas

- * planes de formación en gerencia de las cooperativas
- * reestructuración de las empresas
- * dirigencias y gerencias colectivas, con especialistas en distintas áreas
- * integración internacional
- * desarrollo de la integración económica horizontal
- * propuestas de leyes, para darle un marco legal adecuado al cooperativismo.

1.2.5 Marco Jurídico

La vieja Ley de Cooperativas Agropecuarias de 1941 (ley 10.008) fue sustituida en 1984. Las innovaciones introducidas en el nuevo marco jurídico son :

- introducción del concepto de acto cooperativo
- ampliación del objeto de las cooperativas
- posibilidad de que administren créditos de distinta fuente
- posibilidad de establecer una responsabilidad de tipo suplementada
- posibilidad de exigir exclusividad de operaciones de los socios con la cooperativa
- posibilidad de remunerar a los directivos
- posibilidad de que sean socio personas jurídicas o sociedades civiles
- posibilidad de asociarse con personas de otro carácter jurídico
- posibilidad de reajustar las partes socias

1.3 En Canelones

C.A.F. reconoce distintas zonas para tratar el tema de cooperativismo : Litoral oeste, Centro y noreste, Sur (lechería y hortifruticultura) y Norte del país.

Canelones se encuentra en la zona Sur y en el mismo hay nueve cooperativas, entre las que se encuentra CALELCO.

Según los últimos datos (julio 1997) las cooperativas afiliadas a **CAF** dentro del Departamento son :

* CALPANDO : Con sede en la ciudad de Pando (Roosevelt 810). Su influencia geográfica, abarca un radio de influencia de aproximadamente 20 Km. Sus actividades comerciales mas importantes son la elaboración y venta de raciones balanceadas y la comercialización de hortalizas y frutas. En la actualidad la cooperativa involucra alrededor de 120 productores, de los cuales 40 están relacionados con la actividad de comercialización de hortalizas. La actividad de comercialización comenzó en el año 1989 y con interrupciones, se mantiene hasta la fecha. Su actual presidente es el Sr. Juan Cerutti.

* JUMECAL : Con sede en Melilla (Cno. La Redención 10102). Su influencia geográfica es de 2000 há.s. incluyendo productores de Montevideo Rural y de Canelones (Cerrillos, El Colorado, Peñarol, etc.). Sus actividades mas importantes son las de brindar servicios de packing, cámara, venta de agroquímicos, y experiencias de comercialización en conjunto para exportar. En la actualidad involucra a 300 productores principalmente frutícolas. Fue fundada en el año 1964. Su actual presidente es el Dr. Alberto Zumarán.

C.N.F.R. tiene en Canelones **16 Sociedades de Fomento Rural afiliadas y 6 cooperativas.** Ellas son :

* Sociedad de Fomento Rural Los Arenales : Loc. : Puntas del Arenal. Dirección : Ruta 81 Km.60. N° de socios : 120. Fecha otorgó. Personería Jurídica : 20-01-1978

* Sociedad de Fomento Rural Los Cerrillos : Loc.: Los Cerrillos. Dirección : Andrés Calandria y José Pedro Varela s/n. N° de socios : 78. Fecha otorgó. Personería Jurídica : 28-07-1935.

* Sociedad de Fomento Rural Melgarejo : Loc.: Cañada de Montaña. Dirección : Ruta 64 y Ruta 46. N° de socios : 31. Fecha otorgó. Personería Jurídica : 04-03-1942.

* Sociedad de Fomento Rural de Migués : Loc.: Migués. Dirección : Ermelinda Silva s/n. N° de socios : 180. Fecha otorgó. Personería Jurídica : 02-05-1919

* Sociedad de Fomento Rural de Puentes de Brujas : Loc.: Las Brujas. Dirección : 36 Km. 31.200. N° de socios : 198. Fecha otorgó. Personería Jurídica : 22-10-1970

* Sociedad de Fomento Rural Rincón del Colorado : Loc.: Rincón del Colorado. Dirección : Ruta 48 Km. 8.500. N° de socios : 160. Fecha otorgó. Personería Jurídica : 27-09-1951.

* Sociedad de Fomento Rural San Antonio : Loc.: San Antonio. Dirección : M. Pereira de Marotte s/n N° de socios : 300. Fecha otorgó. Personería Jurídica : 16-08-1938.

* Sociedad de Fomento Rural San Bautista : Loc.: San Bautista. Dirección : Luis Alberto de Herrera y 33 Orientales s/n N° de socios : 150. Fecha otorgó. Personería Jurídica : 12-08-1975.

* Sociedad de Fomento Rural Santa Rosa : Loc.: Santa Rosa. Dirección : Av. Tomás Berreta s/n N° de socios : 1080. Fecha otorgó. Personería Jurídica : 12-02-1941.

* Sociedad de Fomento Rural de Tapia : Loc.: tapia. Dirección : Ruta 88 Km 8 N° de socios : 120. Fecha otorgó. Personería Jurídica : 30-05-1919.

* Sociedad de Fomento Rural de Sauce : Loc.: Sauce.
Dirección : Ruta 67 Km 39.500 N° de socios : 277. Fecha otorgó. Personería Jurídica : 06-08-1920.

* Sociedad de Fomento Rural Unión Fruticultores Canelones (UFRUCA) Loc.: Juanicó. Dirección : Ruta 5 Km. 36.500. N° de socios : 133. Fecha otorgó. Personería Jurídica : 30-02-1976.

* Sociedad de Fomento Rural Canelón Grande La Cadena : Loc.: Canelón Grande. Dirección : Ruta 64 Km 54. N° de socios : 137. Fecha otorgó. Personería Jurídica : 23-04-1944.

* Sociedad de Fomento Rural de San Jacinto : Loc.: San Jacinto. Dirección : Av. Joaquín Suárez y Tala s/n. N° de socios : 1200. Fecha otorgó. Personería Jurídica : 04-01-1944.

* Cooperativa Agraria Limitada "El Colorado" (CALELCO) Loc.: El Colorado. Dirección : Ruta 8 Km 13.500 N° de socios : 38. Fecha otorgó. Personería Jurídica : 26-02-1967.

* Sociedad de Fomento Rural de Apicultores de Canelones : Loc.: Canelones . Dirección : Mercado Municipal Local 12 . N° de socios : 130. Fecha otorgó. Personería Jurídica : 30-12-1986.

* Asociación Fomento y Defensa Agrícola Juanicó (AFIDAJ). Loc. : Juanicó. Dirección : Argentina y Calle B s/n. N° de socios : 50. Fecha otorgó. Personería Jurídica : 31-05-1950.

* Cooperativa Agraria Ruralista de los Cerrillos Limitada (CARULC) Loc.: Los Cerrillos. Dirección : Artigas s/n .N° de socios : 386. Fecha otorgó. Personería Jurídica : 21-02-1963.

* Cooperativa Agraria Limitada de Pando (CALPANDO)
 Loc.: Pando. Dirección : Ruta 8 Km 30.500. N° de socios
 : 520. Fecha otorgó. Personería Jurídica : 17-02-1946.

* Cooperativa Agraria Ruralista para el Departamento de
 Canelones Agraria Ltda. (CORCAL) Loc.: San Jacinto.
 Dirección : Ruta 11 y Luis Alberto de Herrera s/n .N°
 de socios : 75. Fecha otorgó. Personería Jurídica : 08-
 08-1961.

* Santa Lucía Cooperativa Agraria Limitada (SALUCAL)
 Loc.: Santa Lucía. Dirección : Ruta 81 Km 11.500. N° de
 socios : 19. Fecha otorgó. Personería Jurídica : 15-05-
 1967.

* Cooperativa Agraria Limitada del Centro de
 Viticultores del Uruguay (CALCENVU RL) Loc.: Canelón
 Chico. Dirección : Ruta 69 Km 26.800. N° de socios :
 28. Fecha otorgó. Personería Jurídica : 11-08-1960.

Si estudiamos el número de explotaciones por tipo de
 agremiación rural a la que pertenece el productor, según el
 departamento, vemos que Canelones tiene un porcentaje de
 agremiación bajo con respecto a otros departamentos como
 Colonia o San José. Esto se evidencia en el cuadro n° 6.

Analizando el cuadro n° 6 se desprende :

* si comparamos la diferencia entre años, el número
 total de explotaciones disminuye

* del total de productores, se observa una tendencia al
 aumento en la agremiación (11% en 10 años).

* en todo el país, en 1990, el 35,6% de los productores
 está afiliado a una cooperativa o a una SFR.

* el 19,4 % de los productores agropecuarios se
 encuentra en el Departamento de Canelones

* del total de productores de Canelones, solo un 14% está afiliado a alguna agremiación, a diferencia del departamento de Colonia cuyo porcentaje asciende a 91,3 o al Departamento de San José (47,4%).

Cuadro n° 6 : Número de explotaciones por tipo de agremiación.

| Departamento | Total | | Cooperativas Y S.F.R. | | Otras | |
|-------------------|--------------|--------------|-----------------------------|--------------|--------------|-------------|
| | 1980 | 1990 | 1980 | 1990 | 1980 | 1990 |
| Artigas | 2025 | 2098 | 672 | 950 | 392 | 257 |
| Canelones | 13940 | 10688 | 2015 | 1495 | 1727 | 301 |
| Cerro Largo | 3723 | 2901 | 955 | 829 | 693 | 165 |
| Colonia | 4467 | 3626 | 1934 | 3312 | 1194 | 222 |
| Durazno | 2529 | 2283 | 332 | 555 | 346 | 102 |
| Flores | 1110 | 923 | 329 | 616 | 320 | 141 |
| Florida | 3722 | 2795 | 744 | 968 | 704 | 277 |
| Lavalleja | 4208 | 3458 | 671 | 421 | 477 | 111 |
| Maldonado | 2847 | 2102 | 610 | 461 | 177 | 57 |
| Montevideo | 2223 | 1450 | 477 | 457 | 417 | 48 |
| Paysandú | 2966 | 2369 | 887 | 978 | 490 | 213 |
| Río Negro | 1690 | 1384 | 686 | 934 | 275 | 215 |
| Rivera | 3465 | 2848 | 813 | 687 | 178 | 77 |
| Rocha | 2898 | 2446 | 988 | 1064 | 295 | 104 |
| Salto | 2686 | 2690 | 729 | 1017 | 548 | 358 |
| San José | 5054 | 3723 | 1061 | 1765 | 719 | 503 |
| Soriano | 2912 | 2335 | 905 | 1540 | 466 | 189 |
| Tacuarembó | 3720 | 2898 | 1344 | 864 | 533 | 135 |
| Treinta y Tres | 2177 | 1799 | 688 | 637 | 185 | 78 |
| Total | 68362 | 54816 | 16840 | 19550 | 10136 | 3553 |

Fuente : Censo General Agropecuario 1990 y 1980. Dirección de Censos y Encuestas, Oct 1994 y Dirección de Investigaciones Económicas agropecuarias, 1980. M.G.A.P. Montevideo.

Es conveniente aclarar que en el Censo de 1990 se discrimina por tipo de agremiación, siendo estas: Sociedades de Fomento Rural (SFR) y Cooperativas. El inconveniente de ello, es que puede suceder que un mismo productor sea socio de una cooperativa y de un SFR respectivamente, por lo que al sumar ambos valores, el número de explotaciones afiliadas a cooperativas correspondiente a 1990 queda sobre-evaluado.

Otro dato interesante, es que en 1990, es mayor el número de explotaciones agremiadas en aquellos tamaños comprendidos entre las 50 y 1000 hás.; disminuyendo en tamaños muy pequeños (menores de 20 hás.) o muy grandes (mayores a las 5000 hás). Esto se evidencia en el cuadro n° 7.

Cuadro n° 7 : Número de explotaciones por tipo de agremiación rural a la que pertenece el productor, según tamaño de la explotación.

| Tamaño de la explotación (hás.) | Total | Cooperativas | S.F.R. |
|---------------------------------|--------|--------------|--------|
| Total | 54.816 | 12.810 | 6.740 |
| 1 a 4 | 4.423 | 262 | 219 |
| 5 a 9 | 6.628 | 541 | 432 |
| 10 a 19 | 7.214 | 835 | 585 |
| 20 a 49 | 9.054 | 1.689 | 875 |
| 50 a 99 | 6.492 | 1.759 | 857 |
| 100 a 199 | 6.302 | 2.055 | 953 |
| 200 a 499 | 6.786 | 2.404 | 1.111 |
| 500 a 999 | 3.887 | 1.559 | 746 |
| 1000 a 2499 | 2.931 | 1.235 | 670 |

Fuente : Censo General Agropecuario 1990. Dirección de Censos y Encuestas. MGAP. Montevideo.

Como síntesis podemos decir que si bien el cooperativismo en Canelones no es una forma común de relacionamiento, ha mostrado una tendencia al aumento. El cooperativismo como tal es solo una herramienta. El como sea usada la misma determinará que la experiencia sea un éxito o un fracaso.

Dentro de Canelones, un caso especial es el cooperativismo en el sector de la granja. Con respecto al tema el Sr. Jorge Artagaveytia declaró (entrevista personal, mayo 1997) : "...está un poco débil. Es donde hemos volcado mas interés en los últimos tiempos. Es un rubro difícil. Se está desarrollando y va ha ser cada vez mas importante en la economía del país. Uno de los motivos de su debilidad es la cercanía al mercado, que dificulta el trabajo en conjunto. Otro problema es la fidelidad del productor para con la

cooperativa. La cooperativa puede salir adelante en la medida que los productores se comprometen y cumplen. Otro factor es que han faltado estrategias adecuadas para encarar el tema del cooperativismo"...

Por su parte, el actual presidente de CNFR, Silvio Marzaroli declaró : ..."veo al cooperativismo en el sector horti-frutícola con un gran potencial. Hay experiencias buenas, como el caso de CALELCO. CNFR tiene un proyecto para multiplicar experiencias de ese tipo, sobre todo pensando en la comercialización conjunta, que contenga a CALELCO. De esa forma se podría juntar volumen. Estamos en tratativas con el PREDEG desde hace tiempo, para que apoye con fondos estas iniciativas. Un problema de la granja es que tiene muchos rubros...hay un ideal de trabajar con 2 o 3 rubros priorizados...pocos rubros por productor pero que el grupo tenga varios en su conjunto...es difícil formar cooperativas en el sector por varios motivos. Hay que reconocer que muchas cooperativas han fracasado y los que pagaron las consecuencias han sido los productores. Hay también un problema cultural y elementos objetivos y reales y es que la gente recuerda con mas fuerza los fracasos que los logros. Hay que educar con convicciones. Hay experiencias buenas que sirven de ejemplo , una de ellas es CALELCO, y es por ellas que hay que pelear a nivel gremial para que tengan el marco adecuado. Otra cosa que en Canelones se ha dado mucho es que el productor que asume la dirigencia de la cooperativa no cambia su rol de productor entonces quiere el mejor precio en el corto plazo, dejando el mínimo margen a la cooperativa, descapitalizándola y si tenemos una cooperativa pobre, esa cooperativa nunca va a llegar a nada, no tiene poder de negociación ni de comercialización, no tiene volumen...hay que ponerse con mentalidad empresarial, yo me tengo que salvar pero tengo que salvar también a la cooperativa para que la empresa me salve a mí. El productor ve el beneficio en el corto plazo y el empresario lo ve en el largo plazo"...(entrevista personal, mayo 1997).

En síntesis el cooperativismo en el sector granjero tiene problemas. Esto es por la existencia de una producción atomizada en pequeñas unidades productivas con varios rubros, acarreando problemas estructurales.

A su vez, generalmente toda la producción se vuelca al mercado interno, convirtiéndose todos en competidores entre sí, situación agravada por un mercado interno pequeño, con consumo estable y alta cantidad de productos importados de buena calidad.

Capítulo II

Características de la zona de influencia de CALELCO.

2.1 Ubicación geográfica.

El departamento de Canelones tiene una superficie de 4.536 Km cuadrados, lo que equivale al 3% del área total del país. De acuerdo a esta superficie esta en decimo séptimo lugar con respecto al resto de los departamentos del país, en tanto que por su población ocupa el segundo lugar, luego de Montevideo.

Cuadro nº 8 : Principales Divisiones Administrativas del país (1985). En Km. cuadrados, número de personas y en hab./Km.2

| Departamentos | Super. Km2 | Población | Densidad Hab./Km2 |
|---------------------------|----------------|------------------|----------------------|
| Montevideo | 530 | 1.311.976 | 2475,4 |
| Interior | 174.486 | 1.643.265 | 9,4 |
| Artigas | 11.928 | 69.145 | 5,8 |
| Canelones | 4.536 | 364.248 | 80,3 |
| Cerro Largo | 13.648 | 78.416 | 5,7 |
| Colonia | 6.106 | 112.717 | 18,5 |
| Durazno | 11.643 | 55.077 | 4,7 |
| Flores | 5.144 | 24.739 | 4,8 |
| Florida | 10.417 | 66.474 | 6,4 |
| Lavalleja | 10.016 | 61.466 | 6,1 |
| Maldonado | 4.793 | 94.314 | 19,7 |
| Paysandú | 13.922 | 103.763 | 7,5 |
| Río Negro | 9.282 | 48.644 | 5,2 |
| Rivera | 9.370 | 89.475 | 9,5 |
| Rocha | 10.551 | 66.601 | 6,3 |
| Salto | 14.163 | 108.487 | 7,7 |
| San Jose | 4.992 | 89.893 | 18,0 |
| Soriano | 9.008 | 79.439 | 8,8 |
| Tacuarembó | 15.438 | 83.498 | 5,4 |
| Treinta y Tres | 9.529 | 46.869 | 4,9 |
| Total del país | 175.016 | 2.955.241 | 16,9 |

Fuente : DGEC, anuario Estadístico. CLAEH.

2.2 Datos históricos

El departamento fue uno de los nueve departamentos en que hasta 1887 se dividió territorial y administrativamente la República Oriental.

Ocupa la región centro-sur del Uruguay señalada según la división de Chebataroff con el nombre de Penillanura Platense, caracterizada en el relieve por su homogeneidad y constituida por llanuras de acumulación sedimentaria, con continuidad junto al curso medio e inferior del Río Santa Lucía.

Limita con el departamento de Montevideo. Los límites convencionales con este son : el arroyo y los bañados de Carrasco, el arroyo Toledo, la cuchilla Pereira, el arroyo Las Piedras hasta su confluencia con el arroyo Colorado y este hasta su desembocadura en el Santa Lucía.

Al norte y al oeste de Canelones respectivamente están los departamentos de Florida y San Jose, de los que los separa el curso superior, medio e inferior del Río Santa Lucía.

Al este, los límites con el departamento de Lavalleja son una línea divisoria que se inicia en la desembocadura del arroyo Casupá y sigue hasta su encuentro con el arroyo Solís Grande y luego el curso de este arroyo, que desde la confluencia del Mataojo hasta su desembocadura en el Río de la Plata, sirve de límite con el departamento de Maldonado.

El Río de la Plata baña grandes extensiones del borde meridional del departamento, extendido en la costa situada al este de Montevideo.

La ubicación geográfica de Canelones presenta características que le son exclusivas, las que se derivan de su condición de departamento limítrofe de Montevideo.

2.3 Caracterización social del departamento.

El origen de los primeros núcleos de población del departamento que derivan del proceso de colonización del país son

- afincamiento de la Iglesia Católica
- primeras Estaciones ferroviarias
- centros de producción
- expansión de la población de Montevideo
- zonas balnearias

Criollos de las primeras generaciones, asturianos, vascos y algunos canarios fueron a comienzos del siglo XIX los pobladores que hoy ocupa el departamento de Canelones.

De acuerdo con su lugar de asentamiento la población canaria se clasifica en tres categorías : urbana, suburbana y rural.

Por el volúmen y la índole de su producción la población rural es la más importante desde el punto de vista económico.

Dentro de ésta, se diferencian los siguientes estratos:

- gran agricultor, propietario o arrendatario de extensiones de más de 25 hás.
- agricultor mediano, entre 5 y 25 hás.
- minifundista, que explota extensiones menores a las 5 hás.
- peón

Cuadro n° 9 : Datos generales del departamento.

| | Total de viviendas | Hogares parti. | Hombres | Mujeres | Total Pobla. |
|------------------|--------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Total del país | 1.124.702 | 992.890 | 1.526.271 | 1.625.391 | 3.151.662 |
| Montevideo | 450.348 | 432.576 | 620.538 | 710.047 | 1.330.405 |
| Canelones | 165.649 | 136.776 | 219.550 | 224.110 | 443.660 |

Fuente : I.M.C., 1997.

2.3.1 Caracterización general

Canelones presenta características particulares y se dan en el, situaciones especiales : es el departamento más poblado del interior. Según el Censo de 1985 el número medio de habitantes por Km2 era de 80,3. Esto se visualiza en el cuadro número 2.

Cuadro n° 10 : Densidad de Población según departamento.

| | densidad | densidad | densidad |
|------------------|-------------|-------------|-------------|
| Departamento | 1963 | 1975 | 1985 |
| Montevideo | 2.269,4 | 2.334,4 | 2.475,4 |
| Interior | 8,0 | 8,9 | 9,3 |
| Artigas | 4,4 | 4,9 | 5,8 |
| Canelones | 56,9 | 71,8 | 80,3 |
| Cerro Largo | 5,2 | 5,4 | 5,7 |
| Colonia | 17,2 | 18,3 | 18,5 |
| Durazno | 4,6 | 4,8 | 4,7 |
| Flores | 4,6 | 4,9 | 4,8 |
| Florida | 6,1 | 6,4 | 6,4 |
| Lavalleja | 6,6 | 6,5 | 6,1 |
| Maldonado | 12,8 | 15,9 | 19,7 |
| Paysandú | 6,3 | 7,1 | 7,5 |
| Río Negro | 5,0 | 5,4 | 5,2 |
| Rivera | 8,2 | 8,8 | 9,5 |
| Rocha | 5,2 | 5,7 | 6,3 |
| Salto | 6,5 | 7,3 | 7,7 |
| San Jose | 15,9 | 17,6 | 18,0 |
| Soriano | 8,6 | 8,9 | 8,8 |
| Tacuarembó | 5,0 | 5,5 | 5,4 |
| Treinta y Tres | 4,6 | 4,8 | 4,9 |

Fuente : DGEC, Censos de Población.

Es un departamento pequeño, atravesado por varias rutas nacionales importantes, numerosas carreteras y caminos vecinales, dispone de fáciles medios de comunicación y transporte entre sus núcleos poblados, con otros puntos del interior y en especial con la metrópoli.

La existencia en el sur del departamento de numerosos balnearios, unidos por la ruta interbalnearia, provoca una mayor concentración de la población en los meses de verano.

Cuadro n° 11 : Distribución de la población por departamento (cifras en millares).

| Departamento | Km2 | hab | Capitales | hab. |
|------------------|------------|------------|--------------------|-----------|
| Montevideo | 0,5 | 1312 | Montevideo | 1246 |
| Artigas | 11,9 | 69 | Artigas | 25 |
| Canelones | 4,5 | 364 | Canelones | 15 |
| Cerro Largo | 13,6 | 78 | Melo | 38 |
| Colonia | 6,1 | 112 | Colonia del Sacra. | 17 |
| Durazno | 11,6 | 55 | Durazno | 25 |
| Flores | 5,1 | 25 | Trinidad | 16 |
| Florida | 10,4 | 66 | Florida | 21 |
| Lavalleja | 10,0 | 61 | Minas | 35 |
| Maldonado | 4,7 | 95 | Maldonado | 16 |
| Paysandú | 13,9 | 103 | Paysandú | 76 |
| Río Negro | 9,2 | 48 | Fray Bentos | 20 |
| Rivera | 9,3 | 89 | Rivera | 57 |
| Rocha | 10,5 | 66 | Rocha | 20 |
| Salto | 14,1 | 108 | Salto | 81 |
| San Jose | 4,9 | 89 | San Jose de Mayo | 26 |
| Soriano | 9,0 | 79 | Mercedes | 35 |
| Tacuarembó | 15,4 | 83 | Tacuarembó | 30 |
| Treinta Tres | 19,5 | 46 | Treinta y Tres | 22 |

Fuente : Censo de Población de 1985.

Del cuadro se desprende que Canelones es el departamento con mayor cantidad de habitantes después de Montevideo. Su capital no es la ciudad mas poblada del departamento, representando solo una pequeña parte de su población.

En el departamento podemos diferenciar la zona de influencia de Montevideo, cercana a los límites, más densamente poblada, donde es muy intenso el fraccionamiento y loteo de tierras y donde una alta proporción de habitantes solo pueden ser considerados pobladores de Canelones por el hecho de haber dormido allí, la noche anterior al Censo, pero que en la capital nacional desarrollan sus intensas actividades y radican en ella sus verdaderos intereses.

Las otras zonas en las que se divide el departamento son : la balnearia al sur del departamento, zona oeste, central y este .

La capital del departamento es la ciudad de Canelones. Esta se ubica en la primera sección censal del departamento, sobre ruta 5 en la intersección con la ruta 64 y margen oeste del arroyo Canelón Chico. Esta , presenta el más bajo porcentaje de concentración capitalina, siendo el departamento de mayor descentralización regional. A modo de ejemplo, según el Censo de 1985, la población de Canelones era de 17.323 habitantes mientras que la de Las Piedras, para el mismo año era de 58.283 habitantes, por lo que esta última se denomina capital demográfica.

2.3.2 Análisis de los principales indicadores de actividad, empleo y desempleo.

El departamento de Canelones cuenta con un total de 443.660 personas, de las cuales 219.550 (49,5%) son hombres y 224.110 (50,5%) son mujeres, según el Censo de Población, Hogares y Vivienda del año 1996.

En la actualidad existen un 44,2% de activos, un 35,4% de inactivos y los menores de 14 años representan el 20,3% de la población urbana. Para la población urbana masculina, el porcentaje de activos es del 55%, el de inactivos de 23,2%, en tanto que la proporción de menores de 14 años es de 21,9%.

En la población femenina, en tanto los valores son de 34,4%, 46,7% y 19% para los activos, inactivos y menores de 14 años respectivamente (Encuesta de Hogares, 1996).

Analizando la distribución de los mayores de 14 años por nivel de instrucción, se observa la evolución decreciente de los que no cuentan con instrucción alguna y de aquellos que tienen educación primaria. Existe aumento en el período estudiado de los que no tienen secundaria 2do. ciclo, así como se registra un aumento importante en la población que accede a estudios universitarios, teniendo su mayor peso en el año 1995 (5,3%). A partir del año 1993, se observa un aumento de quienes tienen educación técnica.

Cuadro nº 12 : Nivel de educación. 1991-1996.

| Instruc. | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 |
|----------------|------|------|------|-------|-------|-------|
| Sin instruc. | 3.8 | 2.4 | 3.0 | 3.3 | 2.1 | 2.5 |
| Prim.comp leta | 17.5 | 12.9 | 20.1 | 22.7 | 19.0 | 19.2 |
| Prim.incomp. | 35.8 | 35.4 | 34.9 | 31.1 | 31.2 | 29.5 |
| Sec.1er.c.inc. | 13.4 | 14.1 | 13.0 | 19.9* | 19.9* | 19.5* |
| Sec.1er.c.com. | 6.9 | 8.6 | 7.3 | --- | --- | --- |
| Sec.2o.c.inc. | 3.3 | 3.5 | 4.9 | 7.4* | 9.0* | 10.7* |
| Sec.2o.c.com. | 2.5 | 3.3 | 2.3 | --- | --- | --- |
| Técnica | 11.8 | 14.8 | 9.3 | 10.2 | 11.0 | 11.7 |
| Magisterio | 2.1 | 2.3 | 2.0 | 2.0 | 2.1 | 2.0 |
| Unive. | 2.8 | 2.6 | 3.0 | 3.3 | 5.3 | 4.7 |
| Otros | 0.2 | 0.1 | 0.2 | 0.2 | 0.5 | 0.3 |
| Total | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

Fuente : Intendencia Municipal de Canelones.

Población Económicamente Activa

Analizando desde 1986, se observa un importante ascenso de la participación de la PEA en el sector comercio, construcción y banca, en tanto se mantienen estables los sectores servicios, electricidad, gas y agua, y agricultura. Los sectores en los que se ha reducido dicha participación son transporte e industria manufacturera.

A partir del año 1993, se observa un ascenso de la participación de la PEA en el sector primario y en el sector terciario, en tanto hay una significativa disminución de su participación en el sector secundario.

Cuadro n° 13 : Distribución de la Población Económicamente Activa Urbana por rama de Actividad (1991 - 1993).

| Rama de actividad | 1991 | 1992 | 1993 |
|---------------------|------|------|------|
| Sin especificar | 2.6 | 3.1 | 2.9 |
| Agricultura | 3.9 | 3.0 | 3.9 |
| Exp.minas y cant. | 0.1 | 0.0 | 0.1 |
| Ind. manufacturera | 28.0 | 29.4 | 25.6 |
| Elec. gas y agua | 1.8 | 1.0 | 1.4 |
| Construcción | 8.2 | 10.6 | 8.9 |
| Comercio | 14.8 | 14.7 | 17.9 |
| Trans. . | 6.0 | 5.3 | 5.4 |
| Banca, fin. y serv. | 2.3 | 3.2 | 3.0 |
| Serv. Soc. Pers. | 32.2 | 29.9 | 30.9 |
| Total | 100 | 100 | 100 |

Fuente : INE, Canelones, 1997.

Observando la distribución de la PEA por tipo de ocupación, en los últimos diez años el peso de los profesionales y técnicos, gerentes y directores, comerciantes y vendedores, ha aumentado de manera significativa, mientras se ha mantenido estable la participación de los trabajadores en servicios personales, trabajadores agropecuarios, conductores y empleados de oficina. El tipo de ocupación que más peso ha perdido en el período de tiempo mencionado son los obreros y operarios, lo que se condice con la reducción de la participación de la PEA en el sector secundario de la economía departamental.

Actividad

La tasa de actividad para el año 1996 es de 55,5% a lo largo de los últimos diez años ha tenido algunos altibajos, en el año 1990 operó un descenso de 2.66 puntos porcentuales con respecto al año anterior. Por otra parte en el año 1994 se registra un aumento de 2 puntos porcentuales.

La tasa de actividad masculina en el mismo período analizado presenta una constante disminución, situándose en el año 1996 en 70,3% (IMC,1997).

Por su parte la tasa de actividad de las mujeres ha tenido una evolución creciente, con algunos altibajos. Para el año 1996 esta se ubica en 42.4%. Se puede afirmar que la estabilidad de la tasa de actividad global esta dada por el constante aumento de la tasa de actividad femenina.

Por nivel de instrucción, se observa en los últimos diez años un considerable descenso de la actividad para aquellos que no tienen instrucción primaria, así como para aquellos que cuentan con instrucción primaria, ya sea completa o incompleta.

Se ha mantenido relativamente estable la actividad de quienes tienen educación técnica y de quienes tienen niveles de educación secundaria. Los universitarios, han tenido una evolución diferente, en el año 1991, se produjo un descenso importante de su actividad (12 puntos porcentuales) y a partir de ese año comenzó un ascenso en dicho grupo.

En el año 1996 la tasa específica de actividad más alta la tiene aquellos que cuentan con educación universitaria (74,9%) seguidos por los que tienen educación técnica (71,1%).

Empleo

La tasa de empleo del departamento de Canelones, ha presentado cierta estabilidad hasta el año 1995, en el año 1995, en el año 1996, la misma ha tenido un descenso de tres puntos porcentuales, ubicándose en 48,1%.

Al hacer el análisis por sector de actividad, se debe de realizar una primera lectura, que abarca los años comprendidos entre 1986 y 1993 y una segunda lectura, desde el año 1994 a la fecha, debido a la agregación de los datos disponibles para el último período considerado.

Hasta el año 1993, el sector de agricultura y pesca presenta algunos altibajos, pero se ha mantenido relativamente estable, se produce un aumento en los últimos años hasta el año 1996, en donde se observa un considerable descenso de la población ocupada en el sector.

**Cuadro n° 14 : Distribución de la población
ocupada por sector de actividad.
Canelones 1991-1993.**

| Rama de Actividad | 91 | 92 | 93 |
|--------------------|------------|------------|------------|
| Agricultura y caza | 4.0 | 2.8 | 4.1 |
| Exp. minas y cant. | 0.1 | 0.0 | 0.1 |
| Ind. manufacturera | 28.4 | 29.9 | 25.7 |
| Elec. gas y agua | 1.90 | 1.1 | 1.6 |
| Construcción | 8.4 | 11.0 | 9.2 |
| Comercio | 15.0 | 15.4 | 18.6 |
| Trans. y Comunic. | 6.2 | 5.6 | 5.7 |
| Banca, fin y serv. | 2.5 | 3.3 | 3.1 |
| Serv. Soc. Pers. | 33.6 | 30.9 | 31.9 |
| Total | 100 | 100 | 100 |

Fuente : INE, 1997.

En suma puede decirse que en el departamento de Canelones ha variado de manera significativa la composición de los ocupados, representando esto también una variante importante en la estructura ocupacional.

El descenso de la participación de los más jóvenes, unido a los mayores niveles de educación que presenta la población urbana de 14 o más años, está mostrando una estrategia diferente de la población que retarda su entrada al mercado de trabajo, e invierte más tiempo en la educación. Por otro lado se puede observar los resultados de esta estrategia, ya que quienes han aumentado sus niveles de ocupación a lo largo de los años, son aquellas personas que por la ocupación que desempeñan necesitan niveles educativos más altos y/o formación técnica. Resulta interesante ver la disminución del peso de los obreros y operarios en favor de los profesionales, gerentes y directores.

Se constata además la importante pérdida de empleos en el sector secundario de actividad, fundamentalmente en la industria manufacturera, fenómeno preocupante dado que el perfil de las ciudades más importantes del departamento es esencialmente industrial.

Cabe resaltar el aumento de los trabajadores por cuenta propia, si bien es un sector que da cuenta de niveles de desempleo cada vez mayores, aumenta de manera progresiva su peso en la estructura ocupacional, probablemente debido a el "boom" que se ha percibido en los últimos años de nacimientos de micro y pequeñas empresas, unido a que el trabajar por cuenta propia es cada vez más una alternativa al desempleo.

Desempleo.

La tasa de desempleo del departamento se sitúa en 13.3% (año 1996), lo que significa un aumento de 4.3% con respecto al año anterior.

Cuadro n° 15 : Evolución de la tasa de desempleo total, masculina y femenina. Canelones 1991-1996.

| Tasa desemp | 91 | 92 | 93 | 94 | 95 | 96 |
|--------------|-----|-----|-----|-----|-----|------|
| hom. | 5.9 | 5.8 | 7.5 | 6.9 | 6.9 | 10.6 |
| muj. | 12 | 10 | 11 | 13 | 12 | 16.9 |
| Total | 8.3 | 7.5 | 9.2 | 9.6 | 9.0 | 13.3 |

Fuente : INE.

Por tipo de ocupación, se observa un incremento del desempleo en todas las ocupaciones. Asimismo quienes tienen mayor tasa de desocupación para el año 1996 son los operarios y artesanos (13.8) los trabajadores agropecuarios (12.7) y los comerciantes (9.1).

Resulta importante el incremento de esta tasa para los trabajadores en Servicios personales, conductores y empleados de oficina.

Según el sector de actividad, el mayor incremento del desempleo se produjo en el sector primario de la economía departamental, que incluye la agricultura y explotación de minas y canteras. Dicho aumento es de 6 puntos porcentuales con respecto al año 1995 (casi el doble) en el año 1996 se ubica en 12.8%.

El sector secundario también muestra un incremento importante (6%) en los niveles de desempleo, situándose en 14.3% en el año 1996.

El sector terciario si bien también observo un aumento, es mucho menor que para los demás sectores de actividad.

Canelones es cada vez más, una ciudad dormitorio y mucho del empleo de sus habitantes, se explica desde Montevideo.

Desde el punto de vista productivo en la zona de influencia de la ciudad, existen diversas actividades agroindustriales :

- lechería
- invernáculos
- fruticultura
- Vitivinicultura
- Viveros y jardines
- Horticultura

Los principales problemas que se enfrentan en los sectores productivos es la imposibilidad de acceder a tecnología que vuelva rentable y competitiva la producción de ciertos bienes. El tema del acceso o del no acceso a los créditos fue planteado como prioritario por algunos entrevistados (*). Otro problema que se planteo reiteradamente es la falta de espíritu cooperativo en la gente. Se planteo la desvalorización social del trabajo manual, lo que condiciona la permanencia de la población mas joven en el medio rural. Las tareas rurales por su parte también han sido desvalorizadas (datos del Observatorio del Mercado de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social).

(*) Las personas entrevistadas fueron las siguientes :

- . Dr. Luis J. Gallo, diputado
- . Prof. Agapo L. Palomeque, diputado
- . Arq. Jorge García, Director de planificación de la IMC.
- . Dr. Salgueiro, abogado laboral
- . Prof. Liebknecht Cerviño, director de Escuela Técnica
- . Alfredo Pérez, presidente de la Asoc. Comercial
- . Cra. Grisel Cuba, contadora de la Asoc. Comercial

Esta información fue brindada por la la Intendencia Municipal de Canelones.

2.3.3 Problemas sociales

Por ser departamento limítrofe con Montevideo, se constata un crecimiento demográfico no previsto y una rápida urbanización, lo que trae aparejado problemas socio-económicos e higiénicos, con repercusión en el individuo y en la comunidad. En el individuo hay insuficientes fuentes de trabajo, con la consecuente limitación de posibilidades en alimentación, vivienda, salud, educación y recreación. En la comunidad, la falta de asistencia médica preventiva y curativa, ambiente no higiénico y dificultad en la locomoción baja el nivel de vida.

En la zona rural hay una disminución de las áreas agropecuarias y un avance del minifundio, provocando problemas higiénicos con repercusión en el individuo y en la comunidad. Esto trae aparejado falta de asistencia técnica, limitación de créditos con poder adquisitivo y libertad de acción, ausencia de cooperativismo, inestabilidad en el mercado de consumo, imposibilidad de competir en calidad y cantidad, inadecuada utilización de la maquinaria, riego artificial insuficiente, inestabilidad en el trabajo, productividad disminuida, imprevisión para superproducción (escasez de industrias y cámaras de conservación), carencia de infraestructura para atender problemas de comercialización. Esto lleva a tener una fuerza productiva disminuida y una economía nacional resentida.

2.3 Infraestructura y servicios.

La capital del departamento cuenta con los siguientes servicios:

Generales : agua corriente, luz eléctrica, teléfono, agencia de correo, juzgado, telegrama, recolección de residuos, colector público, hotel, pensión y banco.

Enseñanza y culturales : escuela, liceo, U.T.U., dependencia universitaria, museo, Casa de cultura, colegios, internados, biblioteca.

Asistenciales : hospital, sanatorio, policlínica, asilo y orfanato.

Recreativos y prensa : parque, parque infantil, zoológico, centro social, cine, teatro, radio difusora, diario, centro deportivo, canchas de fútbol, canchas de básquetbol, canchas de tenis, pista de atletismo y estadio.

Otros : Junta local, comisarias, destacamento policial, cuerpo de bomberos, cárcel.

Transporte de pasajeros : ómnibus de línea local, ómnibus interdepartamental.

2.5 Recursos Naturales.

2.5.1 Estudio hidro-geológico

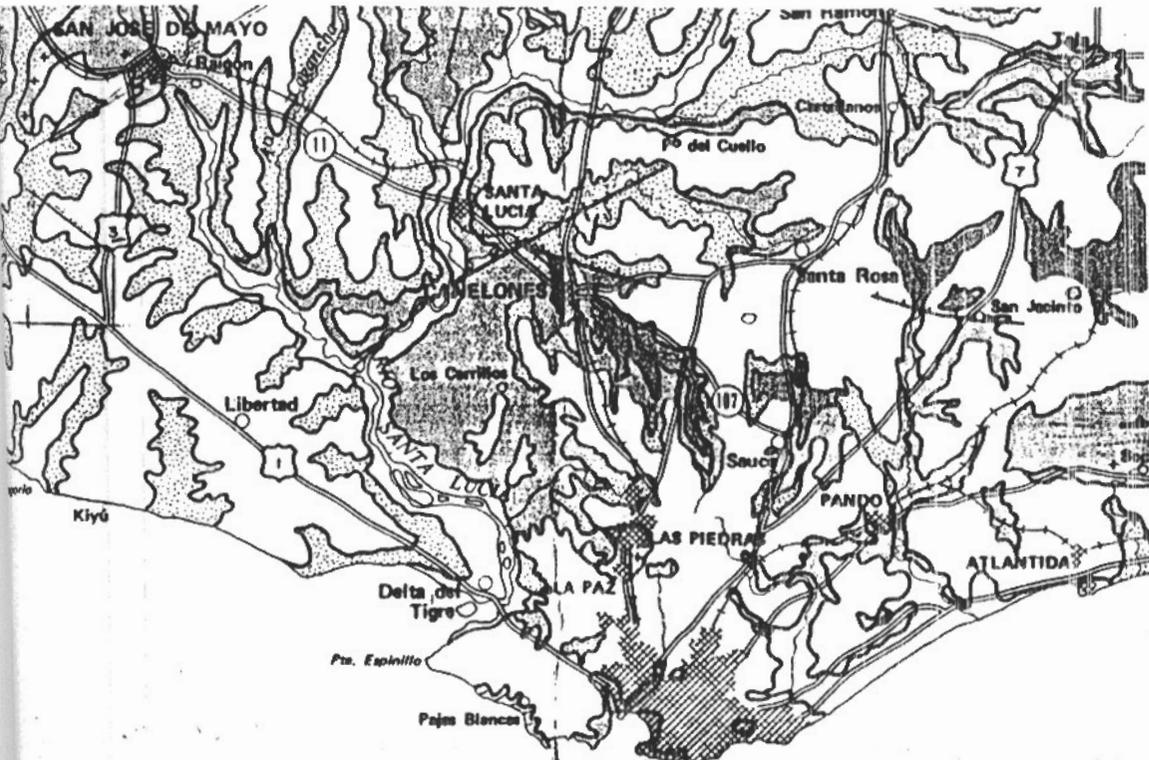
Estudio hídrico

Por la Formación en la que se asientan los predios de la cooperativa, en general se dispone de un potencial acuífero importante como fuente de agua. Muchos de los productores disponen de sus propias fuentes, como ser pozos, tajamares o depósitos, ya que por la misma producción intensiva que realizan necesitan disponer de agua.

Estudio geológico.

Según las cartas geológicas y de suelos del MGAP, en la zona que comprende la cooperativa, la geología, contiene rocas cristalinas ígneas, intrusivas y metamórficas. Las Formaciones presentes son : Libertad, Raigón, Dolores y Fray Bentos. Por su importancia en la superficie que ocupan, se planteará una breve descripción de las formaciones Raigón, y Libertad

Ver en la siguiente página la carta geológica de la zona.

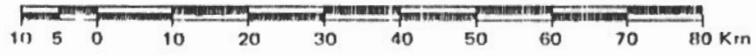


FORMACIÓN LIBERTAD

FORMACIÓN RAIGÓN

FORMACIÓN FRAY BENTOS

ESCALA 1:1.000.000



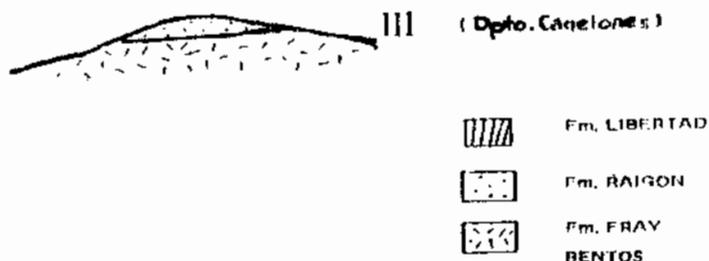
GRAFICA.

Formación Raigón :

Esta unidad litoestratigráfica fue definida por Goso (1964) y publicada por Goso y Bossi (1966), quienes exponen en líneas generales su estructura en el sur del departamento de San Jose y describen las litologías integrantes. Según esta descripción original la Formación se encuentra constituida por arcillas verdes, arenas finas algo arcillosas verdes, arenas finas blancas, arenas medias feldespáticas blancas, arenas feldespáticas gruesas y niveles conglomerádicos. Estas litologías se repiten en los diferentes afloramientos que exhiben dos o tres de ellas, dando así carácter formacional de conjunto.

La Formación Raigón así definida ocupa una extensa zona en el sur de los departamentos de Colonia, San Jose y Canelones y en las cuencas de los cursos de agua principales del departamento de Montevideo. Desarrolla tres tipos de estructura geológica bien diferentes, cuyos límites coinciden aproximadamente con los cursos de los Ríos San Jose y Santa Lucía. Al SW del río San Jose, la Formación adquiere su máxima potencia, pudiendo alcanzar alrededor de 30 mts.. Allí se extiende como un manto continuo entre las Formaciones Fray Bentos y Libertad, que se acuña suavemente hacia el noroeste. Aflora principalmente en los valles de los cursos de agua, donde la erosión de la Formación Libertad la ha puesto al descubierto.

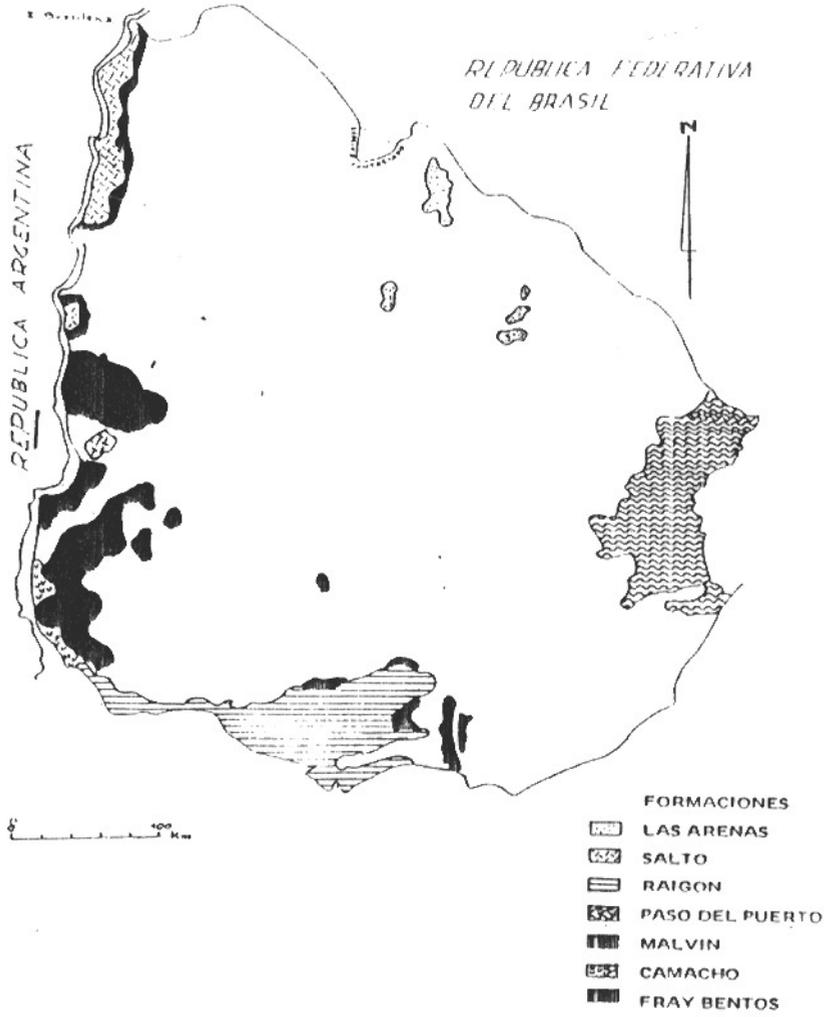
En el departamento de Canelones, la estructura geológica mas corrientemente presentada por la Formación Raigón es como remanentes de erosión en la cima de colinas suavemente onduladas.



La asociación litológica ha sido el resultado de depósitos continentales, fluviales deltáicos, de régimen torrencial. El material grosero fue suministrado por un conjunto ígneo-metamórfico a partir de un manto de alteración generado por procesos predominantemente físicos. El material grosero sería transportado por lluvias torrenciales concentradas en el tiempo. En forma simultánea, la erosión de las rocas limosas de la Formación Fray Bentos, aportó la mayor parte del material fino. La dirección general de transporte fue hacia el SSW, hacia donde se observa una mejor selección por tamaño y se definen zonas pantanosas donde se acumulaban los materiales arcillosos, que en medio reductor adquirirían tonos verdosos a partir de colores pardo-anaranjados originales. Los minerales arcillosos están representados por una mezcla de illita y montmorillonita. Nuevos aportes, debido al carácter temporario de los cursos de agua, superponían litologías y texturas variables, armándose de esta forma las asociaciones litológicas y estructurales que componen la formación Raigón. La falta de madurez de los sedimentos puede explicarse solamente por la existencia de un clima poco propicio para la alteración meteórica : seco y frío.

A pesar de la existencia de un cierto transporte, las condiciones ambientales generales, impedían el desgaste, por rápida sedimentación. La edad de esta Formación supuesta por Bossi es el Plioceno.

Esto, se visualiza en el siguiente mapa elaborado por Bossi (ver página siguiente)



Formación Libertad.

Litológicamente comprende dos términos : lodolitas y loess, de los cuales las lodolitas son netamente más abundantes. Los bancos de loess aparecen esporádicamente en la base de la Formación.

Las lodolitas son rocas limosas con arena gruesa o gravilla en partículas dispersas suspendidas en la masa, sin estratificación. Estos limos se hacen localmente más arenosos o arcillosos y en algunos casos pueden faltar los elementos groseros dispersos. Es constante la presencia de carbonato de calcio expresado en muy diversas formas : disperso, pulvurulento, en concreciones ovoides huecas, en concreciones ramificadas, en concreciones ovoides con relleno parcial de arcillas.

Las lodolitas son de color pardo en tonos que varían desde el amarillento al rojizo. Hay falta total de estratificación, estando los granos de arena gruesa y/o gravilla suspendidos en la masa limo-arcillosa. En ocasiones presenta pequeños orificios tapizados por una película oscura que se consideran raíces humificadas.

Son rocas friables, sin ninguna cohesión, por lo que es fácil que se desarrollen profundas cárcavas de erosión en su masa, cuando se erosiona el suelo vegetal que las protege. En las paredes subverticales de estas cárcavas de erosión, la película exterior de algunos milímetros de espesor, cuando se seca, muestra un resquebrajamiento poligonal muy típico en unidades de pocos centímetros de diámetro. En la superficie de los polígonos se producen pátinas de arcilla.

La illita es el único componente de la fracción arcilla (40%).

Cuando aparecen bancos de loess en la formación Libertad representa la unidad de sedimentación más antigua. Se extiende en forma mas o menos continua en gran parte de la mitad sur del país.

Morfológicamente se expresa en forma de colinas suaves, no dando nunca paisajes horizontales. Su potencia es relativamente débil. Puede alcanzar unos 20 metros en San Bautista (departamento de Canelones) y en Libertad (departamento de San Jose).

Por la posición estratigráfica que ocupa, consistiendo en el primer depósito continental posterior a la formación Raigón, debe asignarse a la formación Libertad una edad Pleistoceno Inferior a Medio. Con mayores estudios de las asociaciones de mamíferos fósiles podrá llegarse a una definición más exacta.

Las características texturales y estructurales permiten concluir que las rocas limosas de la Formación Libertad fueron acumuladas en ambiente continental, lo que es corroborado por los restos fósiles de la fauna presente en ese momento, moluscos de agua dulce, huesos de mamíferos terrestres, tortugas terrestres. El origen principal del material fino se vincula a transporte eólico : polvo aportado a la región esteparia durante uno de los avances glaciales.

2.5.2 Clima

Se presentarán a continuación los indicadores básicos de clima para el departamento de Canelones, con los datos para el resto del país a modo de referencia.

Cuadro n° 16 : Promedio de precipitaciones por departamento 1979-1987, en lts./m2

| Departament o | 1979 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 |
|-------------------|--------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------|
| Montevideo | 680,6 | 1199,7 | 1328,6 | 1354,5 | 818,4 |
| Artigas | 985,7 | 1491,9 | 1357,5 | 1959,2 | 1468,4 |
| Canelones | 627,1 | 1164, 6 | 1227, 2 | 1335, 1 | 743,5 |
| Cerro Largo | 1009,7 | 1847,5 | 1292,1 | 1498,6 | 1474,9 |
| Colonia | 826,7 | 1312,8 | 1288,5 | 1482,6 | 1072,7 |
| Durazno | 919,9 | 1631,0 | 1185,9 | 1547,2 | 1082,8 |
| Flores | 662,7 | 1605,2 | 1241,4 | 1728,7 | 918,0 |
| Florida | 787,5 | 1474,9 | 1202,9 | 1585,5 | 989,2 |
| Lavalleja | 747,5 | 1562,9 | 1164,4 | 1716,2 | 1130,7 |
| Maldonado | 684,2 | 1378,7 | 1070,2 | 1574,6 | 904,9 |
| Paysandú | 1085,7 | 1863,0 | 1284,2 | 1622,0 | 1078,7 |
| Río Negro | 890,5 | 1712,1 | 1112,3 | 1480,7 | 1002,1 |
| Rivera | 943,3 | 1637,7 | 1416,4 | 1552,6 | 1628,4 |
| Rocha | 774,9 | 1456,6 | 994,2 | 1512,5 | 1197,1 |
| Salto | 965,2 | 1590,7 | 1404,5 | 1845,4 | 1228,4 |
| San Jose | 727,2 | 1256,0 | 1294,2 | 1460,6 | 878,0 |
| Soriano | 800,7 | 1819,3 | 1238,1 | 1560,3 | 1195,8 |
| Tacuarembó | 991,6 | 1739,0 | 1406,6 | 1674,2 | 1379,0 |
| Treinta y Tres | 924,8 | 1719,3 | 1078,4 | 1429,0 | 1368,0 |
| Total del país | 844,0 | 1550,7 | 1241,5 | 1574,8 | 1134,8 |

Fuente : Dirección Nacional de Meteorología. Servicio Pluviométrico Nacional.

Extraído de DGEC. Anuario Estadístico.

Datos presentados por CLAEH.

En cuanto a las precipitaciones, no constituyen una limitante para el desarrollo agropecuario. Su distribución a lo largo del año no sigue ninguna constante, pero en general es insuficiente en los meses de verano, ocasionando breves períodos de sequía que hacen necesario el uso complementario de sistemas de riego.

Esta situación es especialmente crítica en predios granjeros, ya que tanto los cultivos hortícolas de verano, así como los frutales, son altamente sensibles al riego, mejorando considerablemente su producción, tanto en cantidad como en calidad.

La cooperativa trabaja en verano los rubros morrón y tomate, así como varios árboles frutales. Todos ellos necesitan de riego en verano.

Por otro lado, en invierno, las precipitaciones suelen ser excesivas, y considerando el tipo de suelo (con alto contenido de arcilla y materia orgánica), es necesario tomar medidas de drenaje, ya sea con una correcta sistematización de los predios (curvas de nivel, orientación de las filas, ancho de los canteros, caminos, etc.), o con una correcta ubicación topográfica de los cultivos por sensibilidad al anegamiento .

Cuadro n° 47 : Valores normales de precipitaciones según departamento.(1) 1931-1980. En lts./m2.

| Departamento | Valor normal |
|-----------------------|---------------------|
| Montevideo | 998,9 |
| Artigas | 1313,3 |
| Canelones | 983,9 |
| Cerro Largo | 1.174,4 |
| Colonia | 1.007,7 |
| Durazno | 1.128,0 |
| Flores | 1.124,4 |
| Florida | 1.078,6 |
| Lavalleja | 1.065,9 |
| Maldonado | 986,7 |
| Paysandú | 1.164,5 |
| Río Negro | 1.107,1 |
| Rivera | 1.280,2 |
| Rocha | 1.045,5 |
| Salto | 1.182,2 |
| San Jose | 1.053,7 |
| Soriano | 1.064,6 |
| Tacuarembó | 1.237,3 |
| Treinta y Tres | 1.168,5 |
| Total del país | 1.114,0 |

Fuente : Dirección Nacional de Meteorología- Servicio Pluviométrico Nacional.
Extraído de DGEC, Anuario Estadístico.

Datos presentados por CLAEH.

(1) Valores Normales : Medias periódicas calculadas para un período uniforme y relativamente largo, que comprende por lo menos tres períodos consecutivos de diez años.

La Estación Meteorológico de la zona de la cooperativa es la de El Colorado.

Cuadro nº 18 : Total de días con precipitación según Estación Meteorológica. 1979-1987. En número de días.

| Estación Meteoroló. | 1979 | 1982 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 |
|----------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Artigas | 110 | 110 | 128 | 114 | 130 | 105 |
| Bella Unión | - | 107 | 123 | 108 | 131 | 104 |
| Carmelo | - | 97 | 110 | 116 | 106 | 83 |
| Carrasco | 92 | 114 | 120 | 130 | 127 | 108 |
| Colonia | 82 | 103 | 111 | 120 | 103 | 93 |
| Durazno | 87 | 122 | 129 | 117 | 100 | 97 |
| El Colorado | - | 143 | 151 | 159 | 126 | 122 |
| Libertad | - | 103 | 107 | 125 | 126 | 110 |
| Melilla | 84 | 123 | 115 | 123 | 115 | 97 |
| Melo | 111 | 118 | 140 | 116 | 126 | 131 |
| Mercedes | 74 | 116 | 112 | 106 | 108 | 88 |
| Paso de los Toros | 86 | 114 | 125 | 117 | 105 | 97 |
| Paysandú | 78 | 90 | 108 | 109 | 107 | 90 |
| Prado | - | 123 | 123 | 126 | 126 | 101 |
| Punta del Este | 90 | 125 | 125 | 117 | 124 | ... (1) |
| Rivera | 98 | 123 | 133 | 109 | 135 | 122 |
| Rocha | 96 | 128 | 135 | 116 | 148 | 127 |
| Salto | 94 | 103 | 119 | 112 | 110 | 82 |
| Tacuarembó | - | 121 | 132 | 113 | 113 | 118 |
| Treinta y Tres | 96 | 122 | 128 | 120 | 128 | 115 |
| Trinidad | - | 111 | 124 | 119 | 121 | 89 |
| Young | 91 | 106 | 122 | 106 | 80 | |

Fuente : Dirección Nacional de Meteorología- Servicio Pluviométrico Nacional.
Extraído de : DGEC, Anuario Estadístico. Datos presentados por CLAEH.

(1) la Estación de Punta del Este, dejó de funcionar.

En cuanto a la temperatura, la zona de El Colorado, se encuentra relativamente cerca del mar, lo que atenúa sus temperaturas máximas. Esta situación se visualiza en el cuadro número 31, aunque el efecto no es tan notorio como en otros casos de mayor cercanía como la zona de Carrasco.

Las altas temperaturas del verano, hacen necesario el tomar una serie de medidas en los cultivos bajo invernáculo (como por ejemplo morrón o tomate) para evitar mermas de la producción, ya sea por quemado directo de la fruta o por poco cuajado de las flores u otros efectos (disminución del crecimiento, aumento de la a enfermedades, etc.). Las medidas son de lo mas variadas, y pueden ir desde ventilar el invernáculo, pintarlo de blanco, hasta utilizar mallas de sombra, aumentar los riegos u otro tipo de medidas. La diferencia de temperaturas con el norte del país (otro centro de producción horti-frutícola) hace que la situación de desventaja de los cultivos sensibles a las bajas temperaturas en invierno se revierta en verano, dejando en mejores condiciones a los productores del sur para producir en verano.

Cuadro n° 19 : Temperaturas máximas absolutas según Estación Meteorológica. 1979-1987. En grados Celsius.

| Estación Meteorológica. | 1979 | 1982 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 |
|-------------------------|-------------|----------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Artigas | 40,0 | 38,8 | 37,6 | 40,8 | 40,6 | 38,1 |
| Bella Unión | - | - | - | - | - | 40,0 |
| Carmelo | 38,4 | 37,2 | 34,5 | 35,5 | 38,6 | 37,3 |
| Carrasco | 34,8 | 34,4 | 34,9 | 35,2 | 38,4 | 37,0 |
| Colonia | 35,6 | 33,7 | 35,6 | 36,4 | 36,5 | 35,7 |
| Durazno | 38,4 | 37,7 | 36,4 | 37,0 | 37,3 | 37,6 |
| El Colorado | 37,2 | - | 34,0 | 36,3 | 37,5 | 38,8 |
| Libertad | - | - | 34,6 | 36,1 | 38,4 | 37,8 |
| Melilla | 35,2 | 35,6 | - | - | - | 37,4 |
| Melo | 38,0 | 38,8 | 35,5 | 38,4 | 38,4 | 38,2 |
| Mercedes | 38,8 | 38,0 | 37,0 | 37,5 | 39,3 | 39,2 |
| Paso de los Toros | 38,2 | 38,4 | 36,7 | 38,6 | 40,0 | 38,6 |
| Paysandú | 40,5 | 39,2 | 37,0 | 37,8 | 38,5 | 39,8 |
| Prado | - | - | 37,2 | 35,6 | 38,3 | 36,6 |
| Punta del Este | 33,8 | 34,4 | 33,4 | 32,2 | 37,0 | --,- |
| Rivera | 38,0 | 38,3 | 35,7 | 41,5 | 37,6 | 37,5 |
| Rocha | 34,2 | 36,2 | 33,2 | 35,0 | 36,8 | 36,2 |
| Salto | 40,2 | 39,2 | 40,9 | 40,0 | 42,2 | 42,0 |
| Tacuarembó | 38,5 | 35,6 | 34,8 | 37,5 | 37,3 | 37,0 |
| Treinta y Tres | 37,1 | 36,8 | 35,3 | 37,9 | 37,8 | 37,8 |
| Trinidad | - | - | 35,4 | 36,0 | 38,0 | 26,5 |
| Young | 39,0 | 37,6 | 36,2 | 37,2 | 38,0 | 38,4 |

Fuente : Dirección Nacional de Meteorología- Servicio Pluviométrico Nacional.
Extraído de : DGEC. Anuario Estadístico. Datos presentados por CLAEH.

Si tomamos el dato de temperatura media, la zona se encuentra en el límite para la producción de una gran cantidad de cultivos, lo que le da mayor libertad al productor para elegir el cultivo que le parezca mas adecuado, según la estación del año.

Esto se visualiza en el cuadro número 32.

Cuadro n° 20 : Temperaturas medias según Estación Meteorológica. 1979-1987. En grados Celsius.

| Estación Meteoroló. | 1979 | 1982 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 |
|---------------------|-------------|----------|-------------|-------------|----------|-------------|
| Artigas | 18,6 | 18,8 | 18,8 | 20,0 | 21,1 | 18,7 |
| Bella Unión | - | - | 19,4 | 20,9 | 20,3 | 18,7 |
| Carmelo | 17,7 | 17,6 | 16,8 | 17,5 | - | 17,2 |
| Carrasco | 16,1 | 16,7 | 15,9 | 16,6 | 16,6 | 16,3 |
| Colonia | 17,0 | 17,2 | 16,8 | 17,5 | 17,5 | 17,4 |
| Durazno | 16,5 | 17,4 | 16,2 | 17,2 | 17,2 | 16,8 |
| El Colorado | 16,2 | - | 16,2 | 16,4 | - | 16,4 |
| Libertad | - | - | 16,5 | 16,5 | - | 16,4 |
| Melilla | 16,3 | 16,9 | - | 18,4 | 17,7 | 17,0 |
| Melo | 16,6 | 17,6 | 16,9 | 18,7 | 19,1 | 17,5 |
| Mercedes | 17,3 | 17,6 | 16,7 | 18,8 | 18,7 | 17,3 |
| Paso de los Toros | 17,4 | 18,2 | 17,1 | 17,8 | 18,0 | 17,6 |
| Paysandú | 17,8 | 18,6 | 17,4 | 19,5 | 19,1 | 18,3 |
| Prado | - | - | 16,3 | 17,0 | 17,0 | 16,9 |
| Punta del Este | 16,4 | 17,0 | 16,4 | 17,3 | 17,6 | .. (1) |
| Rivera | 17,7 | 18,6 | 17,9 | 19,5 | 19,4 | 18,3 |
| Rocha | 15,9 | 16,3 | 15,8 | 16,5 | 16,6 | 16,1 |
| Salto | 18,9 | 19,7 | 18,9 | 19,6 | 19,5 | 19,2 |
| Tacuarembó | 16,9 | 17,4 | 17,1 | 19,0 | 18,6 | 17,5 |
| Treinta y Tres | 16,7 | 17,5 | 16,9 | 17,5 | 17,4 | 17,1 |
| Trinidad | - | - | 16,4 | 17,3 | - | 16,9 |
| Young | 17,5 | 18,3 | 17,3 | 19,1 | 18,5 | 17,9 |

Fuente : Dirección Nacional de Meteorología- Servicio Pluviométrico Nacional. Extraído de : DGEC, Anuario Estadístico. Datos presentados por CLAEH. (1) La Estación de Punta del Este dejó de funcionar.

En cuanto a las temperaturas mínimas, la ocurrencia de heladas limita la producción de algunos cultivares sensibles a las bajas temperaturas a la temporada del período libre de heladas (parte de la primavera, verano y parte del otoño) o exigen medidas específicas para el control de las mismas.

Por otra parte, el hecho de que puedan acumularse horas de frío, coloca al sur en ventaja al norte, en cultivos con requerimiento de frío, como es el caso de algunas hortalizas y frutales (manzano por ejemplo). El mayor riesgo lo

constituyen la ocurrencia de heladas fuera del período normal, ya que pueden ocasionar riesgos de significancia, por disminución o pérdida del cultivo.

Cuadro n° 21 : Temperaturas mínimas absolutas según Estación Meteorológica. 1979-1987. En grados Celsius.

| Estación Meteoroló. | 1979 | 1982 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 |
|---------------------|-----------------|------|-----------------|-----------------|-----------------|-------------|
| Artigas | -2,5 | -0,5 | -2,8 | -0,4 | -0,2 | -2,3 |
| Bella Unión | - | - | - | - | - | -0,6 |
| Carmelo | -3,8 | 0,3 | -2,2 | -0,7 | 0,3 | -4,3 |
| Carrasco | -0,8 | 0,8 | -1,4 | -0,3 | 0,6 | -0,6 |
| Colonia | 1,5 | 2,8 | -0,7 | 1,0 | 2,6 | 1,5 |
| Durazno | -5,0 | -1,0 | -4,4 | -0,9 | -2,1 | -4,7 |
| El Colorado | - 2,5 | - | - 2,4 | - 1,0 | - 0,5 | -2,0 |
| Libertad | - | - | -1,2 | -1,9 | -1,5 | -3,2 |
| Melilla | -1,0 | 1,0 | - | - | - | -1,5 |
| Melo | -4,0 | -1,7 | -4,6 | -0,6 | -2,2 | -3,8 |
| Mercedes | -5,4 | -1,0 | -4,0 | -2,4 | -0,8 | -6,4 |
| Paso de los Toros | -1,8 | 0,0 | -1,6 | 0,0 | -1,0 | -3,5 |
| Paysandú | -2,2 | -0,5 | -1,7 | -0,2 | 0,0 | -2,7 |
| Prado | - | - | -0,9 | 1,0 | 1,4 | -0,8 |
| Punta del Este | 2,6 | 4,0 | 2,2 | 3,0 | 4,6 | .. (1) |
| Rivera | -0,8 | 0,0 | -1,5 | 0,0 | 0,0 | -1,2 |
| Rocha | -2,8 | 0,2 | -2,6 | -1,2 | -1,4 | -3,2 |
| Salto | -2,0 | 1,7 | -1,6 | -2,6 | 0,9 | -2,0 |
| Tacuarembó | -6,3 | -1,6 | -3,5 | -1,0 | -0,3 | -4,8 |
| Treinta y Tres | -3,4 | 0,2 | -4,0 | -1,2 | -1,4 | -2,4 |
| Trinidad | - | - | -2,8 | -7,4 | -2,8 | -2,6 |
| Young | -3,5 | -1,3 | -2,0 | -1,1 | -0,6 | -4,3 |

Fuente : Dirección Nacional de Meteorología- Servicio Pluviométrico Nacional. Extraído de : DGEC. Anuario Estadístico. Datos presentados por CLAEH. (1) La Estación de Punta del Este dejó de funcionar.

En cuanto a las horas de sol registradas, la cercanía al mar determina mayor nubosidad y menor luminosidad. Esto repercute negativamente en los cultivos. Por ejemplo, en cultivos hortícolas, requiere de medidas especiales en el momento de la construcción de estructuras como invernáculos, (menor uso de maderas que sombreen, etc). Este punto constituye una desventaja con respecto al norte (Salto-Paysandú).

Cuadro nº 22 : Horas de sol según Estación Meteorológico. 1979-1987. Porcentaje de horas registradas sobre las posibles.

| Estación Meteoroló | 1979 | 1982 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 |
|--------------------|-----------|----------|-----------|-----------|-----------|----------|
| Artigas | 58 | 57 | 52 | 56 | 53 | 57 |
| Bella Unión | - | - | - | - | - | 62 |
| Carmelo | 66 | 62 | 56 | 56 | 54 | 61 |
| Carrasco | 60 | 55 | 51 | 54 | 54 | 58 |
| Colonia | 60 | 55 | 51 | 54 | 54 | 57 |
| Durazno | 59 | - | 54 | 55 | 54 | 57 |
| El Colorado | 58 | - | 51 | 54 | 52 | - |
| Libertad | - | - | - | - | - | 58 |
| Melilla | 55 | 56 | 51 | 55 | 53 | 56 |
| Melo | 57 | 56 | 51 | 56 | 53 | 57 |
| Mercedes | 62 | 59 | 56 | 56 | 55 | 62 |
| Paso de los Toros | 54 | 57 | 52 | 55 | 51 | 57 |
| Paysandú | 64 | 61 | 55 | 61 | 54 | 62 |
| Prado | - | - | 52 | 54 | 54 | 57 |
| Punta del Este | 56 | - | 51 | 56 | 51 | ..(1) |
| Rivera | 56 | 57 | 52 | 55 | 53 | 56 |
| Rocha | - | - | - | - | - | 56 |
| Salto | 60 | 59 | 54 | 57 | 53 | 61 |
| Tacuarembó | 54 | 57 | 53 | 57 | 54 | 55 |
| Treinta y Tres | 56 | 54 | 49 | 52 | 49 | 52 |
| Trinidad | - | - | - | - | - | 59 |
| Young | 60 | 59 | 55 | 56 | 52 | 62 |

Fuente : Dirección Nacional de Meteorología- Servicio Pluviométrico Nacional.
Extraído de : DGEC. Anuario Estadístico. Datos presentados por CLAEH.

(1) La Estación de Punta del Este dejó de funcionar.

2.5.3 Suelos.

En el área de suelos que comprende los predios de la cooperativa, encontramos suelos que en su mayoría pertenecen al Orden de Suelos melánicos, constituyendo el grupo más importante. En menor medida hay suelos saturados lixiviados y halomórficos. Se expone a continuación una breve descripción de los mismos con sus implicancias desde el punto de vista agronómico, como sustento de toda la producción.



LOS CERRILLOS

SANTA LUCIA (K-27)

HOJA K-28

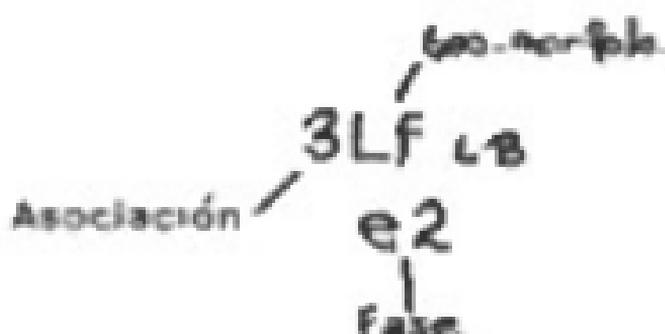




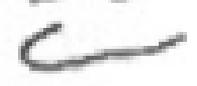
ESCALA 1:100.000



FORMULA



REFERENCIAS

-  ESCARPAL
-  ACANTILADOS
-  CERROS TABULARES
-  OTROS INCLEERÁS
-  PEDONES CARACTERÍS.
-  PLAYA
-  CARRETERA PAVIMENTO
-  CARRETERA
-  CAMINO TRANSITABLES
-  CAMINO SIN PAVIMENTO
-  SENDA
-  VIA FERREA
-  ESPEJO DE AGUA
-  CENTROS POBLADOS
-  LIMITE ENTRE ASSOCIA.
-  LIMITE ENTRE FASES.

UBICACION

| | | |
|------------|-----|-----|
| K26 | J26 | H26 |
| K27 | J27 | H27 |
| K28 | J28 | H28 |
| K29 | J29 | H29 |

Suelos Melánicos : Brunosoles y Vertisoles.

Son los suelos que ocupan la mayor extensión de la zona y del país. Son pocas las áreas donde no son componentes dominantes o codominantes en las asociaciones locales de suelos de las tierras altas.

Son los de mayor fertilidad natural y productividad más elevada por lo cual admiten un uso más diversificado. Ello se verifica en la realidad ya que sobre estos suelos se realizan la casi totalidad de los cultivos hortícolas y frutícolas (exceptuando parcialmente a los citrus).

Los suelos de este orden son de drenaje bueno o moderadamente bueno y poseen, como rasgo común, un horizonte melánico por debajo del cual existe normalmente un horizonte argilúvico, o mas raramente cámbrico de alta saturación de bases. Pero, aún en los suelos melánicos más diferenciados, el horizonte B no constituye propiamente un argiplán ni es tan compacto y de permeabilidad tan lenta como para constituir un obstáculo mayor para la penetración de las raíces y la percolación del agua.

Los procesos pedogenéticos dominantes es el Orden de Suelos Melánicos son la descomposición y acumulación de materia orgánica (fundamentalmente aportada por raíces de vegetación herbácea) en un medio bien aireado y en presencia de calcio como catión dominante del complejo de intercambio.

La mayoría de los suelos melánicos poseen una acumulación secundaria de carbonato de calcio en el horizonte C (o en el B inferior) que puede tomar formas variadas.

Por otra parte, la existencia, en muchos suelos, de calcáreo en forma de nódulos muy duros, inactivo o casi inactivo, es de relevancia insignificante tanto del punto de vista taxonómico como del de la nutrición de las plantas.

En su conjunto, se caracterizan por un perfil de tipo A-B-C.

El color del suelo puede variar apreciablemente pero siempre son dominantes las tonalidades oscuras, sobre todo en los horizontes superficiales.

El horizonte A, que por definición es melánico, es de color pardo grisáceo muy oscuro, pardo muy oscuro o negro. En el horizonte B, los colores son generalmente similares a los del horizonte A, frecuentemente algo más oscuros y a menudo ligeramente más agrisados, lo que evidencia algún pequeño exceso temporario de humedad, responsable asimismo de la existencia de concreciones de hierro y manganeso, pequeñas y poco abundantes.

En todos los casos, el horizonte B inferior se aclara (generalmente de forma gradual) en la transición al horizonte C, cuyo color varía según el material generador del suelo, aunque lo más frecuente es que se encuentre en la gama del pardo.

La composición mecánica de los suelos Melánicos más frecuente es una textura media o fina en el horizonte superficial y fina o muy fina en el subsuperficial y en el subsuelo.

Casi todas las rocas sedimentarias precuaternarias dan origen, en mayor o menor proporción, a suelos de este Orden, pudiéndose señalar que ellos se desarrollan sobre los niveles o miembros menos arenosos. Como consecuencia, las formaciones de texturas más finas son las que más frecuentemente dan origen a suelos melánicos (Sedimentos, formación Fray Bentos).

Dentro de los sedimentos cuaternarios, las lodolitas de la formación Libertad constituyen el material generador más importante. De hecho, estas lodolitas, o materiales asimilables a ellas del punto de vista crono-estratigráfico, parecen ser las que han dado origen a muchos suelos.

Lo normal es que el terreno presente una pendiente suficiente para permitir un escurrimiento adecuado del agua pluvial que no se infiltra. Ocurren muy mayoritariamente en superficies onduladas, con predominio de formas convexas o plano convexas (incluyendo lomas y laderas) originadas por los entalles que tuvieron lugar durante los períodos húmedos que se sucedieron a partir del pleistoceno medio.

Gran Grupo : Brunosoles.

Reúne suelos caracterizados por su color oscuro, alto contenido de materia orgánica, elevada saturación de bases, texturas medias o algo pesadas, de drenaje bueno o moderadamente bueno y carentes de reacciones extremas, muy ácidas o muy alcalinas. Se asocian al color oscuro propiedades favorables y buen nivel de fertilidad natural. Son suelos de alto contenido de materia orgánica. Ello deriva de la presencia de un horizonte melánico, el que debe poseer 2% o más de dicho componente (1,15% de C orgánico).

El tenor de materia orgánica en el horizonte superficial varía entre 2,5 y 8% en términos generales y es inferior a 6,5 o 7% en la gran mayoría de los perfiles. La disminución gradual del contenido de humus a través del perfil de los brunosoles responde a un descenso comparable del contenido de raíces. Las observaciones cualitativas indican que la cantidad de raíces disminuye gradualmente hacia la profundidad, al menos en los suelos que carecen de un horizonte argilúvico muy compacto.

En cuanto al uso actual, en la zona de la cooperativa, dominan los cultivos horti-frutícolas, con buena profundidad de arraigamiento, y elevada capacidad de retención de agua. El drenaje es bueno o moderadamente bueno en casi todos los casos. En condiciones naturales el nivel de fósforo disponible es bajo, pero los productores, a través de muchos años de historia de fertilización han logrado elevar considerablemente los contenidos de fósforo en la zona. El nivel de potasio es alto y en general no es limitante para el crecimiento vegetal. El contenido de materia orgánica es alto o medio, pero por muchos años continuos de cultivos intensivos ha disminuído considerablemente, siendo necesaria la aplicación de técnicas conservacionistas (rotaciones mas largas, incorporación de abonos orgánicos, o abonos verdes en rotaciones).

De todas las consideraciones precedentes sobre las principales propiedades químicas, se concluye que los Brunosoles son suelos de fertilidad media o alta. Los que tienen estructuras mas firmes son mas resistentes a la degradación y tienen menos riesgo de erosión hídrica bajo cultivo (aunque depende en parte de la topografía).

En general son suelos aptos para todo tipo de cultivos y constituyen campos de excelente aptitud pastoril y requieren prácticas de manejo relativamente simples : mantenimiento de la fertilidad, conservación de la materia orgánica y de las propiedades físicas y si la topografía lo exige, prácticas de control de la erosión.

Gran Grupo : Vertisoles.

Estos suelos son muy extendidos en el país. Se desarrollan sobre rocas sedimentarias con alto tenor de arcilla montmorillonítica o sobre rocas eruptivas ricas en minerales básicos. Entre las rocas sedimentarias son especialmente importantes las lodolitas pleistocénicas de la formación Libertad.

Geomorfológicamente los Vertisoles ocurren mayoritariamente en relieves suavemente convexos, incluyendo interfluvios y laderas altas.

Son de color muy oscuro, generalmente negro y de texturas finas, incluso en el horizonte superficial. Estos suelos son muy plásticos y pegajosos cuando están mojados y muy duros cuando secos, y el rango de humedad en que permanecen friables es estrecho, lo que limita los períodos en que se encuentran aptos para el laboreo.

La capacidad de retención de agua es elevada y cuando la absorben se expanden considerablemente; por el contrario, al secarse se contraen, disminuyendo su volumen, lo que provoca la formación de grietas que pueden alcanzar gran profundidad, esto provoca el desmoronamiento de fragmentos del horizonte superficial hacia la profundidad a lo largo de las grietas, cerradas luego al expandirse el suelo en períodos de lluvias (fenómeno de automezclado).

Las presiones desarrolladas en los horizontes profundos, durante la expansión de las arcillas, provoca también la "inyección" de material de dichos horizontes en el seno de los situados por encima.

El contenido de arcilla en los vertisoles es elevado, prácticamente siempre mayor de 35% en el horizonte superficial.

El complejo arcilla-humus del horizonte superficial de los Vertisoles es muy estable. A su vez, la estructura de dicho horizonte es muy característica, en la mayoría de los casos y consiste de gránulos o bloques pequeños que al secarse se divide en pequeños agregados que constituyen un horizonte muy suelto y poroso : proceso de autogranulado.

Desde el punto de vista químico son suelos de alta capacidad de intercambio catiónico debido al tipo y contenido de arcilla. El contenido de materia orgánica es alto y los Vertisoles son los suelos mas ricos en humus del país, exceptuando obviamente, a los suelos hidromórficos turbosos y semiturbosos.

El nivel de materia orgánica varía entre 5 y 10% aunque en algunos Vertisoles puede ser de apenas 3,5%.

La textura es muy fina : mas de la mitad de la fracción mineral corresponde a la arcilla y la arena está presente en muy bajo porcentaje. El contenido de materia orgánica es extremadamente alto en el horizonte superficial y muestra un descenso pronunciado en el inmediatamente inferior aunque manteniéndose aún en niveles elevados. Ello puede atribuirse a la alta densidad de raíces en los primeros centímetros ya que estos suelos se caracterizan por un tapiz herbáceo muy denso, rico en especies estoloníferas y rizomatosas (gramillas) que aportan un gran volumen de residuos al estrato superficial.

En cuanto al uso actual, en el sur del país, departamento de Canelones el uso es intensivo (agrícola, hortícola y frutícola).

Los vertisoles son suelos de buen arraigamiento y alta capacidad de retención de agua, no menor de 100-200 mm y de hasta 135 mm en el espesor total del solum (fase profunda). El drenaje es moderadamente bueno.

Los fenómenos de expansión y contracción asociados a los cambios en el contenido de humedad seguramente afectan al movimiento del aire en el suelo y al intercambio gaseoso con la atmósfera. El agrietamiento modifica también los mecanismos de pérdidas y ganancias de agua, ya que permite la evaporación directa desde los horizontes subsuperficiales, pero también su humedecimiento por aguas pluviales o de riego que penetran hasta ellos a través de las grietas.

El contenido de fósforo asimilable es bajo exceptuando los casos en que el suelo ha recibido una fertilización fosfatada importante.

El nivel de potasio es alto o incluso muy alto, la acidez es baja y el contenido de materia orgánica es alto o muy alto.

En base al análisis precedente sobre las propiedades químicas se concluye que los Vertisoles poseen una alta fertilidad y junto a los brunosoles son los suelos mas fértiles del país.

Por todas sus propiedades son suelos muy aptos para un uso diversificado e intensivo de los mismos, no presentando limitaciones serias. Solamente puede mencionarse que son algo húmedos y fríos en invierno y que el laboreo puede tornarse difícil si no se trabajan con la humedad adecuada, debido a su textura fina.

Riesgo de Erosión.

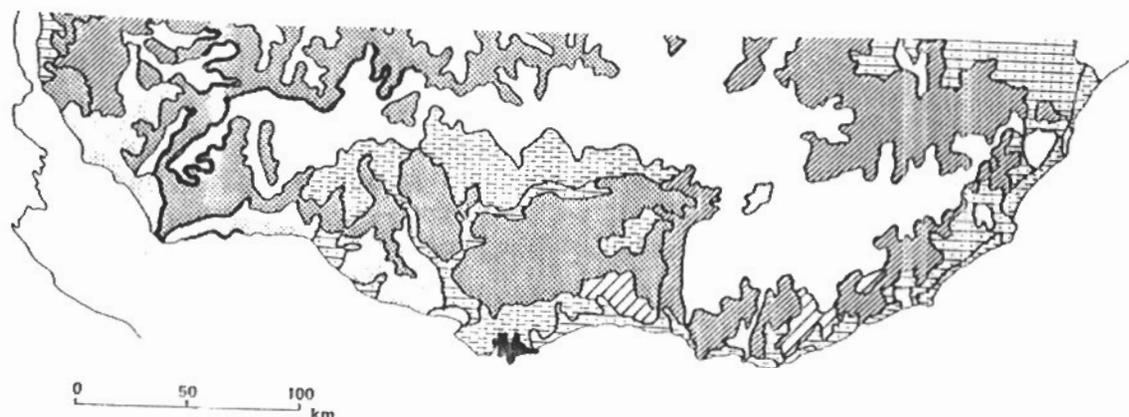
Canelones es un departamento que tiene tierras con riesgo de erosión moderadamente alto (incluyendo los predios de la cooperativa).

En las tierras, el riesgo constituye una limitante importante para su explotación, agravada esta situación por años continuos de agricultura y horticultura, sin un manejo conservacionista de los suelos.

Las pendientes son moderadas y pronunciadas.

Los suelos más comunes de esta zona, son Brunosoles (eutricos y sub-eutricos) de texturas medias en algunas zonas; y Argisoles y Planosoles (dístricos) de texturas livianas en otros. Ocurren principalmente en el litoral oeste y en el sur.

CARTA DEL RIESGO DE EROSIÓN.



Clases según riesgo de erosión

- Muy bajo o nulo
- Bajo
- Moderado
- Moderadamente alto
- Alto
- Muy alto
- Sin uso agrícola
- Suelos sin uso agrícola asociados

A. DURÁN, EN BASE A
PUNTES, 1983.

2.6 Caracterización Productiva.

Según DIEA, para 1990, de Canelones podemos decir que tiene un total de 10.647 explotaciones, sumando una superficie total de 308.582 hás. De ella, 952 hás. corresponden a explotaciones citrícolas, 7.092 hás. al cultivo de otros frutales y 8.225 hás. a viñedos. En cuanto a explotaciones hortícolas, ocupan una superficie de 20.536 hás.

Esto significa que en el departamento la producción agropecuaria es de significativa relevancia, ocupando casi un 20% del total de explotaciones del país.

A esto se agrega que el tamaño medio de las mismas es de 10,14 hás., que en su mayoría corresponden a predios familiares, ocupando una gran cantidad de mano de obra y movilizándolo a un porcentaje importante de la población económicamente activa del departamento.

De la población total del departamento, casi la tercera parte corresponde a población rural, siendo un 17,50 % de la población rural de todo el país. De ellos, la mayoría son productores familiares. El departamento contiene la cuarta parte de los productores familiares del país.

Todos estos datos determinan que Canelones es de significativa importancia en la producción agrícola nacional, tanto por su cantidad, como por su influencia en la economía, sobre todo en rubros horti-frutícolas.

Cuadro n° 23 : Datos comparativos de Canelones con el resto del país.

| | | Canelo | % | Uru. | | Uru. | | |
|---------------------|-----|-----------|---|-------|------|--------------|---|--------|
| Superficie | há | 310.281,0 | % | 1,98 | hás. | 15:681.804,0 | % | 100,00 |
| Núm. explo. | No. | 10.648,0 | % | 19,42 | No. | 54.819,0 | % | 100,00 |
| Superficie promedio | há | 29,0 | % | 10,14 | hás. | 286,0 | % | 100,00 |
| Población total | No. | 320.000,0 | % | 10,67 | No. | 3:000.000,0 | % | 100,00 |
| Población urbana | No. | 250.000,0 | % | 9,62 | No. | 2:600.000,0 | % | 86,67 |
| Población rural | No. | 70.000,0 | % | 17,50 | No. | 400.000,0 | % | 12,22 |
| Trabaja. familiares | No. | 20.620,0 | % | 23,90 | No. | 86.222,0 | % | 100,00 |
| Trabaja. contrata. | No. | 4.275,0 | % | 7,78 | No. | 54.824,0 | % | 100,00 |
| Tractores | No. | 6.117,0 | % | 18,74 | No. | 32.641,0 | % | 100,00 |

Fuente : I.M.C., Dirección de Promoción Agraria, 1997.

Si analizamos la población rural del departamento, observamos que hay una ligera mayoría de hombres respecto a las mujeres, a diferencia de la población urbana en la que la relación se invierte.

Cuadro n° 24 : Población rural del departamento de Canelones.

| | vivien | hoga. | hom. | muje. | total |
|---------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Total | 165.649 | 136.776 | 219.550 | 224.110 | 443.660 |
| Urbana | 145.139 | 118.039 | 188.811 | 196.390 | 385.201 |
| Rural | 20.510 | 18.737 | 30.739 | 27.720 | 58.459 |

Fuente : I.M.C., Dirección de Promoción Agraria, 1997.

Si lo comparamos con la zona de influencia de la cooperativa, vemos que en la misma, si consideramos que comprende las seccionales policiales 3, 4 y parte de la 5 ,hay un total de 421 explotaciones, con una superficie de 5.930 hás., siendo de ellas 60 correspondientes a cítricos, 803 a otros frutales,783 a viñedo y 289 a la huerta (datos del MGAP,1997).

En cuanto al tipo de explotaciones que contiene el departamento, la mayoría tiene condición jurídica de persona física (82%), le siguen los grupos familiares (13%) y en un porcentaje mucho menor las sociedades. Esto se evidencia en el cuadro número 18.

Cuadro nº 25 : Información sobre los productores y las explotaciones en Canelones.

| condición jurídica | numero explot | % |
|--------------------------|---------------|-------|
| Total | 10.688 | 100.0 |
| Persona física | 8.753 | 81.9 |
| Grupo familiar | 1.358 | 12.7 |
| Sucesión | 270 | 2.5 |
| Sociedad de hecho | 76 | 0.7 |
| Sociedad | 198 | 1.9 |
| Estado | 19 | 0.2 |
| Otras | 14 | 0.1 |

Fuente : M.G.A.P., 1997.

De ellas, un porcentaje relativamente bajo reside fuera de la explotación (ver cuadro número 19). Un porcentaje mayoritario reside dentro del predio. Esto corresponde con el hecho de que en su mayoría son productores familiares.

Cuadro nº 26 : Residencia en Canelones.

| | | |
|---------------------------|--------|-------|
| Total | 10,699 | 100.0 |
| En la explotación | 9,279 | 96.9 |
| Fuera de la explo. | 1,409 | 13.2 |
| Total | 10,699 | 100.0 |
| En el país | 10,621 | 99.4 |
| Fuera del país | 67 | 0.6 |

Fuente : M.G.A.P., 1997.

Si analizamos la tenencia de dichas explotaciones, observamos que la mayoría son propietarios (ver cuadro número 20).

Cuadro nº 27 : Tenencia de la Tierra.

| | superficie (has.) | porcentaje |
|---------------------|------------------------------|-------------------|
| Total | 314,431 | 100.0 |
| Propiedad | 232,210 | 73.9 |
| Aparcería | 4,996 | 1.6 |
| Ocupante | 11,792 | 3.7 |
| Otras formas | 5,309 | 1.7 |

Fuente : M.G.A.P., 1997.

En cuanto a la relación con las agremiaciones rurales esta es baja, siendo la mayoría socios de cooperativas agropecuarias (7%), y Sociedades de Fomento Rural (7%).

Cuadro nº 28: Relación con agremiaciones rurales.

| | | |
|------------------------------------|-------|------|
| Cooperativa agropecuaria | 756 | 7.1 |
| Sociedades de Fomento Rural | 739 | 6.9 |
| Otras agremiaciones | 301 | 2.9 |
| No socios | 9,092 | 95.1 |

Fuente : M.G.A.P., 1997.

Hasta fines del año 1996, la realidad en cuanto a la asistencia técnica, era que la mayoría la recibía de organismos privados o de profesionales independientes. Esta era una tendencia cada vez mas creciente, ya que el Estado estaba reduciendo sensiblemente la asistencia técnica al sector. Dichos espacios estaban siendo ocupados, en parte por el sector privado, ya sea por contratación individual o por contratación por parte de grupos de productores u otras agremiaciones (cooperativas, Sociedades de Fomento Rural, etc.).

En 1997 con la implementación de los programas de asistencia técnica financiada en parte por el Estado, difundida por el MGAP a través del PREDEG, dirigida a grupos de productores, la situación cambió, formándose una gran cantidad de grupos de productores con el incentivo, y recibiendo asistencia técnica que en parte es financiada por el Estado y en parte por ellos. Esta realidad es común en la zona de influencia de la cooperativa y también en la cooperativa (el tema se desarrollará en el último capítulo).

Cuadro nº 22 : Asistencia técnica recibida hasta 1997.

| | | |
|----------------------------------|-------|------|
| Organismo público | 261 | 2.4 |
| Organismo privado | 969 | 9.1 |
| Profesional independiente | 697 | 6.5 |
| Ninguna | 8,864 | 92.9 |

Fuente : M.G.A.P., 1997.

En Canelones, dentro de la producción agropecuaria, hay áreas de producción hortícola, otras de producción frutícola, otras horti-frutícola, áreas de explotaciones de producción animal (cerdos, aves y lechería) y de explotaciones combinadas.

Es de destacar el área forestada del departamento, cuyos datos para el año 1987 se muestran en el cuadro que sigue, destacándose en importancia las plantaciones de Eucalipto y Pino. Con el gran avance de las áreas forestadas en los últimos diez años es de esperar que las superficies forestadas actuales sean mayores a las que aquí se presentan.

Cuadro nº 23 : Area forestada en Uruguay por departamento.1987. En há.s.

| Depar. | Pino | Euca. | sub- total | bosqu natu. | total gene. |
|-------------------|--------------|--------------|---------------|----------------|----------------|
| Montevi. | 585,4 | 678,0 | 1.263,4 | 102,0 | 1.365,4 |
| Artigas | 8,6 | 5.804,2 | 5.812,8 | 49.374,0 | 55.186,8 |
| Canelo. | 1.595 | 6.190 | 7.785 | 4.757 | 12.542 |
| Cerro Largo | 164,8 | 6.509,3 | 6.674,1 | 33.468,0 | 40.142,1 |
| Colonia | 568,4 | 2.289,4 | 2.857,8 | 5.237,0 | 8.094,8 |
| Durazno | 199,8 | 6.687,5 | 6.887,3 | 11.666,0 | 18.553,3 |
| Flores | - | 2.335,0 | 2.335,0 | 3.305,0 | 5.640,0 |
| Florida | 84,2 | 7.115,8 | 7.200,0 | 14.909,0 | 22.109,0 |
| Lavalleja | 115,5 | 6.817,9 | 6.933,4 | 32.284,0 | 39.217,4 |
| Maldonado | 1.475,5 | 4.692,2 | 6.167,6 | 16.878,0 | 23.045,6 |
| Paysandú | 2.772,7 | 9.804,7 | 12.577,4 | 46.338,0 | 58.915,4 |
| Río Negro | 1.442,8 | 6.137,4 | 7.580,2 | 10.455,0 | 18.035,2 |
| Rivera | 1.621,0 | 8.081,7 | 9.702,7 | 24.650,0 | 34.352,7 |
| Rocha | 7.213,1 | 6.570,3 | 13.783,4 | 19.454,0 | 33.237,4 |
| Salto | 17,4 | 5.777,3 | 5.794,8 | 41.286,0 | 47.080,8 |
| San Jose | 1.065,6 | 2.480,3 | 3.546,0 | 6.122,0 | 9.668,0 |
| Soriano | - | 3.423,8 | 3.423,8 | 7.323,0 | 10.746,8 |
| Tacuare. | 930,4 | 8.270,6 | 9.200,9 | 47.643,0 | 56.843,9 |
| Tre.y T. | 23,7 | 4.117,8 | 4.141,5 | 22.981,0 | 27.122,5 |
| Total del país | 19.884 | 103.783 | 123.667 | 398.232 | 521.899,4 |

Fuente : FUNCATE, Informe final para ONUDI,1987.

2.7 Caracterización de la zona de influencia a CALELCO.

La zona de influencia de la cooperativa incluye el área que va desde Joanicó a Cuchilla de Sierra en el departamento de Canelones.

La distancia a Montevideo, principal centro consumidor de frutas y hortalizas del país, es de 25 Km, y al centro de Las Piedras, aproximadamente 5 Km.

Se trata de predios muy diversificados cuyo tamaño oscila entre las seis y las cincuenta há., si bien el tamaño promedio sería alrededor de catorce há.

Los rubros de producción son la horticultura y fruticultura. Algunos de los predios trabajaban con rubros hortícolas y vitivinícolas de una forma tradicional. Los mismos fueron reconvirtiendo sus viñedos a la fruticultura de hoja caduca, y encuentran en la horticultura una forma de obtener ingresos durante todo el año.

Si tomamos todo el departamento, y comparamos la importancia de estos rubros con respecto al resto del país, vemos que Canelones concentra más de la mitad de toda la producción frutícola y hortícola del país.

Cuadro n° 34 : Producción de la granja comparativa entre Canelones y el Uruguay.

| Culti | | Canel | | | Uru. | | |
|-------|----|--------|---|------|------|--------|--------|
| . | | o | | | | | |
| Citru | há | 952 | % | 4,58 | há | 20.799 | % 0,13 |
| s | | | | | | | |
| Fruta | há | 7092 | % | 59,2 | há | 11.975 | % 0,08 |
| . | | | | 2 | | | |
| Vides | há | 8232 | % | 68,6 | há | 11.985 | % 0,08 |
| . | | | | 9 | | | |
| Horta | há | 20.536 | % | 50,9 | há | 40.306 | % 0,26 |
| . | | | | 5 | | | |

Fuente : I.M.C., Dirección de Promoción Agraria, 1997.

Según datos del Censo General Agropecuario de 1990, la distribución del área con frutales de hoja caduca en los distintos departamentos del Uruguay, marcan que Canelones ocupa el 59,2%, Montevideo el 25,6%, San Jose el 6,1%, Colonia 2,5%, Paysandú el 2% y Río Negro el 1,1%.

La evolución de la superficie frutícola en general ha tendido a disminuir. Esto no se corresponde con los rendimientos, ya que, al igual que sucede con la horticultura, han disminuído el número de predios, pero los que han quedado han ido incrementando sus rendimientos por adopción de nuevas tecnologías.

Esto redundará en una mayor concentración de la producción horti-frutícola, con una disminución del área cultivada pero un incremento de la producción en toneladas.

Cuadro n° 32 :Evolución de la superficie frutícola cultivada (has.).

| Especie /año | 1980 | 1986 | 1988 | 1990 |
|---------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Ciruela | 703 | 400 | 398 | 418 |
| Durazno | 3448 | 3800 | 3828 | 3880 |
| Manzana | 3250 | 2900 | 2864 | 3201 |
| Pera | 1357 | 1100 | 1090 | 1136 |
| Vid | 15291 | 13122 | s/d | 11.985* |

* 1428 hás. corresponden a uva de mesa.

Fuente : División Promoción a la producción de JUNAGRA, en base a Censos Agropecuarios 1980-1990, DIEA y Encuesta frutícola 1980-1987, JUNAGRA.

En cuanto a la horticultura, la producción nacional comprende numerosos rubros, siendo los más importantes, papa, tomate, cebolla, zapallo y zanahoria, entre otros.

La cooperativa CALELCO, trabaja principalmente con los rubros morrón, tomate, cebolla, ajo y boniato.

La evolución de la superficie cultivada, así como la producción de hortalizas de dichos rubros a nivel nacional se presentan en la página siguiente.

Cuadro n° 33 : Evolución de la superficie hortícola (en há.s.).

| Cult./año | 70 | 80 | 82 | 84 | 86 | 88 | 90 | 92/ 3 | 93/ 4 |
|-------------------|--------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|----------|----------|
| Ajo | 572 | 725 | 493 | 335 | 228 | 282 | 350 | 450 | 570 |
| Bonia | 14.195 | 8.873 | s/d | s/d | 8.000 | s/d | s/d | 4.286 | 5.793 |
| Cebo. | 2.205 | 2.977 | 2.535 | 2.159 | 1.838 | 2.011 | 2.200 | 2.233 | 2.297 |
| Morrón | s/d | 757 | 741 | 725 | 710 | 596 | 500 | 580 | 588 |
| Tomate I.* | s/d | 1.502 | 1.206 | 968 | 777 | 671 | 580 | 650 | s/d |
| Tomate M.* | 3.029 | 1.359 | 1.341 | 1.324 | 1.307 | 1.138 | 990 | 1.020 | 1.050 |

* Tomate Industria

* Tomate de mesa

Fuente : División Promoción a la producción, elaborado en base a DIEA; Plan Granjero, 1985; Programa de Reconversión y Desarrollo para la competitividad de la Hortifruticultura Uruguaya, IICA-MGAP; Información Básica de la Granja, 1992.

Cuadro n° 34 : Producción de los principales rubros hortícolas (en mil toneladas).

| Cult/año | 1970 | 1980 | 1984 | 1986 | 1992 | 1994 |
|------------------|------|------|------|------|------|------|
| Ajo | 1.4 | 1.5 | 0.8 | 0.4 | 1.8 | 2.2 |
| Boniato | 79.4 | 34.3 | 41.6 | 45.3 | 42.0 | 50.4 |
| Cebolla | 16.1 | 17.9 | 14.1 | 12.1 | 20.1 | 17.7 |
| Morrón | s/d | 2.7 | 3.1 | 3.3 | 6.4 | 5.3 |
| Tomate ** | 30.3 | 23.0 | 26.7 | 29.0 | 27.2 | 32.6 |

** : corresponde a tomate de mesa e industria.

Fuente : División Promoción a la Producción, elaborado en base a DIEA; Plan Granjero, 1985.

El tipo de productor, más común que encontramos en la zona, es el productor familiar capitalizado o "farmer" o "transitorio", que logra generar suficientes ingresos como para generar excedentes económicos y al reinvertirlos en su

propio predio genera más puestos de trabajo. Como su propia mano de obra familiar ya está totalmente empleada, comienza a contratar mano de obra asalariada.

En relación a la *infraestructura* de la zona de Cuchilla de Sierra y El Colorado :

- * la caminería externa e interna es relativamente buena
- * insuficiente cantidad de agua para riego (opinión de un técnico local)
- * la mayoría posee maquinaria y vehículo propios (incluso camión)
- * hay electricidad y líneas telefónicas
- * locomoción para la ciudad de Las Piedras
- * dos escuelas públicas, una sobre la Ruta 48 y otra sobre camino Perugorría (número 72)
- * escuela de Vitivinicultura.